

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 1 de 82

I. TIPO DE MODALIDAD CONTRACTUAL							
Licitación Pública.	X	Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa.		Selección abreviada de Menor Cuantía.		Concurso de Méritos	
Ley 1523 de 2012 – Artículo 66: Medidas especiales de contratación							

Fecha de elaboración de estudios de Sector:	(01/07/2026)
Nombre de quien Elabora el Estudio Sector:	LUZ DARY MEDINA GÓMEZ
Dependencia:	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA

II. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Bucaramanga elabora los Estudios del Sector para contratar la **“MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.”** y deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector económico realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector del **CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC Servicios de Construcción Pesada**, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

III. OBJETO CONTRACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

“MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.”

La Carta Política de Colombia, en su artículo 82, establece como deber del Estado *“(…) velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común”*.

En el mismo sentido, el artículo 209 de la Constitución orienta que *“(…) La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley.”*

Ahora bien, respecto a la definición de espacio público, la Ley 9 del 11 de enero de 1989 *“Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones”*, en su artículo 5°, adicionado por el artículo 138 de la Ley 388 de 1997 lo enuncia como *“el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes”*.

De la misma forma, y frente a la definición de la infraestructura Distrital Municipal que integra la infraestructura de transporte, la Ley 105 del 30 de diciembre 1993 *“Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones”* reglamentada parcialmente por el Decreto 1916 de 1994, Decreto 105 de 1995, y por el Decreto 2263 de 1995, establece en su Título II – Infraestructura de Transporte, artículo 17 que son estas *“(…) las vías urbanas, suburbanas y aquellas que sean propiedad del Municipio, las instalaciones portuarias fluviales y marítimas, los aeropuertos y los terminales de transporte terrestre, de acuerdo con la participación que tengan los municipios en las sociedades portuarias y aeroportuarias, en la medida que sean de su propiedad o cuando estos le sean transferidos”*.

En este orden, la Ley 1682 de 2013 *“Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias”* la cual fue corregida en yerros por el Decreto 3049 de 2013 y el Decreto 476 de 2014, y modificada por la Ley 1882 de 2018, establece en su artículo 2o que la infraestructura del transporte *“Es un sistema de movilidad integrado por un conjunto de bienes tangibles, intangibles y aquellos que se encuentren relacionados con este, el cual*

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 2 de 82

está bajo la vigilancia y control del Estado, y se organiza de manera estable para permitir el traslado de las personas, los bienes y los servicios, el acceso y la integración de las diferentes zonas del país y que propende por el crecimiento, la competitividad y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos”.

Dentro de las funciones establecidas a los municipios en el artículo 3ro de la Ley 136 de 1994 *“Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”*, el cual fue modificado por el Artículo 6 de la Ley 1551 de 2012, se encuentra: *“(…) 3. Promover el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal. Para lo anterior deben tenerse en cuenta, entre otros: los planes de vida de los pueblos y comunidades indígenas y los planes de desarrollo comunal que tengan los respectivos organismos de acción comunal.”*

El Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Infraestructura, conforme al manual específico de funciones y de competencias laborales tiene a cargo la gestión de políticas, programas y proyectos que garanticen el diseño, construcción, mejoramiento y conservación de la infraestructura que demande el desarrollo del Municipio de Bucaramanga y, dentro de sus funciones, se encarga de dirigir el proceso de mantenimiento, conservación y recuperación de infraestructura vial, y especialmente lo concerniente en cuanto a: *“(…) Dirigir el proceso de mantenimiento, conservación y recuperación de infraestructura vial, parques, zonas verdes, espacios públicos y construcciones del Municipio, buscando la preservación del medio ambiente y el desarrollo urbanístico de la ciudad, de conformidad con las normas y procedimientos vigentes (. . .)”*

Igualmente tiene a cargo la planeación, formulación, dirección, ejecución y control de los planes, proyectos y programas de la Administración Municipal en materia de inversión en infraestructura de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 **“BUCARAMANGA AVANZA SEGURA”**. Para el cumplimiento de estos preceptos, se requiere adelantar actuaciones vitales para la ciudad, que mejoren la calidad de vida de los habitantes consolidando espacios necesarios para el desarrollo humano integral, la salud, la convivencia y la paz, garantizando para los diferentes segmentos y sectores poblacionales las condiciones de acceso a sus comunidades, así como estimulando parámetros de accesibilidad e inclusión.

El Acuerdo 007 de 2024 – Plan de Desarrollo Municipal "Bucaramanga Avanza Segura", señala dentro del marco estratégico que el sector de transporte emerge como un elemento vital para el desarrollo integral de la ciudad. En este contexto, se destaca la prioridad asignada a tres componentes clave que conforman el entramado del sistema de movilidad urbana. En primer lugar, la inversión y fortalecimiento de la infraestructura vial se erige como piedra angular, abarcando (i) la mejora de las redes urbanas, la pavimentación de calles y carreteras veredales, (ii) la construcción de puentes vehiculares y (iii) la implementación de estacionamientos y parqueaderos. Este enfoque integral busca no solo optimizar la conectividad dentro de la ciudad, sino también garantizar el acceso y desarrollo equitativo en las zonas rurales.

En este contexto, se destaca que el objetivo del programa de *Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano* es garantizar la promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social, a través de recursos asociados a la formulación e implementación de elementos de desarrollo urbano, así como de instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo en el Municipio de Bucaramanga.

Ante esta situación, el presente proyecto se formula con el propósito de rehabilitar y mejorar estas infraestructuras, atendiendo las necesidades de los ciudadanos y cumpliendo con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal y el POT. Estas intervenciones no solo buscan resolver problemas de infraestructura, sino también promover un entorno urbano más seguro, inclusivo y sostenible para todos los habitantes de Bucaramanga

A nivel Municipal, el Plan De Ordenamiento Territorial De Segunda Generación Del Municipio De Bucaramanga 2013 – 2027, establece en el TITULO II - COMPONENTE GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en su CAPITULO 2°. SISTEMAS ESTRUCTURANTES DEL TERRITORIO, SUBCAPITULO 3 SISTEMA DE ESPACIO PUBLICO a través del artículo 27, los sistemas de Espacio Público define, jerarquiza y articula dentro del territorio municipal, los bienes de uso público y los elementos arquitectónicos y naturales de propiedad privada destinados a la satisfacción de necesidades colectivas, con los componentes de la Estructura Ecológica Principal y los demás sistemas estructurantes; en ese mismo sentido, el artículo 28, establece once (11) acciones destinadas a consolidar el sistema de espacio público. Ahora bien, en el TITULO III - COMPONENTE URBANO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, en su CAPITULO 2°. SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA, en su artículo 97, Subsistemas De Movilidad Urbana, en el Cuadro No 25 (POT), establece y caracteriza los sistemas de movilidad urbana, así:

SUBSISTEMA	COMPONENTES	ELEMENTOS	UNIDADES
INFRAESTRUCTURA VIAL	INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR	VIAS	Clasificación Vial. - vial arterial - Malla vial Local
			Tipología Vial Perfiles normativos
	INFRAESTRUCTURA VIAL PEATONAL	DE ARTICULACION Y CONEXIÓN	Pasos a desnivel
			Intersecciones viales - Vías peatonales exclusivas. - Vías de prioridad peatonal - Andenes con sus franjas de circulación peatonal y ambiental o de amoblamiento (mejoramiento y ampliación para tráfico calmado). <u>Pasos a desnivel (Túneles y puentes peatonales).</u>

Tabla 1: Componentes del sistema de movilidad urbana (Fuente cuadro No 25 POT)

Así mismo, dentro del marco estratégico del Plan de Desarrollo Municipal "Bucaramanga Avanza Segura", el sector de transporte aborda la infraestructura vial, específicamente en puentes vehiculares donde se menciona que hay actualmente cuatro viaductos y tres intercambiadores construidos, pero lamentablemente, no se han sometido a mantenimientos periódicos ni a estudios técnicos exhaustivos que permitan evaluar el estado actual de sus estructuras. Esta falta de análisis técnico adecuado dificulta la identificación de las obras de adecuación y mantenimiento necesarias para prolongar la vida útil de estos puentes. La ausencia de mantenimientos regulares y estudios técnicos precisos constituye una preocupación seria, ya que puede ocasionar riesgos para la seguridad vial y la integridad estructural de los viaductos e intercambiadores. La falta de mantenimiento puede contribuir al deterioro progresivo de las estructuras, lo que podría resultar en problemas de seguridad para los usuarios de las vías, así como en costos económicos significativos asociados con reparaciones y reconstrucciones.

Por otro lado, también hace referencia a la infraestructura peatonal donde relaciona que, según el Plan Maestro Metropolitano de Movilidad (Área Metropolitana de Bucaramanga, 2022) se identifica que la mayoría (79.5%) de los andenes que cuentan con zona dura tienen el concreto como material de construcción de los cuales un 33% se encuentra en mal estado. El siguiente material más frecuente en los andenes son los elementos articulados (adoquines) (19.7%). En este material, el 89% presenta un buen estado de superficie. Por otro lado, de los corredores que cuentan con andén, el 11% cuenta con 60 cm o menos de ancho, lo cual es insuficiente para la circulación segura de personas con movilidad reducida. El 65 % de los andenes identificados tienen un ancho mayor a 60 cm y menor a 1,5 m, pero en terreno hay diversidad de elementos (postes, señalización vertical, cajas de servicios públicos, árboles, entre otros) que reducen el ancho efectivo para la circulación peatonal.

Finalmente, es necesario señalar que las intervenciones proyectadas se enmarcan dentro del manual de espacio público de Bucaramanga, así como el plan maestro de espacio público, todo lo anterior en concordancia con la Norma Sismo Resistente Colombiana (NSR-10).

Los puentes peatonales por intervenir son los descritos a continuación donde se describirá brevemente el estado actual y su necesidad, así:

BARRIO	DIRECCION	PUENTES INTERVENDIDOS (UND)
Sector Puerta del Sol con 27	Coordenadas 7°06'26.2"N 73°06'50.5"W Puente peatonal ubicado en la Carrera 27 con calle 60	1
Sector Plaza Satélite	Coordenadas 7°05'40.9"N 73°06'24.0"W La carrera 33 entre calle 106b y 106ª sector Plaza satélite	1
Barrio Provenza	Coordenadas 7°05'07.7"N 73°06'43.0"W Calle 105 con Carrera 24.	1
Barrio Morrorico	Coordenadas 7°08'01.9"N 73°06'19.6"W Vía Bucaramanga, Cúcuta	1
Barrio la Aurora	Coordenadas 7°07'38.4"N 73°07'07.4"W Puente peatonal ubicado en la cra.27 con avenida quebrada seca - mesón de los búcaros	1
Vía Girón	Coordenadas 7°05'04.5"N 73°08'41.3"W Puente peatonal ubicado sobre la vía a Girón	1

1. PUENTE PEATONAL CALLE 105 CON CARRERA 24 - COORDENADAS 7°05'07.7"N 73°06'43.0"W

1.1 ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Una vez realizada las visitas técnicas por parte del personal designado para ello, se logró evidenciar que el puente en

	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 4 de 82

mención requiere, Mantenimiento mediante lavado, limpieza y pintura, suministro e instalación de granito lavado sobre pasos en escalera, reparación de baranda con soldadura para correcta posición, realce de cables de redes y energía sobre costado norte, además se determinó que el puente presenta viabilidad en el uso.

1.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1 y 2 Aspecto general del puente en concreto reforzado soportado por 3 pilares. (fuente propia)



Fotografía 3. Sistema de acceso al puente a través de escaleras desde el costado sur en 2 tramos con descanso (fuente propia)



Fotografía 4 Estado actual de las escaleras (fuente propia)

	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 5 de 82



Fotografía 5 Estado actual del puente en estado normal y protección del usuario a través de barandas metálicas.(fuente propia)



Fotografía 6 evidencia estado del sistema de acceso desde el costado norte a través de escaleras (fuente propia)

2. PUENTE PEATONAL PUERTA DEL SOL CON CARRERA 27, COORDENADAS 7°06'26.2"N 73°06'50.5"W

2.1 ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

El puente funciona normalmente y requiere del mantenimiento de limpieza y aplicación de pintura como medida de protección ante inicio de corrosión y de la corrección de un daño puntual producto de algún golpe que desalineo la baranda en el acceso occidental.

2.2 REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1 sistema de acceso del costado occidental en rampas sobre estructura de concreto que soporta placa fundida en metaldeck que igualmente esta soportada por pilares (fuente propia).

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 6 de 82



Fotografía 2 evidencia aspecto amarillento producto de la corrosión (fuente propia)



Fotografía 3 Evidencia estado actual de la losa principal en concreto (fuente propia)



Fotografía 4 Estado actual del costado oriental en rampa tipo espiral soportado en viga principal tipo avión (fuente propia)

	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 7 de 82



Fotografía 5 estado actual de las barandas y platinas en el sistema de cerchas, donde se evidencia corrosión (fuente propia)

3. PUENTE PEATONAL CARRERA 27 CON AVENIDA QUEBRADA SECA- MESÓN DE LOS BÚCAROS, COORDENADAS 7°07'38.4"N 73°07'07.4"W

3.1 ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

El puente, aunque es de los más recientes, presenta la necesidad de atender los síntomas de corrosión en gran parte del ala oriental que da a la Escuela Normal De Señoritas y atenciones puntuales del mismo sentido en toda la estructura. Se evidenció alto tráfico de transeúntes.

3.2 REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1 Estado actual del interior del puente conformados por sistema de cerchas metálicas que conforman el cajón (fuente propia)

	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 8 de 82



Fotografía 2 Estado actual de la baranda (fuente propia)



Fotografía 3 estado actual de la parte inferior del puente donde se aprecia la losa de concreto para transito (fuente propia)



Fotografía 4 Estado actual del soporte del puente (fuente propia)

	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 9 de 82



Fotografía 5 Estado actual del costado occidental donde se evidencia el color amarillento producto de la corrosión.



Fotografía 6 línea geométrica del puente al atravesar la vía sobre el intercambiador.

4. PUENTE PEATONAL VIA MUNICIPIO DE GIRÓN COORDENADAS 7°05'04.5"N 73°08'41.3"W

4.1 ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

El puente peatonal ubicado la vía a Girón requiere: Mantenimiento mediante lavado, limpieza y pintura. Reparación de baranda con soldadura y cambio de algunos elementos en tubería de 2 ½" que presentan deterioro notable por corrosión. El sistema de acceso al puente desde ambos costados de la vía es a través de escaleras. El puente es de concreto reforzado soportado por pilares de concreto igualmente y del costado sur el acceso está representado por escaleras que acceden desde el andén sobre la vía y desde el sector de tránsito, que requieren del mantenimiento de barandas alteradas por corrosión.

4.2 REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1 Aspecto general del puente en concreto reforzado soportado por pilares (fuente propia)



Fotografía 2 Estado actual del sistema de barandas



Fotografía 3 Aspecto general del puente representado por pilares en concreto reforzado con soporte para sostenimiento de vigas que conforman el área de transito del usuario y protegido a través de barandas metálicas (fuente propia).

	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 11 de 82



Fotografía 4 evidencia estado actual de baranda deteriorada por corrosión. (fuente propia)



Fotografía 5 Estado actual del sistema de acceso desde el costado sur a través de escaleras. (fuente propia)

5. PUENTE PEATONAL BARRIO MORRORICO, COORDENADAS 7°08'01.9"N 73°06'19.6"W

5.1 ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Bajo la visita realizada se evidencia que: 1. Las condiciones ambientales y desgaste natural de los materiales del puente peatonal se encontró:1.1. Corrosión en la estructura principal de las barandas. 1.2. Daño en barandas con desprendimiento y pérdida de la estructura de las barandas. 1.3. Deterioro en la pintura coraza del puente. 1.4. Presencia de humedad.1.5. Rotura de lozas de cemento y granito. 1.6. Pérdida completa de barandas de seguridad del lado occidental del puente, generando un riesgo a la comunidad.

Una vez realizado el análisis de la situación actual de la estructura en conjunto del puente peatonal, se propone realizar la reparación de los bordillos y escaleras afectadas, junto con el espacio público de salida del puente para garantizar la salida segura del peatón. Realizar el tratamiento correspondiente al mantenimiento de las barandas y estructuras metálicas del puente con actividades propias para eliminar la corrosión como el retiro del óxido, pegues con soldadura en los sitios que requiera y reposición de barandas vandalizadas y /o perforadas por desgastes propios de la exposición ambiental.

5.2 REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1 y 2 Estado Actual del desgaste y daño de las barandas por la corrosión en le sitio por falta de mantenimiento (fuente propia)



Fotografía 3 Estado de las barandas donde se evidencia perdida de tubería presuntamente por vandalismo. (Fuente Propia)



Fotografía 4 y 5 Estado actual del granito que compone las escaleras del puente peatonal. (fuente propia)

6. COMUNA 10 PLAZA SATELITE, COORDENADAS 7°08'01.9"N 73°06'19.6"W

6.1 ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Las condiciones ambientales y desgaste natural de los materiales del puente peatonal se encontró: Corrosión en la estructura principal de las barandas. Deterioro en la pintura coraza del puente, Daño de tubería de barandas

	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 13 de 82

horizontales y verticales, Presencia de humedad, Desgaste de pinturas en barandas, cerchas, muros y columnas del puente.

Una vez realizado el análisis de la situación actual de la estructura en conjunto del puente peatonal, se hace necesario el mantenimiento de muros y estructura metálica en barandas, cerchas y pilotes, por presentar deterioro en su capa de pintura y corrosión por la exposición Al ambiente de la zona, en la visita técnica se recomienda Realizar la respectiva limpieza y lavado de columnetas, gradas y barandas, al igual que los elementos estructurales con su respectiva pintura.

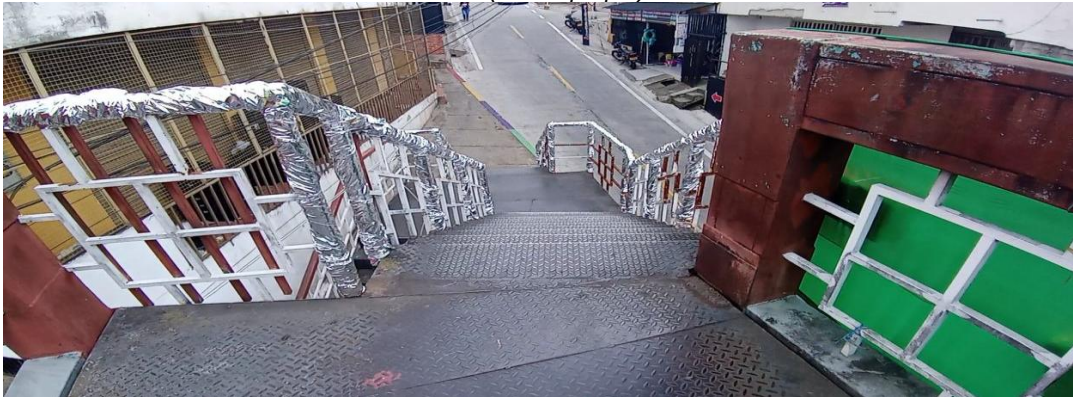
6.2 REGISTRO FOTOGRAFICO



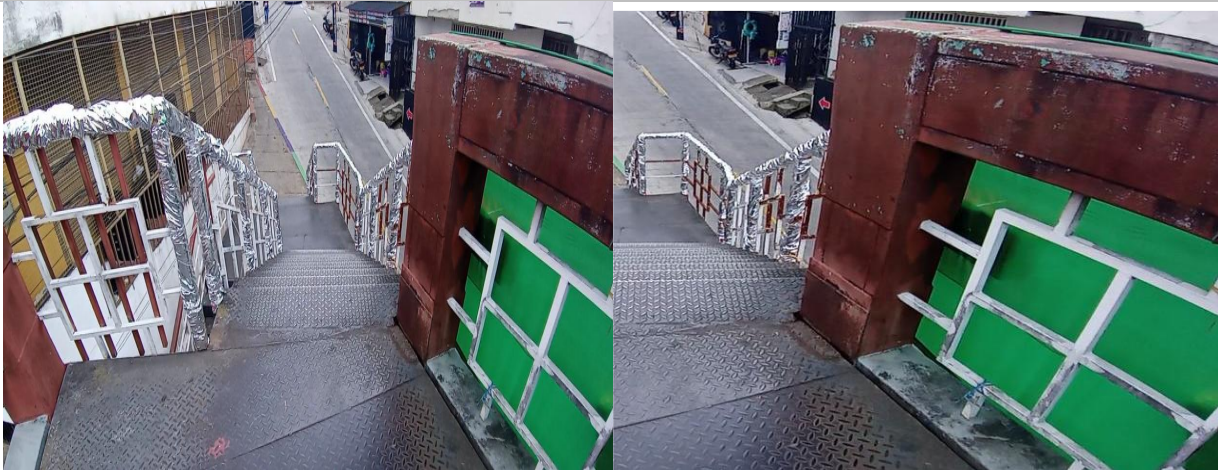
Fotografía 1 Estado actual de los muros (Fuente Propia)



Fotografía 2 y 3 Estado actual de estructura de barandas y tubería con daños por oxidación, corrosión y perdida de pintura (fuente propia)



Fotografía4 Estado actual de lamina alfajor de la superficie del puente (fuente propia)



Fotografía 5 Estado actual de la capa de pintura de las barandas y columnas del puente (fuente propia)

Los puentes vehiculares por intervenir son los descritos a continuación donde se describirá brevemente el estado actual y su necesidad, así:

BARRIO	DIRECCION	PUENTES INTERVENDIDOS (UND)
Viaducto García Cadena	Coordenadas 7°05'54.3"N 73°06'40.1"W	1
Intercambiador Vial Provenza	Coordenadas 7°05'18.1"N 73°06'29.8"W	1
Viaducto Alejandro Galvis, Carrera 9	Coordenadas 7°06'29.9"N 73°07'47 3"W	1
Viaducto la Flora	Coordenadas 7°06'13.2"N 73°06'30.8"W	1

1. PUENTE VEHICULAR VIADUCTO GARCÍA CADENA, COORDENADAS 7°05'54.3"N 73°06'40.1"W.

1.1 ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

El puente vehicular ubicado en el Viaducto García Cadena requiere: Mantenimiento mediante lavado, limpieza y pintura sobre superficies de concreto y metal en barandas y estructura de cerramiento. La calzada vehicular no presenta alteración por deterioro y las grietas en las juntas frías de dilatación son normales en la estructura del puente antiguo que conforma el viaducto. En los estribos del puente antiguo es necesario la aplicación de pintura sobre concreto. Con el fin de garantizar la seguridad del puente y de sus usuarios se manifiesta la necesidad en la demarcación horizontal de la vía y la aplicación de pintura sobre los elementos que bordean la vía, así como del sistema de cerramiento y separación del puente, al igual que el mantenimiento de los estribos en su parte inferior y por donde igualmente transitan vehículos y personas.

1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1 Estado actual de aislamiento de la zona peatonal del puente de la vía de transito (fuente propia)

	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 15 de 82



Fotografía 2 y 3 Estado actual del sistema de cerramiento del puente



Fotografía 3 y 4 Estado actual de la calzada. (fuente propia)

2. PUENTE VEHICULAR VIADUCTO LA NOVENA, COORDENADAS 7°06'29.9"N 73°07'47.3"W

2.1 ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Las condiciones ambientales y desgaste natural de los materiales del puente peatonal se encontró:1.1. Corrosión y daño en la estructura principal de las barandas. 1.2. Deterioro en la pintura coraza del puente.1.3. Daño de tubería de barandas horizontales y verticales 1.4. Presencia de humedad. 1.5. Rotura en muros de concreto 1.6. Daño en las juntas del puente. 1.7. Mantenimiento y lavado en la superficie del puente2. La necesidad del uso del puente es de vital importancia para la comunidad siendo esta una herramienta que permite la descongestión vial.

Una vez realizado el análisis de la situación actual de la estructura en conjunto del puente vehicular, se hace necesario la reparación y urgente la reparación de las juntas afectadas por el uso diario y la falta de mantenimiento, adicional al mantenimiento de las zonas afectadas como muros y estructura metálica en barandas y laminas metálicas por presentar deterioro en su capa de pintura y corrosión por la exposición al ambiente de la zona. Realizar la respectiva limpieza y lavado de la superficie del puente con el acceso peatonal. Reforzar y mantener la señalización vial de la zona.

2.2 REGISTRO FOTOGRAFICO

	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 16 de 82



Fotografía 1 Estado actual de la superficie y baranda del puente. (fuente propia)



Fotografía 2 y 3 Estado actual de estructura de barandas y tubería (fuente propia)



Fotografía 4 Estado actual de las juntas del puente. (fuente propia)

3. PUEBTE VEHICULAR PROVENZA, COORDENADAS 7°05'18.1"N 73°06'29.8"W

3.1 ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Las condiciones ambientales y desgaste natural de los materiales del puente peatonal se encontró: 1.1. Corrosión y daño en la estructura principal de las barandas. 1.2. Deterioro en la pintura coraza del puente. 1.3. Daño en la tubería de barandas horizontales y verticales, 1.4. Presencia de humedad. 1.5. Rotura en muros de concreto 1.6. Daño en las juntas del puente. 1.7. Mantenimiento y lavado en la superficie del puente. 1.8. Pérdida de la señalización vial.

Una vez realizado el análisis de la situación actual de la estructura en conjunto del puente vehicular, se hace necesario la reparación y urgente de las juntas afectadas por el uso diario y la falta de mantenimiento, adicional al mantenimiento de las zonas afectadas como muros y estructura metálica en barandas que presentan deterioro en su capa de pintura y corrosión por la exposición al ambiente de la zona. Realizar la respectiva limpieza y lavado de la superficie del puente con el acceso peatonal. Reforzar y mantener la señalización vial de la zona

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 17 de 82

3.2 REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1 Estado actual de los muros del puente. (fuente propia)



Fotografía 2 y 3 Estado actual de las barandas y tubería. (fuente propia)



Fotografía 4 y 5 Estado actual de las juntas del puente. (fuente propia).

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 18 de 82



Fotografía 6 Estado actual de los muros en concreto. (fuente propia)

4. PUEBTE VEHICULAR VIADUCTO LA FLORA, COORDENADAS 7°06'13.2"N 73°06'30.8"W

4.1 ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Las condiciones ambientales y desgaste natural de los materiales del puente peatonal se encontró: 1.1. Corrosión y daño en la estructura principal de las barandas. 1.2. Deterioro en la pintura coraza del puente. 1.3. Daño en la tubería de barandas horizontales y verticales, 1.4. Presencia de humedad. 1.5. Rotura en muros de concreto 1.6. Daño en las juntas del puente. 1.7. Mantenimiento y lavado en la superficie del puente. 1.8. Pérdida de la señalización vial.

Una vez realizado el análisis de la situación actual de la estructura en conjunto del puente vehicular, se hace necesario la reparación y urgente de las juntas afectadas por el uso diario y la falta de mantenimiento, adicional al mantenimiento de las zonas afectadas como muros y estructura metálica en barandas que presentan deterioro en su capa de pintura y corrosión por la exposición al ambiente de la zona, Realizar la respectiva limpieza y lavado de la superficie del puente con el acceso peatonal y reforzar y mantener la señalización vial de la zona.

4.2 REGISTRO FOTORGRAFICO



Fotografía 1 Estado actual de la estructura de barandas y tubería (fuente propia)



Fotografía 2 Estado actual de la pintura en los muros y columnas en concreto (fuente propia)

Para la materialización de lo anterior y en cumplimiento del Plan de Desarrollo “**BUCARAMANGA AVANZA SEGURA**” 2024-2027, la Secretaría de Infraestructura formuló y registró el proyecto denominado: **MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** Línea estratégica: Territorio seguro que progresa; Programa: Infraestructura Red Vial Regional, con el No BPIN 202500000028779, caracterizado así:

Línea Estratégica:	Territorio seguro que progresa
Programa:	Infraestructura Red Vial Regional
BPIN:	202500000028779
Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.005.202500000028779.2.2.402120.53221.201 2.3.2.02.02.005.202500000028779.2.2.402083.53221.213 2.3.2.02.02.005.202500000028779.2.2.402120.53221.213
Nombre del Rubro:	Puentes y carreteras elevadas 201 Puentes y carreteras elevadas 213 Puentes y carreteras elevadas calles 213
Fuente:	Recursos Propios Recursos SGP Recursos SGP
Valor Vigencia 2026:	\$ 3.917.065.430,00

Tabla 4: Detalle Cumplimiento Plan de Desarrollo

Conforme lo anterior, el “**MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**”, corresponde a un proyecto de Infraestructura de transporte teniendo en cuenta las definiciones establecidas por Colombia Compra Eficiente el ANEXO 3 — GLOSARIO del pliego tipo adoptado por dicha entidad para este tipo de procesos, a continuación, se muestra tal definición:

(...) “**1.35 Infraestructura del Transporte:** Sistema de movilidad integrado por un conjunto de bienes tangibles, intangibles y aquellos que se encuentren relacionados con este, el cual está bajo la vigilancia y control del Estado y se organiza de manera estable para permitir el traslado de las personas, los bienes y los servicios, el acceso y la integración de las diferentes zonas del país y que propende por el crecimiento, competitividad y mejora de la calidad de la vida de los ciudadanos.

Son las obras realizadas en:

- Vías primarias y secundarias
- Vías terciarias
- Infraestructuras marítimas y fluviales
- Vías primarias, secundarias o terciarias para atención a emergencias diferentes a contratación directa
- Infraestructura férrea
- Infraestructura vial urbana
- Puentes
- Infraestructura Aeroportuaria

(...) “**2.63 Espacio Público Asociado a la Infraestructura de Transporte:** Hacen relación a los elementos constitutivos artificiales o contruidos¹, tales como:

a. **Áreas integrantes de los perfiles viales peatonal y vehicular**, constituidas por:

o Los componentes de los perfiles viales tales como: áreas de control ambiental, zonas de mobiliario urbano y señalización, cárcamos y ductos, túneles peatonales, **puentes peatonales**, escalinatas, bulevares,

alamedas, rampas para discapacitados, andenes, malecones, paseos marítimos, camellones, sardineles, cunetas, ciclopistas, ciclovías, estacionamiento para bicicletas, estacionamiento para motocicletas, estacionamiento bajo espacio público, zonas azules, bahías de estacionamiento, bermas, separadores, reductores de velocidad, calzadas, carriles.

O Los componentes de los cruces o intersecciones, tales como: esquinas, glorietas, orejas, **puentes vehiculares, túneles y viaductos**. Las actividades de puentes, túneles y viaductos, siempre que, en ellas, estén asociadas obras de espacio público.

Para los fines de los Documentos Tipo se entiende que estos elementos del Espacio Público deberán estar asociados o vinculados a una infraestructura de transporte.

(...)

2.128 Puentes Peatonales: Infraestructura del transporte cuya finalidad es permitir la continuación de la circulación de peatones (en algunos casos también bicicletas) en condiciones de continuidad en el espacio y en el tiempo, con niveles adecuados de seguridad y de comodidad, permitiendo pasar obstáculos, como ríos, quebradas, otras vías, carreteras, vías férreas, etc.

2.129 Puentes Vehiculares y/o Viaductos: Infraestructura del transporte en concreto, acero o mixto compuesta por infraestructura y superestructura, cuya finalidad es permitir la continuación de la circulación de automóviles (carros, buses, camiones, autobuses) en condiciones de continuidad en el espacio y en el tiempo, con niveles adecuados de seguridad y de comodidad, permitiendo superar obstáculos como ríos, quebradas, otras vías, carreteras y vías férreas, que permite atravesar un accidente geográfico (río o depresión) o Paso a Desnivel para el paso de vehículos.

De conformidad con lo expuesto, se hace necesario adelantar un proceso contractual para contratar la obra pública cuyo objeto consiste en realizar la “**MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.**”, aplicando lo establecido dentro en los *documentos tipo para Licitación de obra Pública de Infraestructura de transporte versión 4*.

IV. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

A. ANÁLISIS DEL SECTOR

Colombia es un país con una economía diversa, que abarca múltiples sectores, desde la agricultura hasta la tecnología avanzada. Comprender la estructura de estos sectores es esencial para analizar su impacto en el desarrollo del país. La actividad económica está dividida en sectores económicos.

Los sectores económicos de Colombia se dividen según la economía clásica en primario (agricultura/minería), secundario (industria/construcción) y terciario (servicios). Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos:

SECTOR	DESCRIPCIÓN	COMPONENTES
Primario o Agropecuario	Sector económico que obtiene productos directamente de la naturaleza, sin procesos de transformación industrial. Representa la base de la cadena productiva y está ligado a la explotación de recursos naturales renovables.	Agricultura (cultivo de cereales, frutas, hortalizas) Ganadería (bovina, porcina, avícola) Silvicultura (explotación forestal) Pesca Caza
Secundario o Industrial	Conjunto de actividades relacionadas con la transformación de materias primas en productos elaborados o semielaborados, así como la extracción de recursos no renovables. Es clave en la generación de valor agregado y empleo industrial.	Industria manufacturera: este subsector incluye la producción de bienes a partir de materias primas, y sus industrias más relevantes son los alimentos procesados, los textiles, los productos químicos y los electrodomésticos. Construcción: este sector es impulsado por la infraestructura y la vivienda. Es esencial en la construcción de carreteras, puentes y edificios residenciales. Energía: la generación de energía eléctrica es crucial, con un enfoque en fuentes renovables y no renovables. La minería también está relacionada con este subsector, ya que se extraen recursos energéticos como el carbón y el petróleo.

Terciario o de Servicios	Comprende las actividades económicas que no producen bienes tangibles, pero facilitan el intercambio, la distribución y el acceso a bienes y servicios, además de proveer soporte al aparato productivo y a la población. Representa una parte creciente del PIB en economías modernas.	Comercio mayorista y minorista, transporte y logística, hotelería y turismo, servicios financieros y de seguros, telecomunicaciones, educación, salud, servicios profesionales y técnicos, administración pública, defensa, servicios comunitarios y culturales.
--------------------------	---	--

1.1. SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL

El sector secundario, también conocido como sector industrial, comprende todas aquellas actividades económicas orientadas a la transformación de materias primas en bienes intermedios o finales mediante procesos de ingeniería, manufactura y tecnologías de producción. Este sector constituye un eslabón fundamental en la cadena económica, pues convierte insumos provenientes del sector primario y los convierte en productos con valor agregado, indispensables para el funcionamiento del mercado y la ejecución de proyectos públicos y privados.

En este sector se ubican industrias como:

- La construcción y obras civiles.
- La producción de materiales de construcción (cemento, agregados, mezclas asfálticas, acero).
- Las industrias metalmecánicas.
- La fabricación de maquinaria, equipos y componentes.
- Las industrias de energía y transformación de recursos naturales.

A diferencia del sector primario —orientado a la extracción— y del sector terciario —orientado a la prestación de servicios—, el sector secundario tiene como núcleo la conversión de insumos en productos utilizables para actividades económicas posteriores, lo que lo convierte en un eslabón esencial dentro de la cadena productiva del país.

En este contexto, el presente estudio se enmarca en el **Sector Secundario**, específicamente en el **subsector de obras civiles e infraestructura vial**, actividad clasificada según **CIIU – DANE** en la:

- **Sección F – Construcción**
- **División 42 – Obras de Ingeniería Civil**
- **Clase CIIU 4210 – Construcción de carreteras y vías de ferrocarril**
- **Clase CIIU 4290 – Construcción de otras obras de ingeniería civil**

Este subsector tiene como finalidad materializar proyectos de infraestructura destinados a mejorar la movilidad, la conectividad y la competitividad territorial, mediante la aplicación de procesos constructivos que transforman insumos industriales en una estructura vial funcional.

1.2. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN

De conformidad con el artículo “Lo que Está Cambiando en la Industria: PANORAMA ECONÓMICO 2026” publicado por Grupo Argos en (enero 17, 2026), el sector de la construcción en Colombia entra a 2026 con un escenario distinto al que marcó los últimos años. Luego de una etapa caracterizada por la desaceleración de la actividad, la contracción de la demanda y mayores restricciones financieras, el panorama comienza a mostrar señales de estabilización progresiva, más alineadas con una recuperación ordenada que con un crecimiento acelerado.

Los análisis de Camacol y de distintos actores económicos coinciden en que 2026 será un año clave para ajustar el rumbo: consolidar procesos, afinar la planeación y operar en un mercado que, aunque más estable, sigue presentando desafíos estructurales.

Para los constructores, este contexto impacta directamente la formulación de proyectos, la programación de obra, la gestión de costos y la relación con proveedores y aliados estratégicos.

Las proyecciones de crecimiento económico para el país en 2026 ubican el PIB entre el 2,8 % y el 3 %, según estimaciones de la OCDE. Aunque este desempeño no corresponde a un ciclo expansivo, sí configura un entorno más estable frente a la volatilidad reciente, lo que facilita una mejor planificación de inversiones, cronogramas y compras de materiales.

En paralelo, las tasas de interés comienzan a mostrar señales de normalización gradual. Si bien aún se mantienen en niveles exigentes, esta tendencia mejora progresivamente las condiciones de financiamiento para proyectos de construcción, adquisición de insumos y compradores finales. En la práctica, esto exige una lectura cuidadosa del flujo de caja y del apalancamiento financiero desde etapas tempranas del proyecto.

De acuerdo con Camacol, las ventas de vivienda podrían crecer entre un 5 % y un 12 % durante 2026, con un rango estimado de entre 154.000 y 207.000 unidades comercializadas, mientras que los inicios de obra regresarían a cifras positivas, con incrementos cercanos al 13 %. Este repunte moderado marca un punto de inflexión para la actividad edificadora, especialmente en proyectos que logren ajustarse a las condiciones reales del mercado.

Sin embargo, la reducción estimada de la inversión pública en vivienda, cercana al 35%, introduce un elemento adicional de presión. El resultado es un mercado más selectivo, donde la viabilidad de los proyectos depende cada vez más de la eficiencia constructiva, el control de costos y una correcta definición del producto. La pregunta clave deja de ser “cuánto construir” y pasa a ser “qué construir, para quién y bajo qué esquema financiero y operativo”.

El incremento del salario mínimo y de los costos asociados a la formalización laboral continúa impactando los presupuestos de obra. Estos ajustes afectan de forma directa los márgenes, especialmente en proyectos con estructuras de costos ajustadas o con tiempos de ejecución prolongados.

Al mismo tiempo, el sector avanza, aunque de manera gradual, hacia mayores estándares de cumplimiento, trazabilidad y control. La alta informalidad, que supera el 80% del empleo en construcción, sigue siendo un reto estructural, pero las exigencias regulatorias, financieras y contractuales están impulsando una mayor profesionalización de la gestión en obra.

En este contexto, variables como la planeación de compras, la logística de materiales, la confiabilidad de los proveedores y la sincronización entre suministro y avance de obra se vuelven críticas. Para los constructores, trabajar con aliados que comprendan el ritmo real del proyecto y aporten valor técnico se convierte en una ventaja competitiva.

En 2026, la sostenibilidad deja de ser solo un atributo reputacional para convertirse en un factor económico. La selección de materiales, los sistemas constructivos y los modelos logísticos con menor impacto ambiental empiezan a incidir directamente en costos, tiempos y diferenciación del proyecto.

Incorporar criterios de eficiencia desde el diseño y la ejecución permite anticiparse a las exigencias del mercado, alinearse con estándares globales y mejorar el desempeño integral de las edificaciones a lo largo de su ciclo de vida.

Las perspectivas para el sector construcción en 2026 invitan a una lectura técnica y estratégica del entorno. No se trata de un año exento de retos, pero sí de oportunidades para quienes entienden la construcción como un sistema donde la planeación, la eficiencia y la toma de decisiones informadas hacen la diferencia.

1. Banco de la República. Enciclopedia Banrepcultural – Sectores económicos. Disponible en: [\[https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos\]](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos)

2. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR Colombia). Sectores económicos. Disponible en: [\[https://colombia.unir.net/actualidad-unir/sectores-economicos/\]](https://colombia.unir.net/actualidad-unir/sectores-economicos/)

3. Grupo Argos. Lo que Está Cambiando en la Industria: Panorama Económico 2026. 17 de enero de 2026. Disponible en: [\[https://colombia.argos.co/perspectivas-economicas-en-el-sector-construccion-que-esperar-de-este-2026/\]](https://colombia.argos.co/perspectivas-economicas-en-el-sector-construccion-que-esperar-de-este-2026/)

1.3.INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)

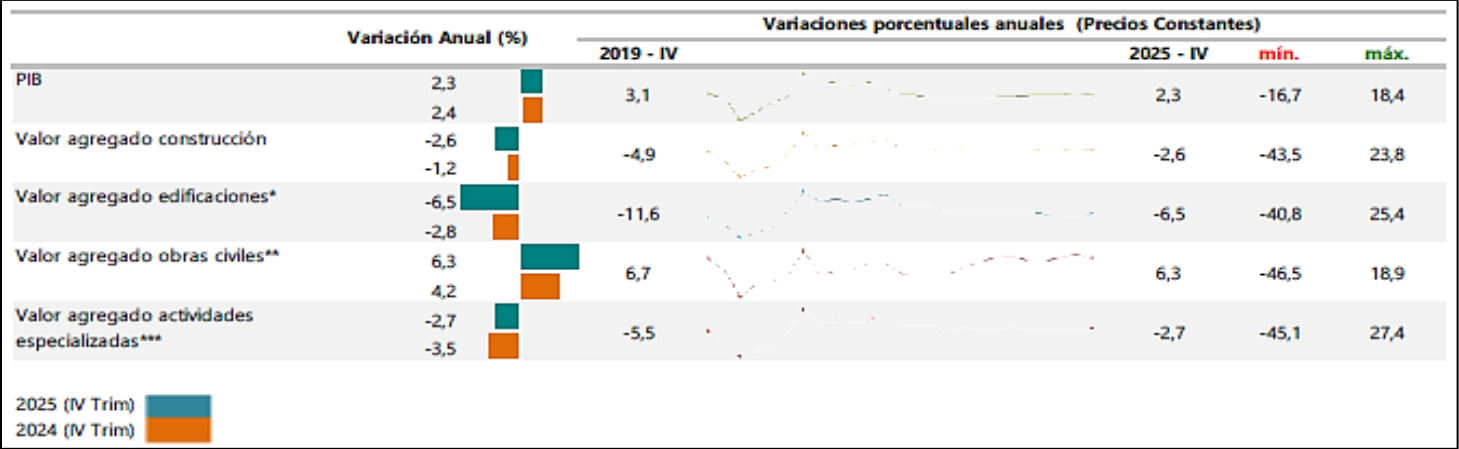
A continuación, se realiza un breve análisis con respecto a los Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

1.3.1. INDICADORES MACROECONÓMICOS

1.3.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

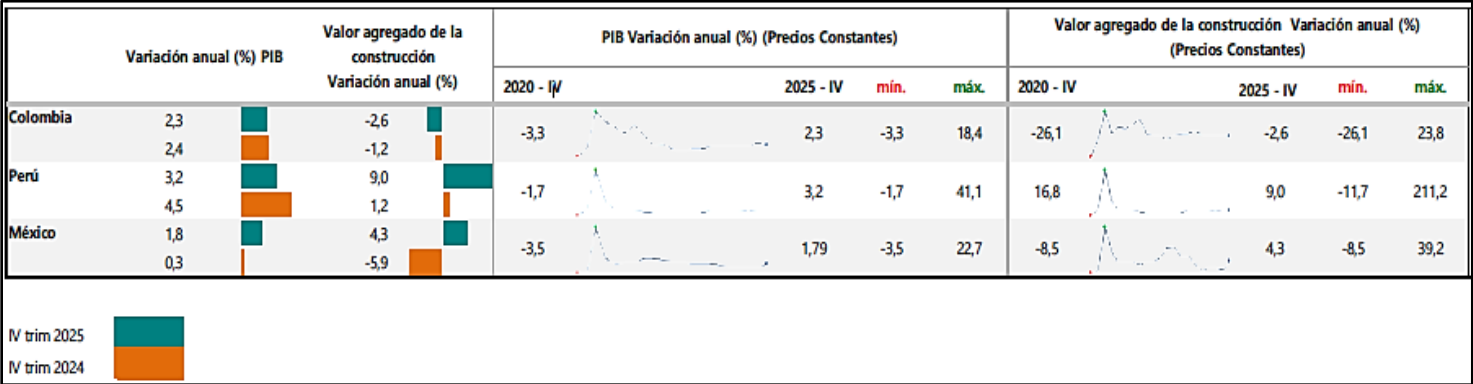
Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores
(precios constantes)
2019 – 2025 (IV trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2025 (octubre– diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,2%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,3% y Mexico presentó 1.8% en contraste con el cuarto trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 9,0%, y Mexico de 4,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 2,6%.

PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2020 (IV trimestre) – 2025 (IV trimestre)



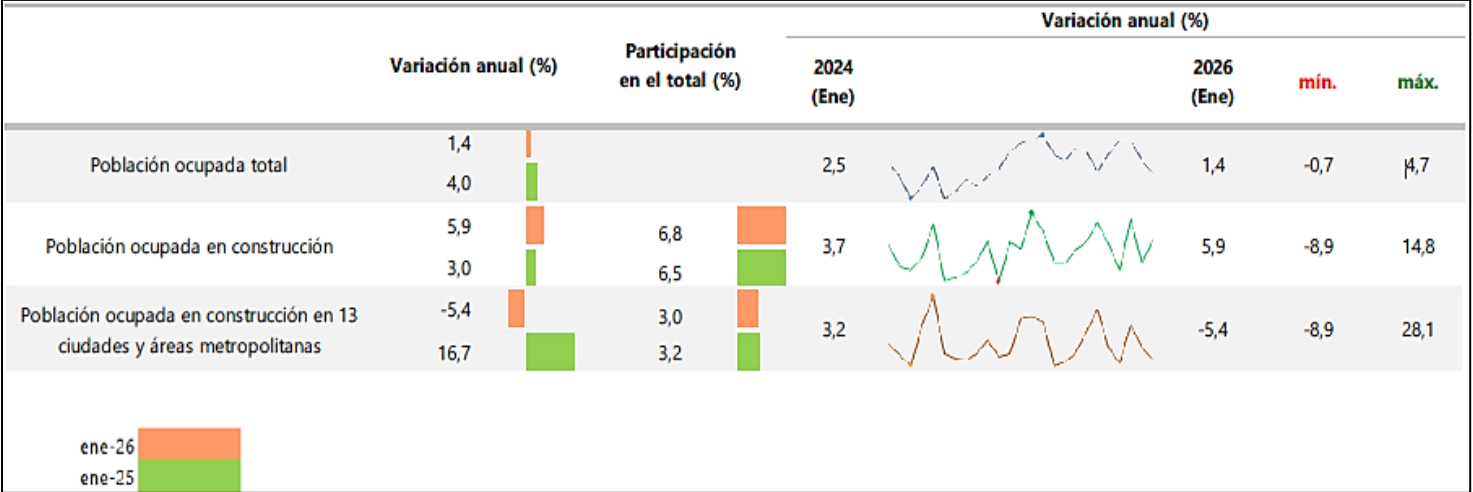
Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México)

1.3.1.2. Empleo

En enero de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 23.227 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,8% de los ocupados. En enero de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 1,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 5,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2026, 1.585 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 697 miles de personas, que además presentaron una disminución del 5,4%, es decir, 40 mil personas menos con respecto a enero de 2025.

Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026 (enero)



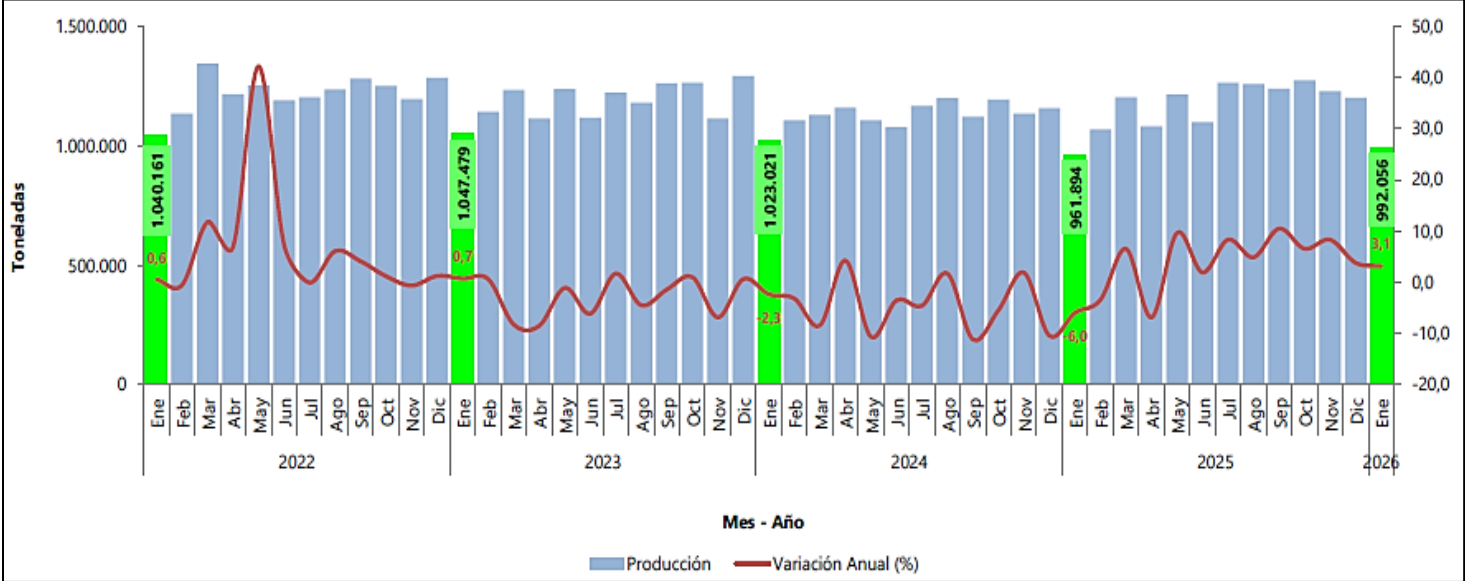
Fuente: DANE, GEIH.

1.3.2. INDICADORES DE OFERTA

1.3.2.1. Producción de Cemento Gris

En enero de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 992.056 toneladas, con un aumento de 3,1% respecto a enero de 2025.

Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2022 – enero 2026p

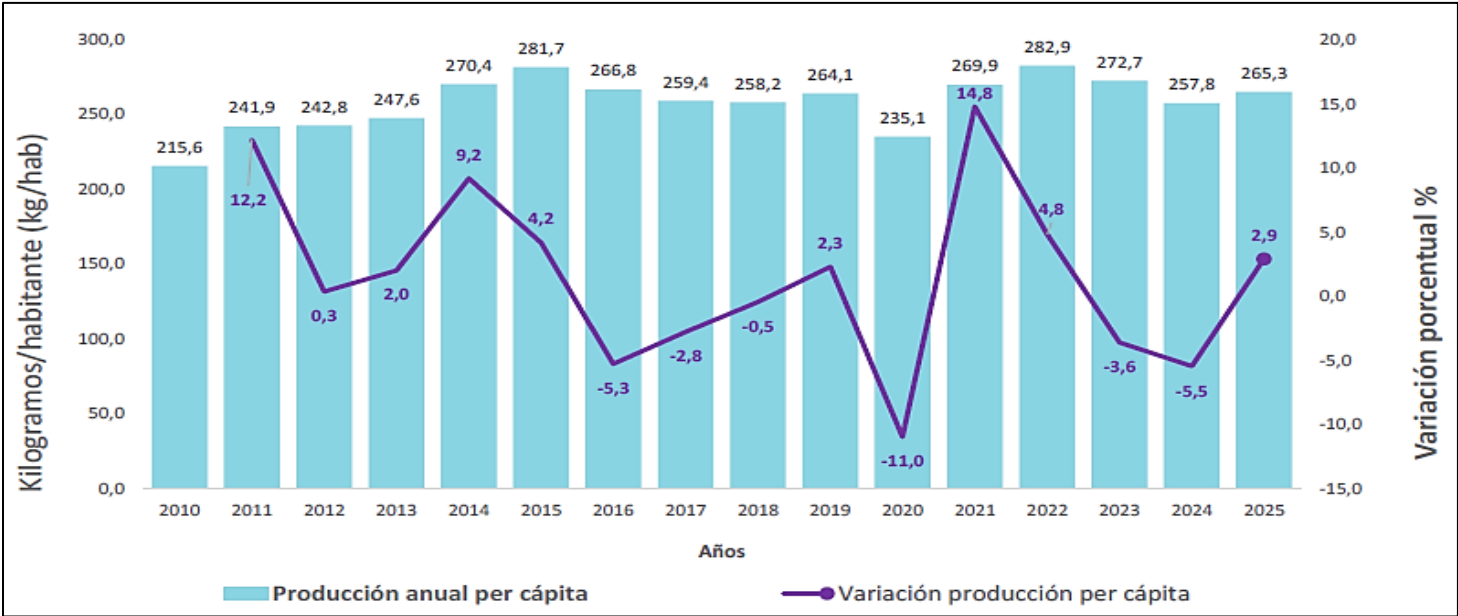


Fuente: DANE, ECG.

1.3.2.2. Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral

Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos por habitante.

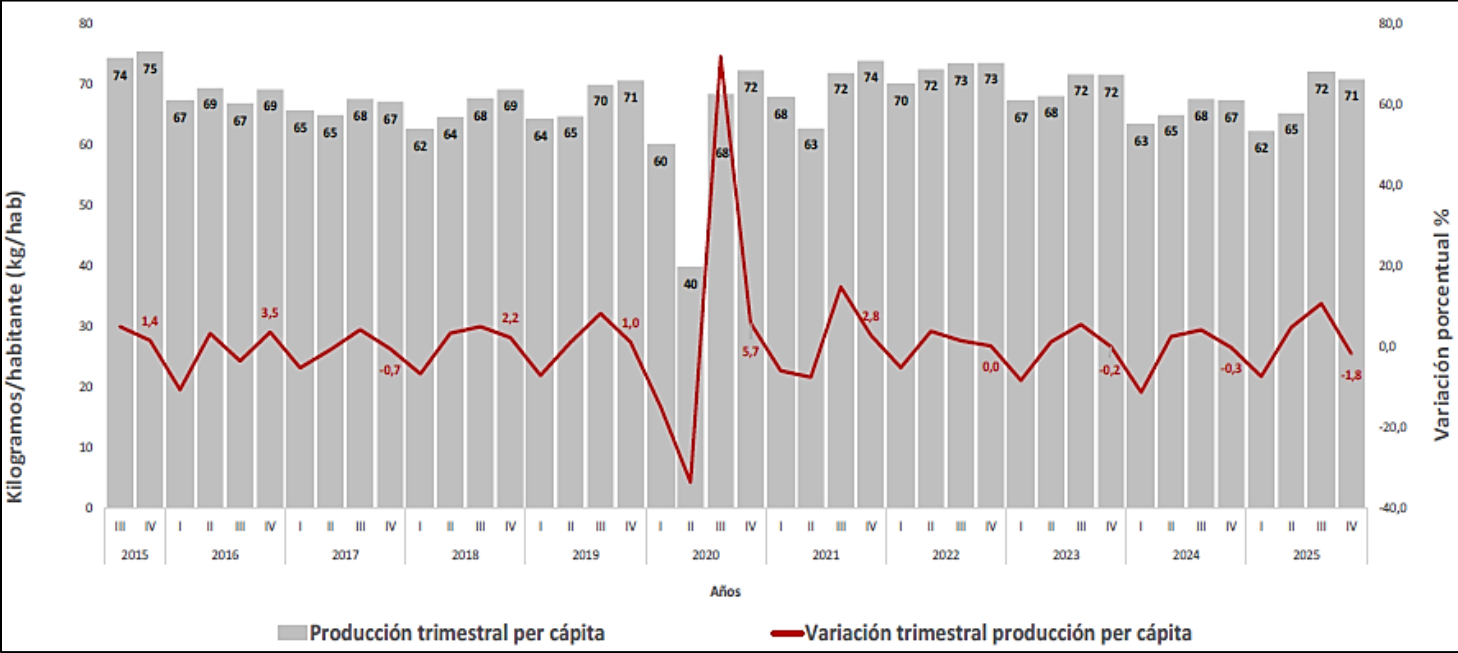
Producción y variación anual per cápita (kilogramo / habitante) *Total Nacional
2010 – 2025p



Fuente: DANE, ECG. y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.

Para el cuarto trimestre de 2025, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 71 kilogramos por habitante presentando una disminución de 1,8% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 72 kilogramos por habitante.

Producción y variación trimestral per cápita (kilogramo/habitante) Total Nacional
2015 (III trimestre) – 2025p (IV trimestre)

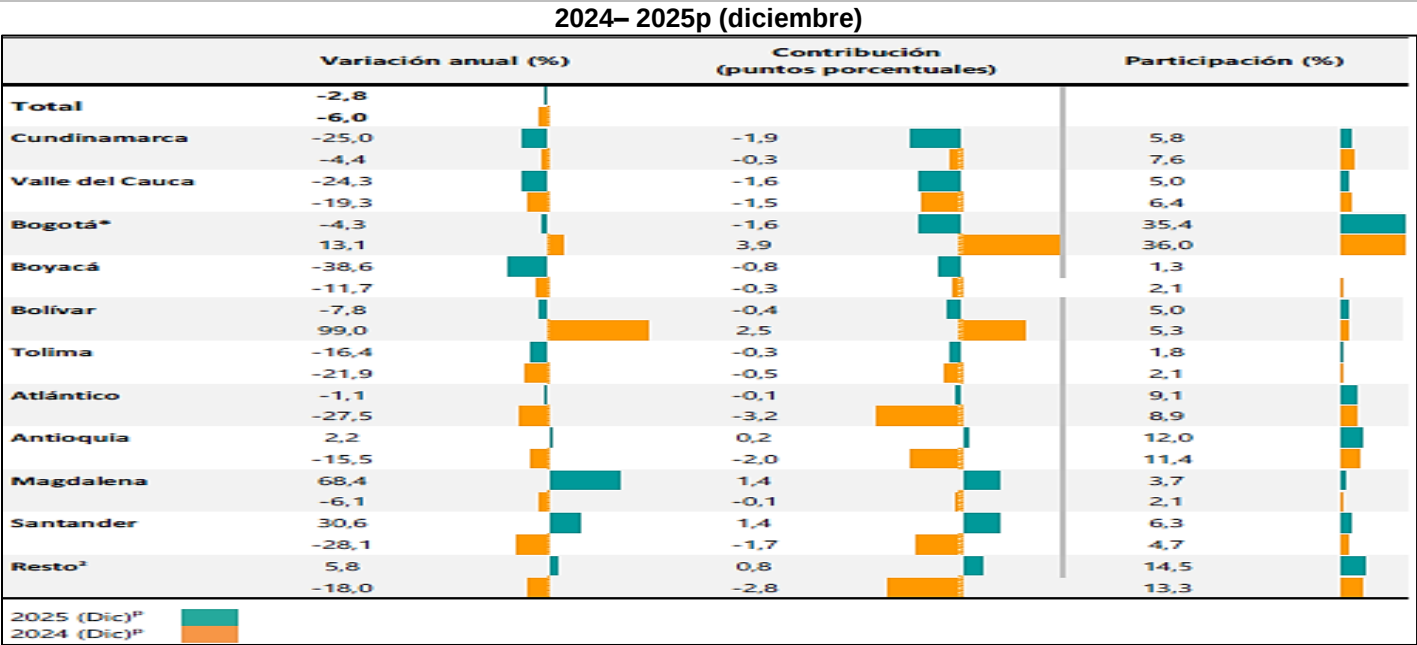


Fuente: DANE, GEIH, ECG.

1.3.2.3. Producción de Concreto Premezclado

En diciembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue 596.396 metros cúbicos y registró una disminución de 2,8% con relación a diciembre de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual de Cundinamarca de -25,0%, Valle del Cauca -24,3 y Bogotá -4,3%, los cuales restaron en conjunto 5,0 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá con 35,4%, algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto con 14,5% y Antioquia con 12,0%.

Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)

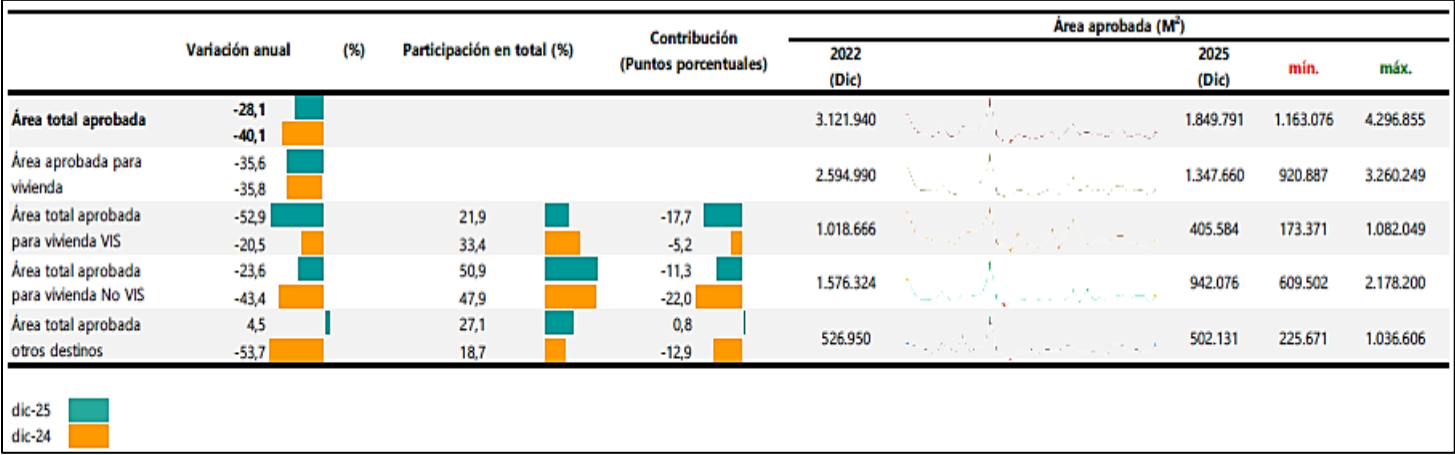


Fuente: DANE, EC.

1.3.2.4. Licencias de Construcción

En diciembre de 2025, se licenciaron 1.849.791 m2 lo que significó una disminución de 28,1% del área total aprobada con respecto a diciembre de 2024. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 35,6%, al pasar de 2.092.849 m2 en diciembre de 2024 a 1.347.660 m2 en diciembre de 2025; este resultado contribuyó negativamente con 29,0 puntos porcentuales a la variación negativa total del área aprobada 28,1%.

Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2022 – 2025p (diciembre)



Fuente: DANE, ELIC.

En diciembre de 2025, se licenciaron 13.316 soluciones de vivienda; 5.239 viviendas de interés social (VIS) y 8.077 viviendas diferentes a interés social (No VIS). Por otro lado, el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social presentó una variación anual de -59,7%. Las soluciones de vivienda diferentes de interés social tuvieron una variación anual de -29,3%.

Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas
Cobertura nacional

2022 – 2025p (diciembre)

	Variación anual	(%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Unidades de vivienda aprobadas			
					2022 (Dic)	2025 (Dic)	mín.	máx.
Numero de viviendas aprobadas	-45,5				29.936	13.316	9.064	37.336
	-34,6							
Numero de viviendas aprobadas VIS	-59,7		39,3	-31,8	16.226	5.239	2.311	18.566
	-29,9		53,2	-14,9				
Numero de viviendas aprobadas No VIS	-29,3		60,7	-13,7	13.710	8.077	5.171	18.770
	-39,1		46,8	-19,7				

dic-25

dic-24

Fuente: DANE, ELIC.

1.3.3. INDICADORES DE DEMANDA

1.3.3.1. Despachos de Cemento Gris

En el mes de enero de 2026 se despacharon 951.080 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 6,9% con respecto a enero de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 16,2% el cual aportó 9,6 puntos porcentuales a la variación total.

Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris
2022 – 2026p (enero)

	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Toneladas			
				2022 (Ene)	2026 (Ene)	mín.	máx.
Total	6,9			963.889	951.080	889.614	1.257.125
	-2,6						
Concreteras	-8,2		18,9	203.604	180.163	180.163	291.278
	-5,3		22,1				
Comercialización	16,2		64,3	535.184	611.947	514.974	729.554
	2,3		59,2				
Constructores y contratistas	-8,5		11,5	161.383	109.526	109.526	206.934
	-8,8		13,4				
Otros¹	5,0		5,2	63.718	49.444	42.296	75.939
	-20,9		5,3				

ene-26

ene-25

Fuente: DANE, ECG.

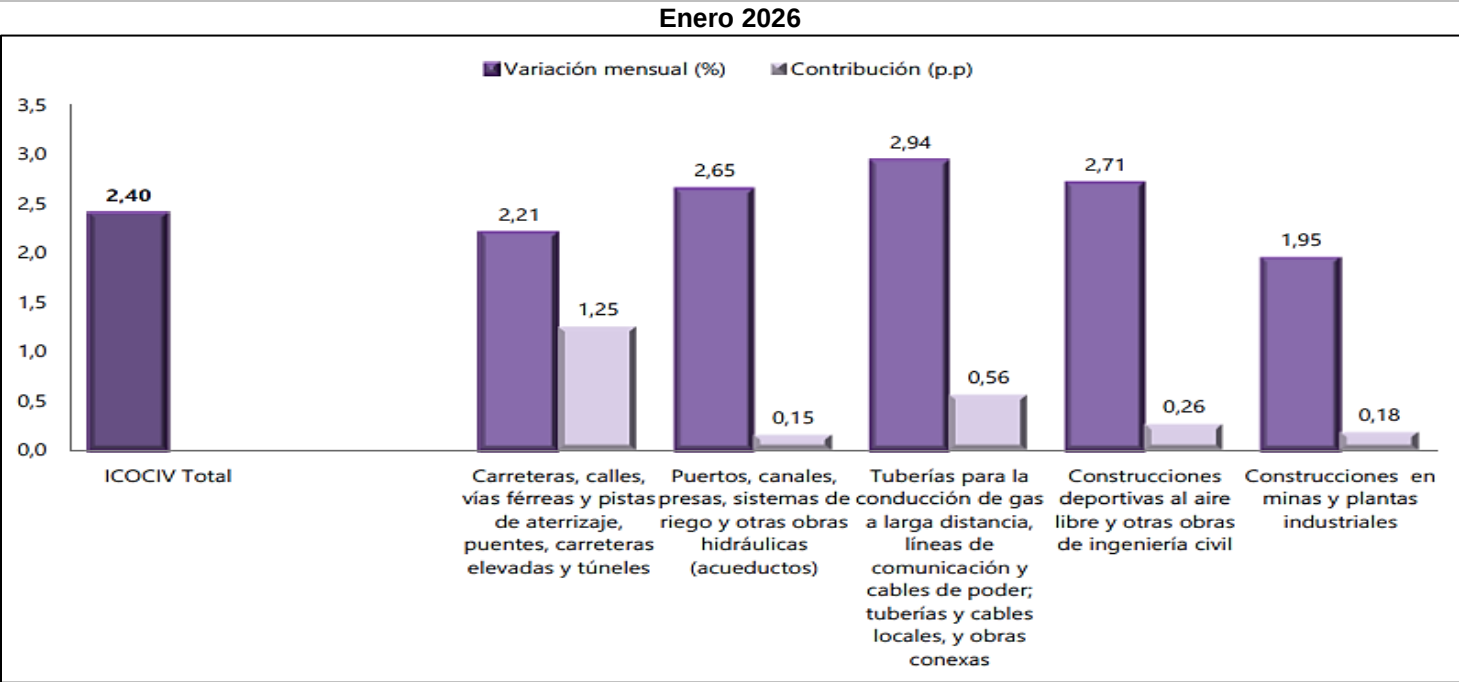
1.3.4. PRECIOS Y COSTOS

1.3.4.1. Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En enero de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 2,40%, con respecto a diciembre de 2025.

Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó un variación mensual de 2,94%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 2,71% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual de 2,65%, ubicándose estas tres por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por grupos de costos, en enero de 2026, las mayores variaciones de precios en relación con el mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra con 8,72%, Transporte con 2,12% y Equipos 1,32%.

Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional
2024 – 2026 (enero)

	Variación Mensual (%)		Contribución (%)	Variación mensual (%)			
	2024 (Ene)	2026 (Ene)		2024 (Ene)	2026 (Ene)	mín.	máx.
ICOCIV Total	2,40	1,89		2,46	2,40	-0,35	2,46
Mano de obra	8,72		1,50	4,81	8,72	-0,01	8,72
	3,68		0,62				
Materiales	1,03		0,54	2,40	1,03	-0,77	2,40
	1,56		0,83				
Transporte	2,12		0,18	1,92	2,12	-0,12	2,12
	1,40		0,12				
Maquinaria	0,81		0,10	1,11	0,81	-0,15	2,38
	2,38		0,29				
Equipos	1,32		0,07	1,73	1,32	-0,67	2,19
	0,79		0,04				
Herramienta menor	0,35		0,01	0,02	0,35	-0,19	0,84
	0,09		0,00				
Equipos especiales para obra	-0,53		-0,01	0,19	-0,53	-1,40	0,93
	-0,58		-0,01				

ene-26

ene-25

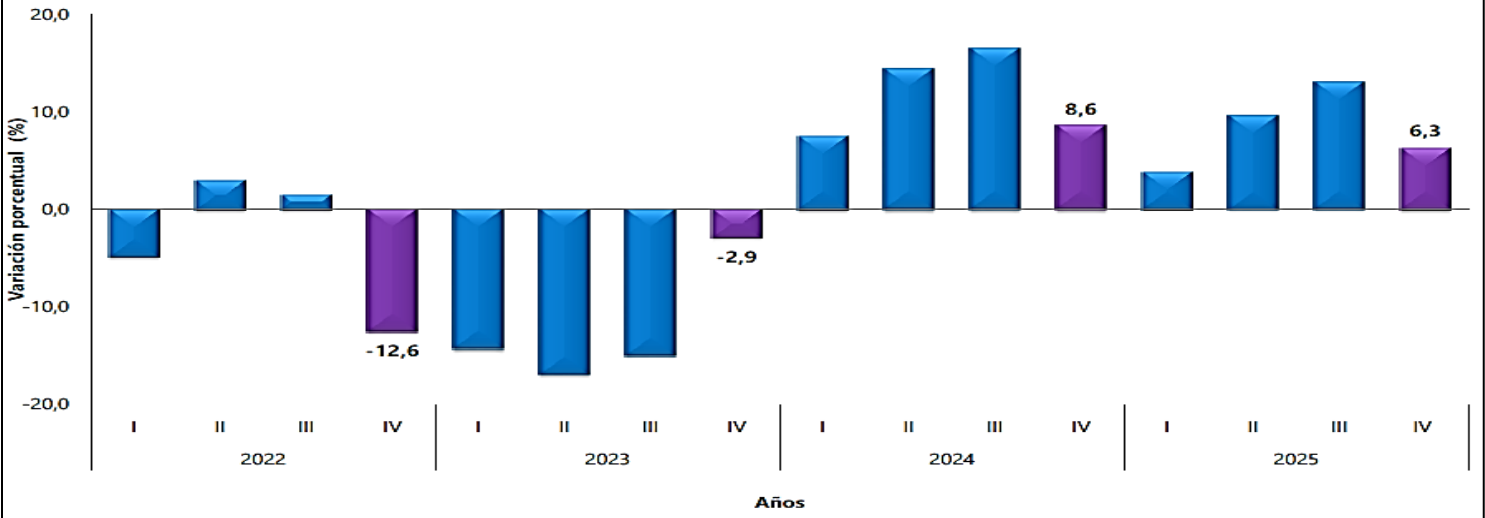
Fuente: DANE, ICOCIV.

1.3.5. INDICADORES

1.3.5.1. Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

En el cuarto trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 6,3%, con relación al cuarto trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Construcciones en minas y plantas industriales con 15,8%; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 3,9% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 15,7% los cuales sumaron en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación anual 6,3%.

Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)
Total Nacional
2022 (I trimestre) – 2025p (IV trimestre)



Fuente: DANE, IPOC

Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2024 - 2025 (IV trimestre)

	Variación anual (%)		Contribución (puntos porcentuales)	
Total IPOC	6,3			
	8,6			
Construcciones en minas y plantas industriales	15,8		3,1	
	58,8		7,9	
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	3,9		2,0	
	5,2		2,7	
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	15,7		2,0	
	-6,5		-1,0	
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-3,0		-0,3	
	-20,5		-2,5	
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-6,6		-0,5	
	20,3		1,5	
IV-2025				
IV-2024				

Fuente: DANE, IPOC

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Centrales eléctricas con 32,8%; Cables locales y obras conexas con 141,8%; Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 4,5%; Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones con 81,3% y Túneles con 792,6%, las cuales sumaron en conjunto 8,4 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 6,3%.

Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto (15 subclases)
2024 - 2025 (IV trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	6,3	
	8,6	
Centrales eléctricas	32,8	3,1
	63,9	4,0
Cables locales y obras conexas	141,8	2,2
	-51,1	-1,8
Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	4,5	2,1
	1,8	0,9
Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	81,3	0,6
	-14,5	-0,1
Túneles	792,6	0,4
	-70,3	-0,1
Pistas de aterrizaje	59,0	0,3
	36,8	0,1
Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	5,0	0,3
	85,5	1,5
Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	2,6	0,1
	-7,8	-0,3
Construcciones en minas	0,1	0,0
	54,4	3,9
Otras obras de ingeniería civil	0,0	0,0
	-22,8	-2,3
Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-15,5	-0,2
	-6,4	-0,1
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-14,6	-0,3
	-9,8	-0,2
Tuberías de larga distancia	-25,8	-0,6
	-13,4	-0,4
Puentes y carreteras elevadas	-20,0	-0,7
	81,3	1,8
Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-15,2	-0,9
	34,2	1,7
IV-2025		
IV-2024		

Fuente: DANE, IPOC

1.3.6. ESTADÍSTICA EMPRESARIAL

1.3.6.1. Número de empresas por sector económico (construcción)

En el año 2019 de las 5.001.955 empresas, con tipo de organización natural y jurídica, se dedicaron a la actividad de construcción, con tipo persona natural con 123.147 organizaciones y tipo de organización jurídica con 89.205 con una participación de 4.2% del total.

Número de empresas por sector construcción 2019- 2021

Sector Económico		Número de empresas por sector								
		2019			2020			2021		
		Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total
F01	Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	31.498	23.664	55.162	27.946	23.159	51.105	33.154	25.957	59.111
F02	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil	27.366	39.259	66.625	25.725	37.357	63.082	29.060	40.853	69.913
F03	Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)	64.283	26.282	90.565	59.192	26.453	85.645	66.479	30.094	96.573
Total		123.147	89.205	212.352	112.863	86.969	199.832	128.693	96.904	225.597

Fuente: DANE, Directorio Estadístico de Empresas (DEE) 2019-2021.

En el año 2020 de las 5.004.633 empresas, con tipo de organización persona natural se dedicaron 112.863 y tipo de organización jurídica con 86.969 con una participación de 4.0% del total.

Para el año 2021 de las 5.704.308 empresas, con tipo de organización persona natural se dedicaron 128.693 y tipo de organización jurídica con 94.904 con una participación de 4.0% del total.

1.4. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- Ministerio del trabajo
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia
- Ministerio de Minas y Energía
- Servicio Geológico Colombiano
- Agencia Nacional de Minería
- CAMACOL – Cámara colombiana de la construcción.
- Ministerio de transporte
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
- IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
- Departamento Nacional De Planeación – DNP
- Gremios de la zona.
- Lideres comunitarios.
- Otros agremiaciones.

V. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado de la infraestructura vial en Colombia hace parte de la actividad económica de la construcción y de las obras civiles, constituyéndose como uno de los principales motores de inversión pública y desarrollo territorial. Este sector comprende las actividades relacionadas con la planeación, diseño, construcción, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento y conservación de la red vial y de las estructuras asociadas al sistema de transporte terrestre.

Dentro de los servicios y productos que integran este sector se encuentran la ejecución de obras de infraestructura vial urbana y rural, construcción y mantenimiento de vías, construcción de estructuras complementarias como puentes y obras de drenaje, señalización y seguridad vial, así como las actividades de conservación y mantenimiento periódico o rutinario de la red vial.

De acuerdo con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el sector de la construcción tiene una participación significativa dentro de la economía nacional, debido a su impacto en la generación de empleo y en la dinamización

de actividades productivas relacionadas con el suministro de materiales de construcción, transporte de insumos, alquiler de maquinaria y servicios especializados de ingeniería.

Asimismo, la inversión en infraestructura vial constituye uno de los principales componentes de la política pública orientada al desarrollo territorial, la competitividad y la conectividad regional. Según el Departamento Nacional de Planeación, la infraestructura de transporte contribuye al crecimiento económico al mejorar la movilidad de personas y mercancías, reducir costos logísticos y fortalecer la integración entre regiones.

A. ASPECTOS ECONOMICOS

1.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El mercado asociado a la ejecución de proyectos de infraestructura vial se caracteriza por la participación de múltiples actores económicos que intervienen en las diferentes etapas de desarrollo de las obras civiles.

En relación con la demanda, esta proviene principalmente de entidades públicas responsables de la administración, planificación y mantenimiento de la infraestructura vial en los distintos niveles de gobierno. Las alcaldías municipales, gobernaciones y entidades del orden nacional adelantan procesos de contratación para la ejecución de obras civiles, mantenimiento vial y conservación de la red de transporte.

Respecto a la cadena de suministro, la ejecución de proyectos de infraestructura vial involucra la participación de diversos actores económicos, entre los que se encuentran proveedores de materiales de construcción, empresas de alquiler de maquinaria pesada, laboratorios de control de calidad, firmas de ingeniería, consultores especializados y subcontratistas que participan en el desarrollo de actividades específicas dentro de la obra.

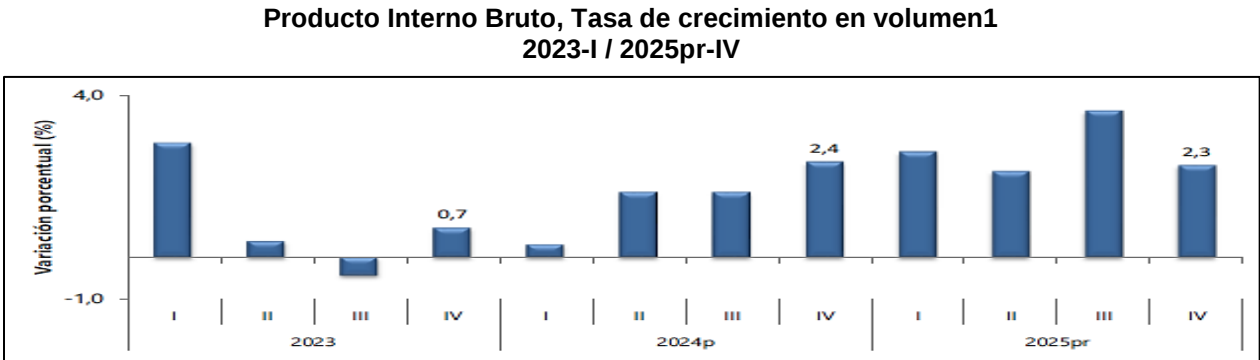
En cuanto a la dinámica económica del sector, algunos insumos utilizados en proyectos de infraestructura, como maquinaria pesada, equipos especializados o ciertos materiales industriales, pueden ser importados, lo que puede generar variaciones en los costos dependiendo de factores macroeconómicos como la tasa de cambio o el comportamiento del mercado internacional. Información sobre estas variables puede consultarse en análisis económicos del Banco de la República.

Adicionalmente, el sector cuenta con la participación de gremios empresariales que agrupan a empresas de la industria de la construcción y realizan seguimiento al comportamiento del mercado, entre los cuales se destaca la Cámara Colombiana de la Construcción - CAMACOL.

El Municipio de Bucaramanga está en búsqueda de empresas conformadas dedicadas a las actividades de construcción de obras con las que se pretende suplir la necesidad del objeto contractual **“MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.”**. Según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), la clasificación que agrupa mayoritariamente este tipo de empresas es Clase CIIU 4210 – Construcción de carreteras y vías de ferrocarril y Clase CIIU 4290 – Construcción de otras obras de ingeniería civil

1.2. PARTICIPACIÓN DEL SUBSECTOR EN EL PIB NACIONAL

Información actualizada el 16 de febrero de 2026. En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024pr



Fuente: DANE, PIB_T

1.2.1. Valor agregado por actividad económica - CONSTRUCCIÓN

Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Construcción, Tasas de crecimiento en volumen1
cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5

Fuente: DANE, PIB_T

1.3. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,91%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes : tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (13,22%), pago por alimentación en comedores (8,64%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (4,67%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (4,90%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,62%).

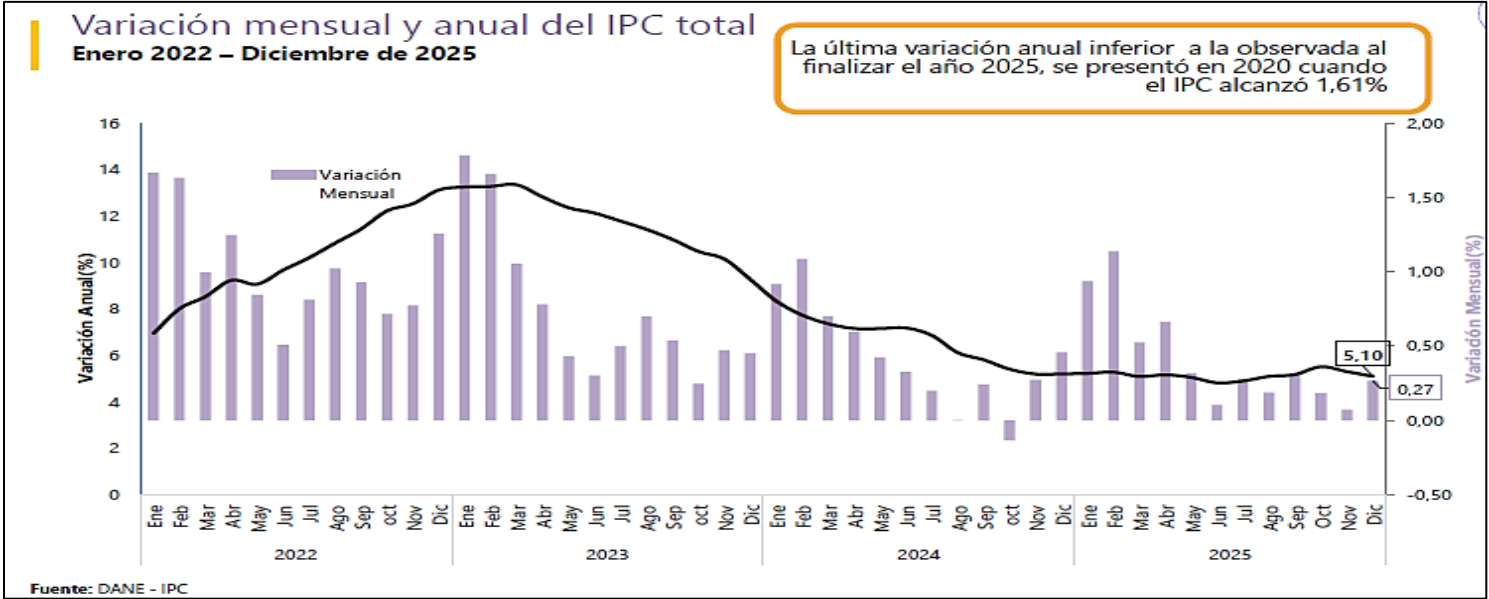
La división Educación registró una variación anual de 7,36%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (8,76%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y cursos de educación no formal (6,46%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (1,75%), inscripciones y matrículas en postgrados (4,73%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,96%).

La división Información y comunicación registró una variación anual de 1,22%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2025 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (2,64%).

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

Fuente: DANE



1.3.1. INFLACIÓN POR CIUDADES

El análisis de la variación anual del IPC por dominios geográficos para diciembre de 2025 muestra que la ciudad con mayor incremento fue Bucaramanga con 5,78 %, seguida de Pereira (5,77 %), Bogotá D.C. (5,41 %) y Popayán (5,25 %). También se ubican por encima del 5 % el promedio nacional (5,10 %), Barranquilla (5,07 %), Medellín (5,06 %), Villavicencio (5,02 %) y Armenia (5,00 %).

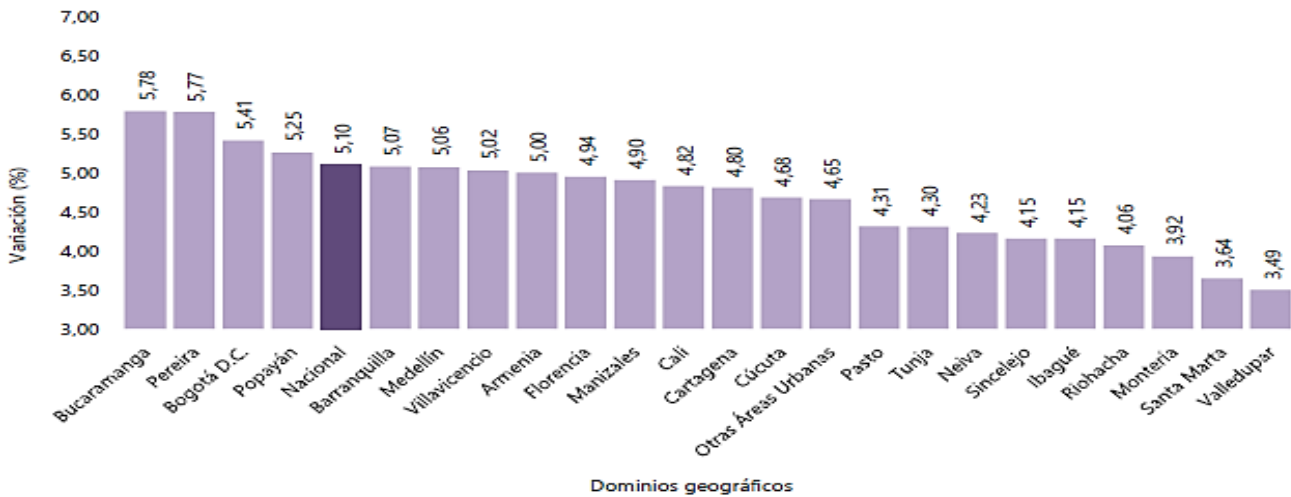
En un nivel cercano al promedio se encuentran ciudades como Florencia (4,94 %), Manizales (4,90 %), Cali (4,82 %), Cartagena (4,80 %) y Cúcuta (4,68 %), junto con Otras Áreas Urbanas (4,65 %).

Por debajo de estos niveles se destacan Pasto (4,31 %), Tunja (4,30 %), Neiva (4,23 %), Sincelejo (4,15 %) e Ibagué (4,15 %), así como Riohacha (4,09 %) y Montería (3,92 %).

Las menores variaciones anuales se registraron en Santa Marta (3,64 %) y Valledupar (3,49 %), evidenciando una menor presión inflacionaria en estas ciudades frente al resto del país. En términos generales, se observa una dispersión moderada, con la mayoría de ciudades concentradas entre el 4 % y el 5,5 % de variación anual.

Variación anual del IPC por dominios geográficos

Variación anual del IPC por dominios geográficos
Diciembre 2025



Fuente: DANE - IPC

1.4. SALARIO MÍNIMO 2026

Para 2026, el incremento del salario mínimo refleja el esfuerzo por fortalecer el poder adquisitivo de los trabajadores frente a la inflación y las condiciones económicas del país. En comparación con el año anterior, el salario mínimo tuvo un aumento de \$327.405, pasando de \$1.423.500 en 2025 a \$1.750.905 en 2026. A este incremento se suma un auxilio de transporte de \$249.095, alcanzando un ingreso total de \$2.000.000. Estas cifras representan una guía fundamental para empleadores y empleados, especialmente al calcular costos, aportes y beneficios.

1.4.1. Detalles del salario mínimo 2026

Mensual: se fijó en \$1.750.905. Este valor constituye la base para determinar los ingresos regulares de los trabajadores y es el monto estándar que las empresas deben garantizar para cumplir con la legislación laboral.

Diario: para jornadas laborales completas es de \$58.364. Este cálculo resulta esencial para determinar pagos a empleados que trabajan días específicos o tienen contratos por días.

Por hora: aunque en Colombia no existen contratos laborales por horas, el salario por hora, calculado en \$7.292, es una referencia útil para calcular pagos en modalidades como servicios ocasionales, trabajos independientes o jornadas parciales, siempre respetando las normas legales vigentes.

Estos valores no solo determinan los pagos proporcionales en distintas modalidades laborales, sino que también establecen el mínimo legal para la base de cotización a seguridad social, la cual no puede ser inferior a \$1.750.905 ni superar los \$43.772.625 (25 veces el SMLV).

1.4.2. Primas y Cesantías

Primas: la prima de servicios se paga en dos partes, una en junio y otra en diciembre, y cada cuota corresponde al 50% del salario más el auxilio de transporte. En 2026, el valor de cada cuota será de \$1.000.000.

Cesantías: este beneficio equivale a un salario mensual más el auxilio de transporte, lo que representa un total de \$2.000.000 en 2026.

Intereses sobre cesantías: los intereses corresponden al 12% del monto acumulado por cada año trabajado. En 2026, este valor será de \$240.000 y debe pagarse antes de finalizar enero.

Vacaciones: el monto correspondiente equivale al 50% del salario mensual, excluyendo el auxilio de transporte. Para 2026, este valor será de \$875.453.

1.4.3. Aportes del empleador

El empleador tiene la obligación de realizar aportes adicionales que beneficien a los trabajadores y garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad social:

Salud: representa el 8,5% del salario del trabajador, equivalente a \$148.827.

Pensión: corresponde al 12% de la remuneración, equivalente a \$210.109.

Total, aportes: sumando salud y pensión, ascienden a \$358.936.

Además de los aportes a seguridad social, los empleadores deben cubrir parafiscales, que representan un 9% adicional del salario base:

Cajas de compensación: 4% del sueldo, equivalente a \$70.036.

ICBF: 3% de la remuneración, equivalente a \$52.527.

SENA: 2% del salario, equivalente a \$35.018.

1.4.4. Costo total mensual para el empleador

Sumando todos los conceptos obligatorios, el costo total mensual que un empleador debe asumir para un trabajador que recibe el salario mínimo incluye:

- Salario: \$1.750.905
- Auxilio de transporte: \$249.095
- Parafiscales: \$157.581
- Aportes a seguridad social: \$358.936

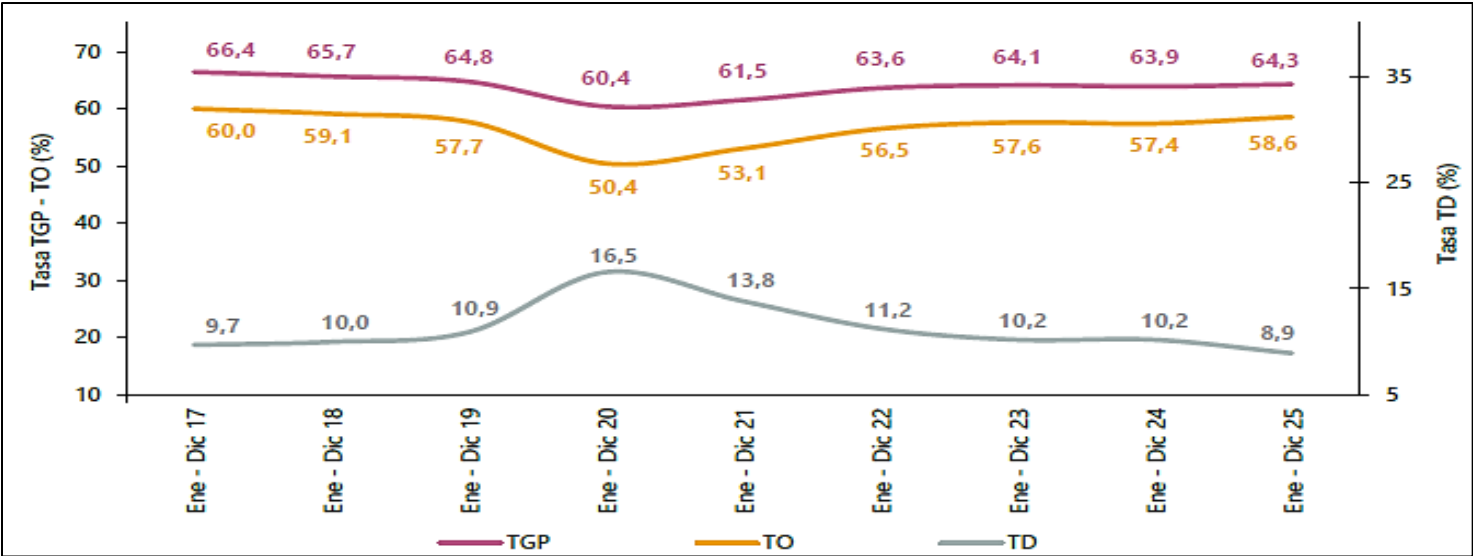
1.5. MERCADO LABORAL

1.5.1. INDICADORES DE MERCADO LABORAL ANUAL PARA EL TOTAL NACIONAL Y TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

1.5.1.1. Total Nacional Anual

Para el 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,9%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales frente a la registrada en el año 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, mientras que en 2024 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,6%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al año anterior (57,4%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero - diciembre (2017 - 2025)

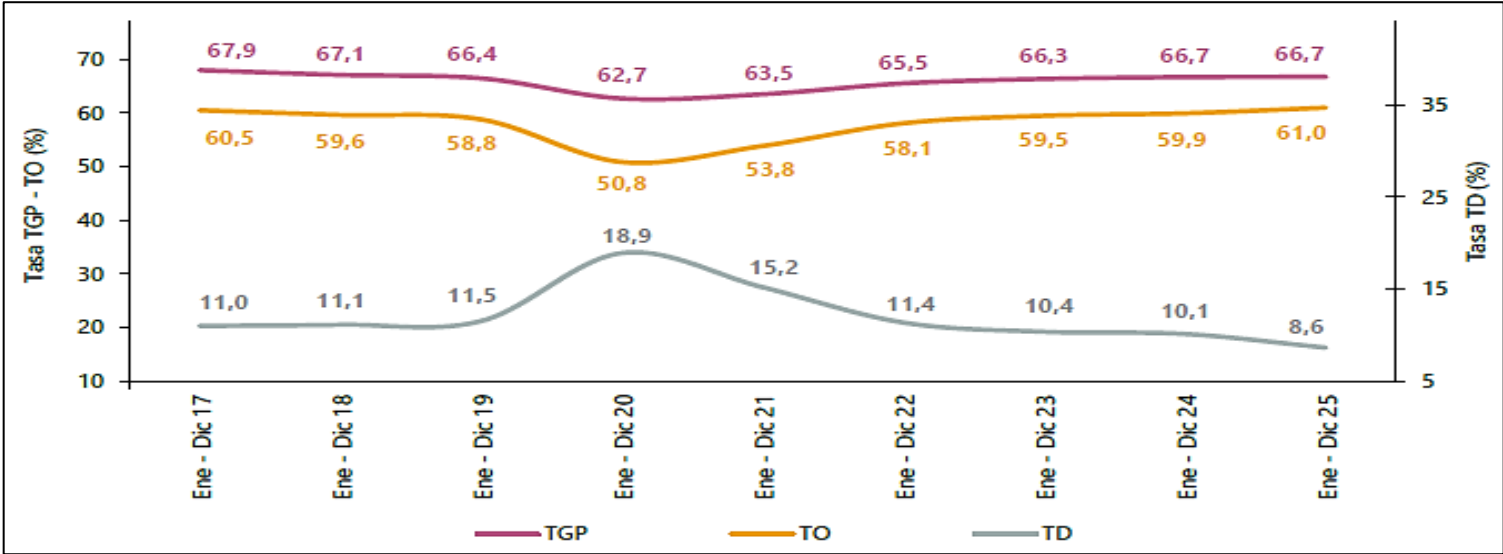


Fuente: DANE, GEIH.

1.5.1.2. Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En el 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,6%, lo que representó una reducción de 1,5 puntos porcentuales respecto al 2024 (10,1%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, siendo similar a la registrada en 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,0%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al 2024 (59,9%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Enero – diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

1.5.2. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, ANUAL 2025

1.5.2.1. Total nacional año

En el 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.827 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; e Industrias manufactureras con 0,6 puntos porcentuales cada una. Por su parte, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana contribuyó con 0,5 puntos porcentuales.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional - Enero – diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero - Diciembre 2024	Enero - Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.036	23.827	100	791	
Alojamiento y servicios de comida	1.691	1.834	7,7	143	0,6
Industrias manufactureras	2.467	2.609	11,0	142	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.771	2.883	12,1	113	0,5
Transporte y almacenamiento	1.708	1.820	7,6	112	0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.283	3.386	14,2	103	0,4
Construcción	1.543	1.605	6,7	62	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.056	4.104	17,2	49	0,2
Actividades inmobiliarias	305	322	1,4	17	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.797	1.812	7,6	15	0,1
Actividades financieras y de seguros	422	436	1,8	15	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	602	617	2,6	15	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.984	1.992	8,4	8	0,0
Información y comunicaciones	406	406	1,7	0	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

1.5.3. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL, ANUAL 2025

1.5.3.1. Total nacional año

En 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 1,6 puntos porcentuales, respectivamente.

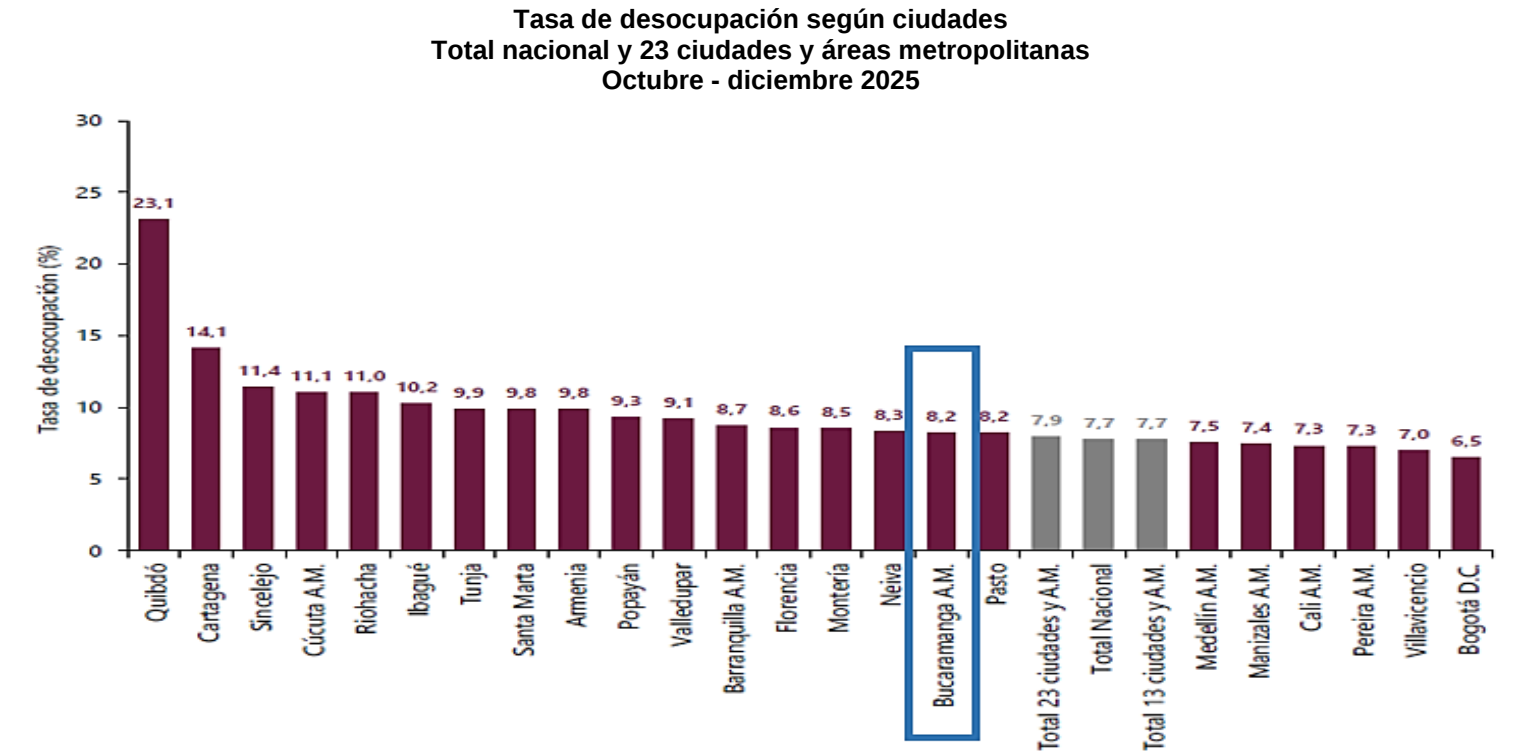
Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional - Total nacional - Enero diciembre (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Enero - Diciembre 2024	Enero - Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.036	23.827	100	791	
Obrero, empleado particular	10.148	10.568	44,4	420	1,8
Trabajador por cuenta propia	9.461	9.841	41,3	379	1,6
Jornalero o Peón	746	806	3,4	60	0,3
Empleado doméstico	705	716	3,0	12	0,1
Obrero, empleado del gobierno	893	873	3,7	-20	-0,1
Patrón o empleador	610	582	2,4	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	462	432	1,8	-30	-0,1

Fuente: DANE, GEIH.

1.5.4. RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESOCUPACIÓN, TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2025

Para el trimestre octubre - diciembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,1%), Cartagena (14,1%) y Sincelejo (11,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,3%), Villavicencio (7,0%) y Bogotá D.C. (6,5%).



Fuente: DANE, GEIH.

B. ASPECTOS TECNICOS

El proyecto específico consiste en el “MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.”, el cual comprende un conjunto integral de actividades técnicas orientadas a garantizar la **conservación, funcionalidad, seguridad estructural y operativa** de dichas infraestructuras, mediante intervenciones preventivas, correctivas menores y de mejoramiento superficial, sin que ello implique modificaciones estructurales mayores.

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 39 de 82

2.1. ALCANCE TÉCNICO

El alcance técnico del proyecto se desarrolla a través de actividades organizadas en componentes funcionales, así:

ACTIVIDADES PARA PUENTES PEATONALES

1	PRELIMINARES	
1.1	Localización y replanteo especializado para puente peatonal	M2
1.2	Cerramiento en Madera Rolliza y Tela de Polipropileno. Altura 2 m	M
1.3	Suministro, instalación y desmonte de campamento de 18 m2	UND
1.4	Desmonte de baranda metálica, incluye cargue y retiro	M
1.5	Lavado y desmanche de superficie con hidrolavadora incluye andamios	M2
1.6	Demolición de piso en granilo valado, incluye cargue, retiro y disposición final	M2
2	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA	
2.1	Escafilada de acabado en estuco y pintura existente , incluye andamios, cargue, retiro y disposición final	M2
2.2	Mantenimiento de columnas y vigas en pintura gris basalto reducido al 50%	M
2.3	Suministro y aplicación de pintura acrílica gris basalto para exteriores reducida al 50% dos manos, incluye andamios	M2
2.4	Suministro e instalación de piso en granito lavado de 1.5 cm de espesor, incluye color mineral	M2
2.5	Aplicación de friso liso pared con mortero 1:4 impermeabilizado e=2 cm, incluye filos y dilataciones	M2
2.6	Suministro e instalación de baranda metálica en tubería circular 2 1/2" e=1.90 mm	M
2.7	Suministro e instalación de platina metálica de 0.10 x 0.10 m para anclaje de baranda, incluye pernos de anclaje y epóxico de fijación	UND
2.8	Suministro e instalación de baranda metálica en platina metálica de 1/4"	M
2.9	Mantenimiento de pintura para baranda metálica en anticorrosiva y acabado epóxico para exterior	M
2.10	Mantenimiento de estructura metálica en acero estructural conformado por perfiles tipo cajón de 8" x 4" y 4" x 4 " con acabado epóxico y pintura anticorrosiva para superficies metálicas de exterior	M2
2.11	Mantenimiento de baranda metálica en platina de 2" cada 10 cm con acabado epóxico y pintura anticorrosiva, incluye andamios	M2
2.12	Mantenimiento de estructura metálica de barandas en acero estructural conformado por tuberías de 3" y 2 1/2" con acabado epóxico y pintura anticorrosiva para superficies metálicas de exterior, incluye andamios	M2
2.13	Suministro y aplicación de pintura acrílica exterior pared sobre cualquier superficie a dos manos, incluye andamios	M2
2.14	Mantenimiento de estructura metálica en acero estructural conformado por perfiles tipo cajón de 6" x 4", platinas de 2" y tensores de varilla de 1 1/4" en módulos de 1.2 x 1.65 m con acabado epóxico y pintura anticorrosiva para superficies metálicas de exterior, incluye andamios	M2
2.15	Mantenimiento correas metálicas en acero estructural con acabado en pintura anticorrosiva y acabado epóxico para superficies metálicas de exterior	M
2.16	Suministro e instalación de acero estructural y rectificación de alineamiento de tubería metálica	UND
2.17	Mantenimiento de estructura metálica de barandas en acero estructural conformado por tuberías de 2 1/2" con acabado epóxico y pintura anticorrosiva para superficies metálicas de exterior, incluye andamios	M2
2.18	Mantenimiento de estructura metálica de barandas en acero estructural conformado por tuberías de 2 1/2" con acabado epóxico y pintura anticorrosiva para superficies metálicas de exterior, incluye andamios por metro lineal	M
3	MANTENIMIENTO ESPACIO PEATONAL	
3.1	Demolición de escaleras y/o graderías sobre terreno en concreto con martillo eléctrico, incluye cargue, retiro y disposición final	M3
3.2	Escalera y/o gradería sobre terreno en concreto 3500 psi mezclado en sitio. Acabado con llana de madera	M3
4	OTROS	
4.1	Aseo y limpieza de las áreas del proyecto	M2
4.2	Implementación del plan de manejo de tráfico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulación, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plásticas (maletines tipo new jersey), cinta plástica "peligro no pase", flasher luminoso, señalización de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboración plan de manejo de tránsito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de tránsito. (L1) PUENTE PEATONAL MORRORICO (VIA BUCARAMANGA-CUCUTA)	UND

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 40 de 82

4.3	Implementación del plan de manejo de tráfico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulación, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plásticas (maletines tipo new jersey), cinta plástica "peligro no pase", flasher luminoso, señalización de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboración plan de manejo de tránsito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de tránsito. (L1) PUENTE PEATONAL PLAZA SATELITE	UND
4.4	Implementación del plan de manejo de tráfico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulación, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plásticas (maletines tipo new jersey), cinta plástica "peligro no pase", flasher luminoso, señalización de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboración plan de manejo de tránsito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de tránsito. (L1) PUENTE PEATONAL MESÓN DE LOS BUCAROS	UND
4.5	Implementación del plan de manejo de tráfico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulación, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plásticas (maletines tipo new jersey), cinta plástica "peligro no pase", flasher luminoso, señalización de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboración plan de manejo de tránsito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de tránsito. (L1) PUENTE PEATONAL CARRERA 27 CON CALLE 60	UND
4.6	Implementación del plan de manejo de tráfico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulación, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plásticas (maletines tipo new jersey), cinta plástica "peligro no pase", flasher luminoso, señalización de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboración plan de manejo de tránsito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de tránsito. (L1) PUENTE PEATONAL CALLE 105 CON CARRERA 24	UND
ACTIVIDADES PARA PUENTES VEHICULARES		
5	PRELIMINARES	
5.1	Localización y replanteo especializado para puente vehicular	M2
5.2	Cerramiento en Madera Rolliza y Tela de Polipropileno. Altura 2 m	M
5.3	Suministro, instalación y desmonte de campamento de 18 m2	UND
5.4	Poda aérea por unidad de árbol	UND
5.5	Lavado y desmanche de superficie con hidrolavadora incluye andamios	M2
6	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA	
6.1	Escafilada de acabado en estuco y pintura existente , incluye andamios, cargue, retiro y disposición final	M2
6.2	Mantenimiento de columnas y vigas en pintura gris basalto reducido al 50%	M
6.3	Suministro y aplicación de pintura acrílica gris basalto para exteriores reducida al 50% dos manos, incluye andamios	M2
6.4	Suministro e instalación de baranda metálica en tubería circular 2 1/2" e=1.90 mm	M
6.5	Suministro e instalación de platina metálica de 0.10 x 0.10 m para anclaje de baranda, incluye pernos de anclaje y epóxico de fijación	UND
6.6	Mantenimiento de pintura para baranda metálica en anticorrosiva y acabado epóxico para exterior	M
6.7	Suministro e instalación de baranda metálica en platina 2" x 1/2", tipo BRP.006 o similar	M
6.8	Mantenimiento de módulo de cerramiento metálico hasta 6 m de altura, acabado en anticorrosivo y pintura epóxica	M2
7	MANTENIMIENTO VIAL	
7.1	Suministro e instalación Junta de Dilatación TIPO movimiento o longitud +- 35/37kg o +- 55	M
7.2	Suministro y aplicación de línea de demarcación vial con pintura en frio	M
7.3	Suministro y aplicación de Marca vial con pintura termoplástica o de larga duración (cebras, líneas senderos, leyendas, pictogramas, antibloqueo entre otros.	M2
7.4	Suministro e instalación de tachas reflectivas	UND
7.5	Suministro e instalación de junta de dilatación tipo RHT-MAT-290 o similar	M
8	CERRAMIENTO	
8.1	Suministro e instalación de cerramiento en tubo galvanizado 3" e= 3 mm, separación libre 11 cm, acabado en pintura anticorrosiva y epóxico exterior	M2
8.2	Excavación manual en material común en seco, incluye cargue, retiro y disposición final	M3
9	OTROS	
9.1	Suministro y siembra de prado maní forrajero, incluye tierra negra para abono	M2
9.2	Aseo y limpieza de las áreas del proyecto	M2
9.3	Elaboración de mural de arte urbano pintura acrílica para exterior	M2

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 41 de 82

9.4	Implementación del plan de manejo de tráfico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulación, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plásticas (maletines tipo new jersey), cinta plástica "peligro no pase", flasher luminoso, señalización de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de tránsito de alto impacto, elaboración plan de manejo de tránsito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de tránsito. (L1) PUENTE VEHICULAR PROVENZA	UND
9.5	Implementación del plan de manejo de tráfico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulación, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plásticas (maletines tipo new jersey), cinta plástica "peligro no pase", flasher luminoso, señalización de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboración plan de manejo de tránsito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de tránsito. (L1) VIADUCTO PROVINCIAL LA NOVENA	UND
9.6	Implementación del plan de manejo de tráfico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulación, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plásticas (maletines tipo new jersey), cinta plástica "peligro no pase", flasher luminoso, señalización de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboración plan de manejo de tránsito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de tránsito. (L1) PUENTE VEHICULAR LA FLORA	UND
9.7	Implementación del plan de manejo de tráfico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulación, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plásticas (maletines tipo new jersey), cinta plástica "peligro no pase", flasher luminoso, señalización de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboración plan de manejo de tránsito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de tránsito. (L1) PUENTE VEHICULAR VIADUCTO GARCÍA CADENA	UND

2.2. CLASIFICACIÓN IDENTIFICACION EN EL NIVEL DE CLASIFICACIONES BIENES Y SERVICIOS.

La obra pública objeto del presente proceso de contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la siguiente tabla:

Grupo	Segmento	Familias	Clases
[F] Servicios	Servicios de Construcción y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción de carreteras y carreteras
	72000000	72140000	72141000
[F] Servicios	Servicios de Construcción y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción y pavimentación de infraestructuras
	72000000	72140000	72141100

Fuente: Clasificador de bienes y servicios/Colombia Compra

C. NORMATIVA TÉCNICA APLICABLE

La ejecución del proyecto deberá cumplir con la normatividad técnica vigente en Colombia aplicable a infraestructura vial, mantenimiento de puentes y seguridad industrial, dentro de la cual se destacan las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, el Manual de Inspección de Puentes, el Manual de Mantenimiento de Carreteras, el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10, el Manual de Señalización Vial adoptado por el Ministerio de Transporte, así como las disposiciones relacionadas con la implementación de planes de manejo de tránsito.

De igual forma, deberán observarse las normas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme al Decreto 1072 de 2015, la normativa ambiental vigente relacionada con el manejo de residuos de construcción y demolición, y las normas técnicas aplicables a materiales y procesos constructivos, incluyendo estándares ICONTEC y especificaciones de fabricantes.

Así mismo, serán de obligatorio cumplimiento los documentos tipo y lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, así como las especificaciones técnicas particulares definidas por la entidad contratante.

VI. ANALISIS DE LA DEMANDA

En el Municipio de Bucaramanga y a nivel departamental y nacional, en los últimos años se ha evidenciado una demanda constante por parte de entidades públicas para la contratación de servicios relacionados con el mantenimiento rutinario de puentes peatonales y vehiculares, así como de infraestructura vial y obras de conservación de estructuras. Esta situación refleja la necesidad permanente de las entidades estatales de garantizar la funcionalidad, seguridad y adecuada prestación del servicio de la infraestructura de transporte, lo cual se traduce en la apertura recurrente de procesos de contratación para atender dichas necesidades.

En desarrollo del análisis del sector, se efectuó una revisión de los procesos de contratación adelantados en el SECOP, por **EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, cuyo objeto guarda similitud, específicamente en lo relacionado con obras de Infraestructura de Transporte, y a manera de referente, se presenta ***el Gatos Histórico de contratación*** de los componentes de este proceso. Esta revisión permite identificar el comportamiento de la demanda institucional, evidenciando la tendencia de contratación de este tipo de proyectos, su frecuencia, su alcance y valor:

Histórico de Contratación – Nivel Municipal

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CUANTÍA
SI-SI-LP-002-2024	Licitación obra pública	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER	Santander: Bucaramanga	\$19,362,317,851
SI-SI-LP-017-2022	Licitación obra pública	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	Santander: Bucaramanga	\$15,693,959,668
SI-CMC-002-2021	Contratación Mínima Cuantía	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL SOBRE LA QUEBRADA EL MACHO, ENTRE INTERSECCIÓN DE LA CALLE 102 CON CARRERA 30 (B. DIAMANETE 1) Y LA CALLE 96 (SECTOR C.R. MIRADORES DE SAN LORENZO), EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	Santander: Bucaramanga	\$76,590,161
SI-LP-001-2021	Licitación obra pública	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	Santander: Bucaramanga	\$18,582,422,544

De igual forma, se analizaron procesos adelantados por entidades del orden **departamental y nacional**, identificando que la contratación de este tipo de servicios no es aislada, sino que corresponde a una necesidad estructural del sector público, presente en diferentes niveles de la administración, lo que evidencia una demanda consolidada y generalizada en el territorio.

Procesos Similares – Nivel Departamental y Nacional

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CUANTÍA
LP-DEO-SGI-056-2025	Licitación obra pública	INVIAS	MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTES DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS A CARGO DEL INVIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ	Bogotá D.C.: Bogotá D.C.	\$32,457,591,053
MLC-MC - 066 - 2025	Contratación Mínima Cuantía	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUENTES PEATONALES EN ESTRUCTURA METALICA EN EL BARRIO SAN JUAN Y VEREDA LAS DELICIAS DEL CORREGIMIENTO DEL GUAIMARO EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS DEPARTAMENTO DE CORDOBA"	Córdoba: Los Córdoba	\$39,266,600
FDLBOSALIC 004-2024	Licitación obra pública	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA	Bogotá D.C.: Bogotá D.C.	\$1,648,177,694

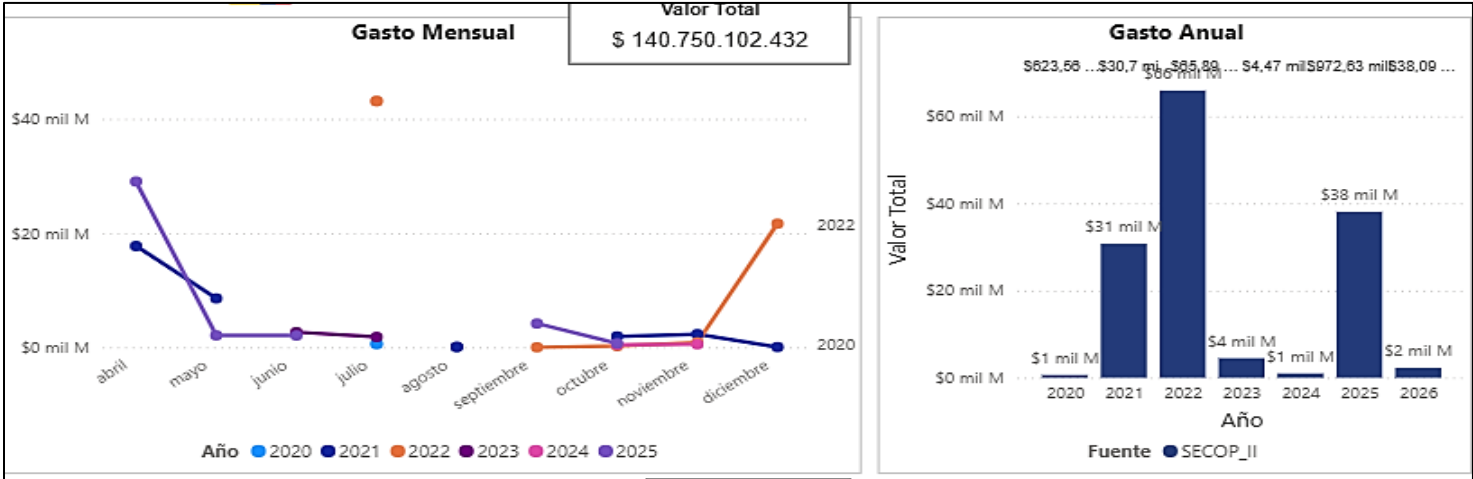
			CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA Y PARA LA CONSERVACIÓN DE CICLO INFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE BOSA		
FDLK-LP-016-2023_1	Licitación obra pública	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNÓSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	Bogotá D.C.: Bogotá D.C.	\$785,965,349
IT-LP-22-02	Licitación obra pública	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CONSTRUCCION FASE 2 PUENTES VEHICULAR DE DOS LUCES CON UN APOYO CENTRAL CIMENTADO DENTRO DEL CAUCE DEL RIO HORTA CORREGIMIENTO DE RIO BLANCO MUNICIPIO DE EL PENON SANTANDER	Santander: Bucaramanga	\$1,652,477,120
LP-005-2022	Licitación obra pública	ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESPACIO PUBLICO SECTOR PUENTE RAGONESSI, SECTOR PUENTE LA AFANADORA Y SECTOR ZONA PEATONAL SOBRE LA VÍA DE LA CARRERA 12 ENTRE CALLES 16 Y 18, MUNICIPIO DE SAN GIL - DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Santander: San Gil	\$391,945,671

Adicionalmente, de conformidad con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)** adoptado por Colombia Compra Eficiente para el análisis de la demanda, se evidencia que, durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2025, el Municipio de Bucaramanga, así como diversas entidades estatales a nivel nacional, han contratado de manera recurrente bienes, obras y servicios asociados a la infraestructura de transporte.

Dicha contratación se ha realizado, en su mayoría, a través de **procesos competitivos**, publicados en las plataformas SECOP I y SECOP II, con participación predominante de proveedores de origen nacional, lo cual evidencia una dinámica activa del mercado y una demanda estructurada en este sector.

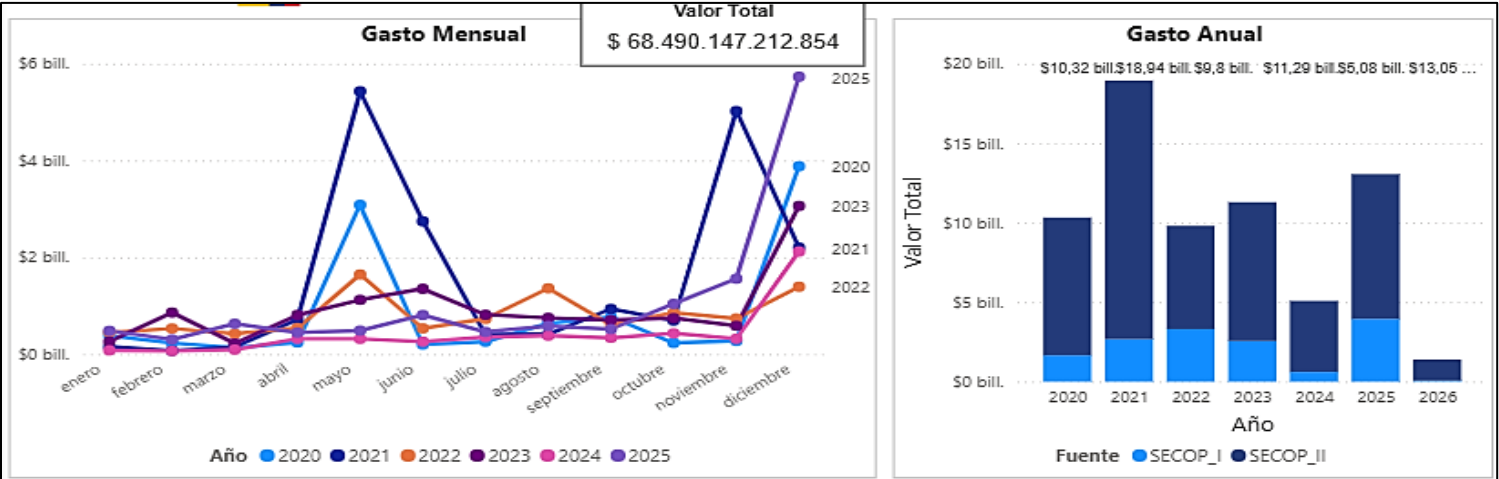
La información consolidada en el MAE, representada en las gráficas que se presentan a continuación, permite analizar el comportamiento de la demanda tanto a nivel municipal como nacional, en términos de gasto, número de contratos, valor por familia de bienes y servicios, así como modalidades de selección empleadas:

Gasto Mensual y Anual Municipio de Bucaramanga

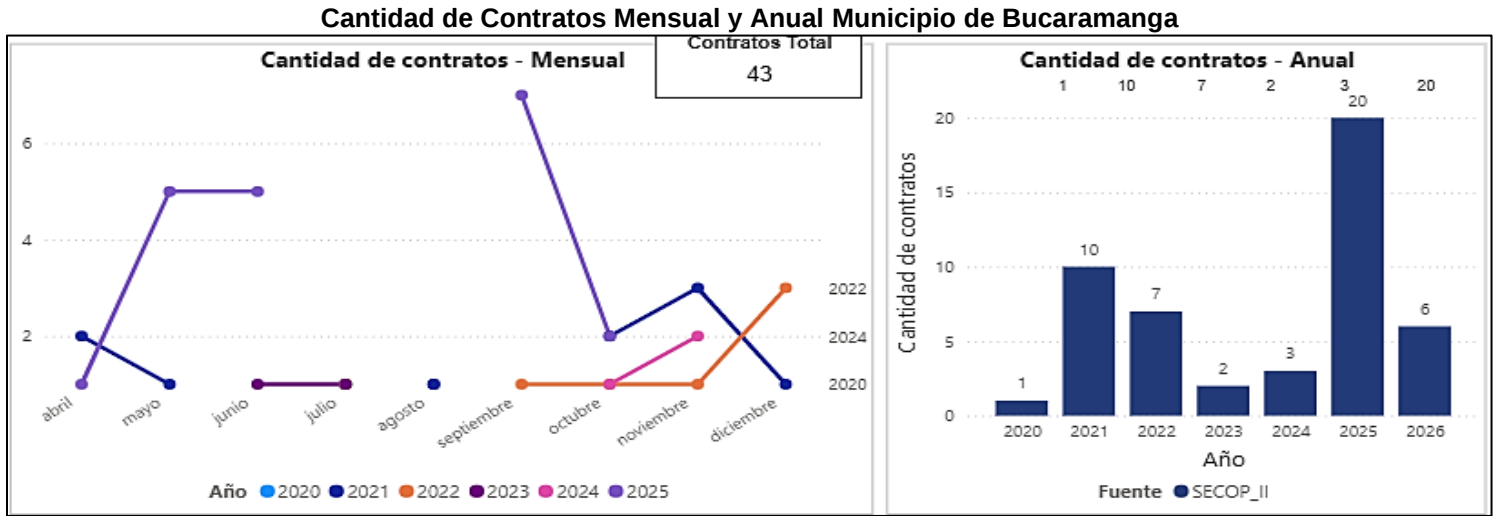


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

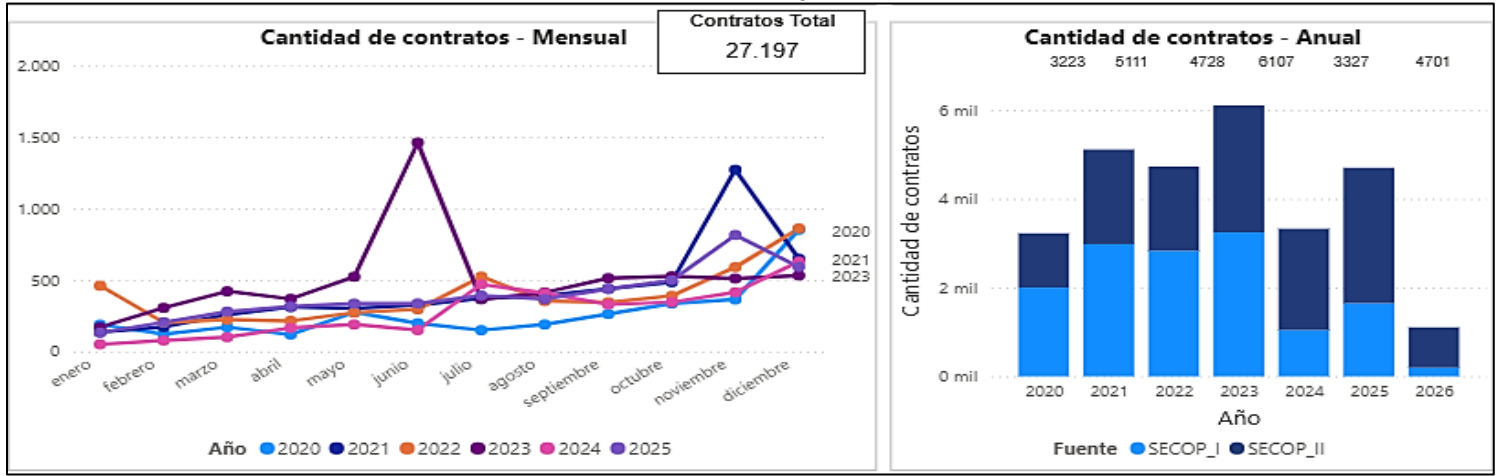
Gasto Mensual y Anual a Nivel Nacional



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

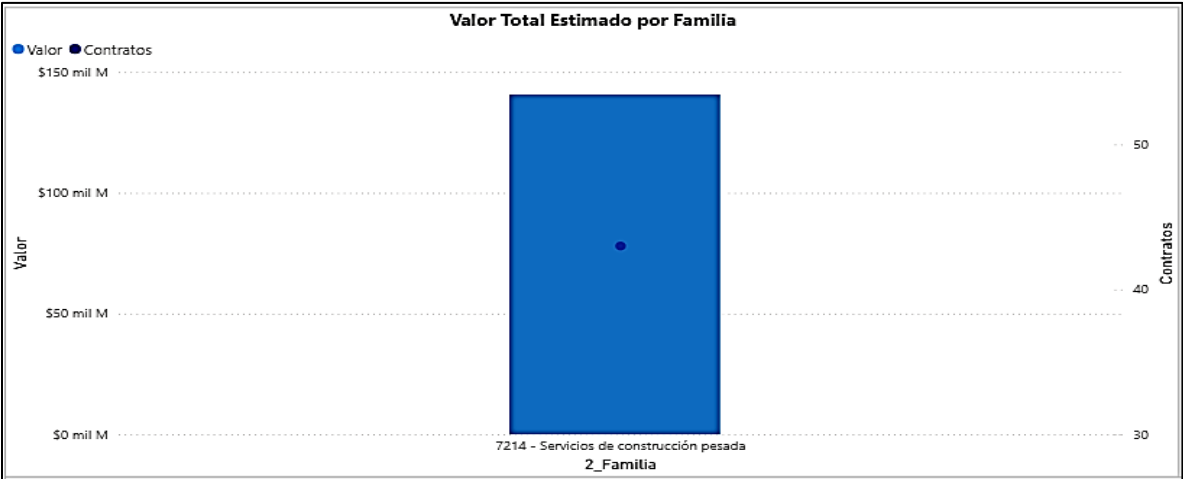


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

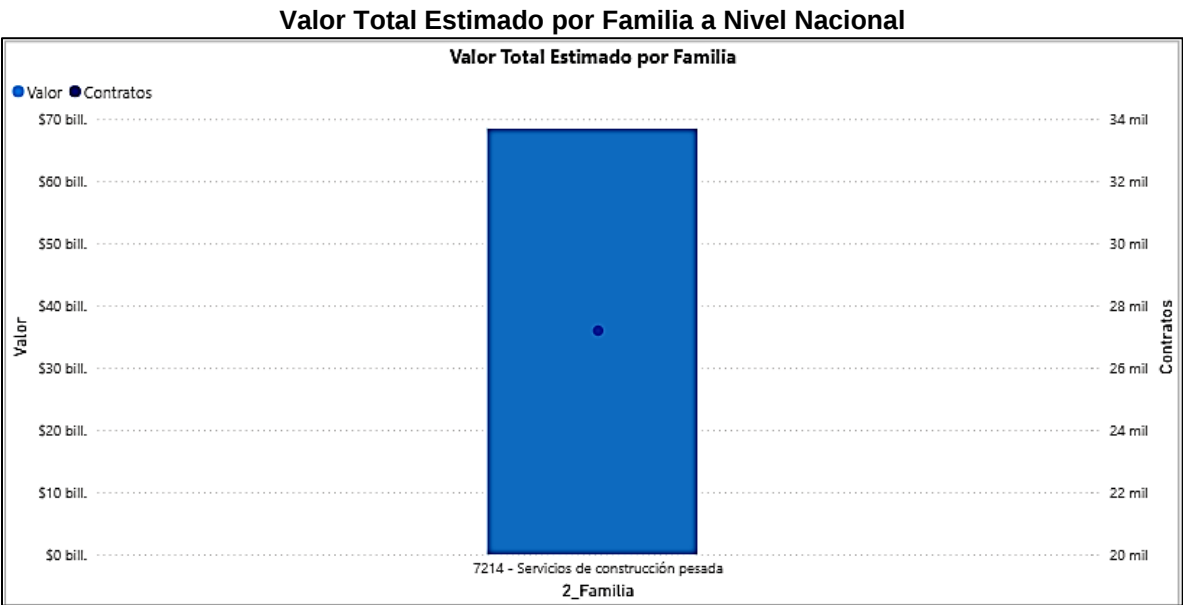


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

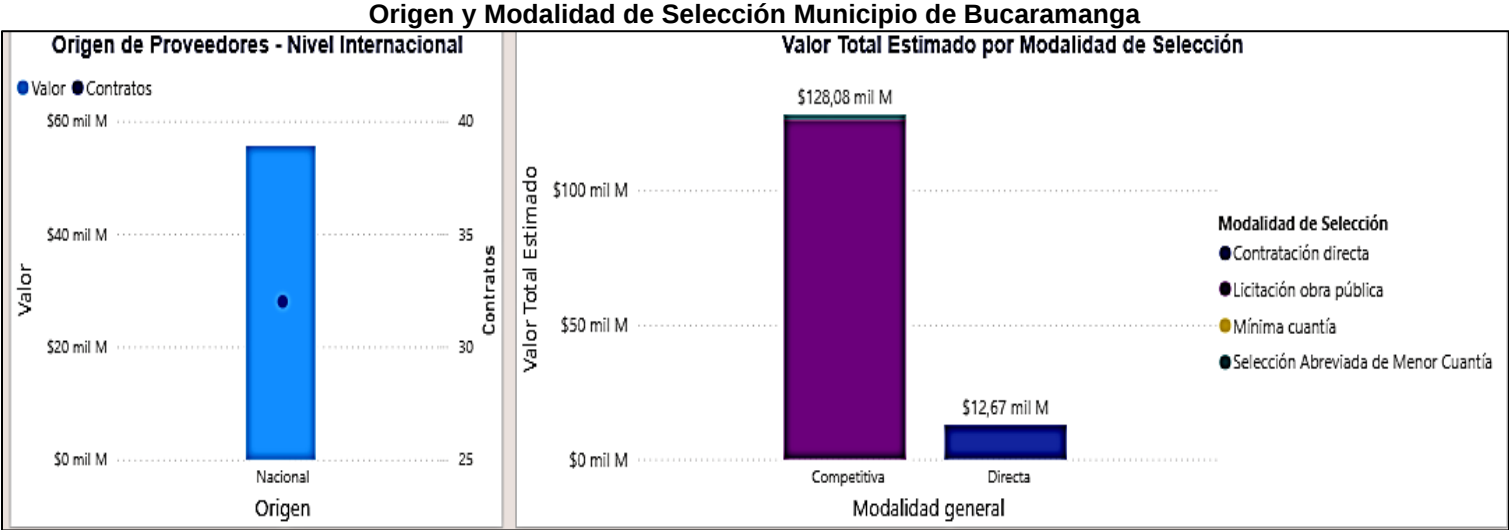
Valor Total Estimado por Familia Municipio de Bucaramanga



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

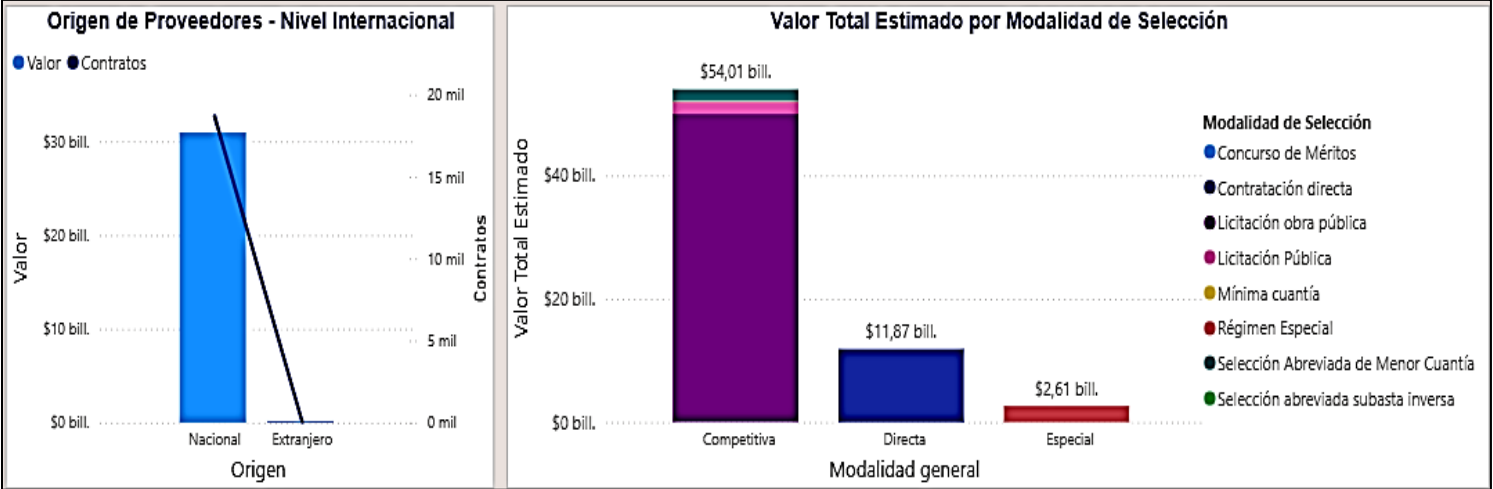


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

Origen y Modalidad de Selección a Nivel Nacional



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

El análisis de la información consolidada en el MAE permite identificar:

- Se presenta una estabilidad e incluso incremento en el gasto público destinado a la contratación de servicios relacionados con infraestructura de transporte, lo cual evidencia la priorización de este tipo de intervenciones por parte de las entidades estatales.
- Existe una frecuencia constante en la celebración de contratos, lo que confirma que se trata de una necesidad permanente y no eventual.
- Se evidencia una participación amplia de entidades en todo el territorio nacional, lo cual refleja que la demanda es generalizada y transversal a los diferentes niveles de la administración pública.
- Se observa una diversidad en las modalidades de selección, con predominio de procesos competitivos, lo que garantiza condiciones de transparencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva.

Con fundamento en lo anterior, se concluye que existe una demanda constante, recurrente y estructurada por parte de las entidades estatales para la contratación de servicios de mantenimiento de puentes e infraestructura vial, en los niveles municipal, departamental y nacional. Esta situación evidencia la necesidad permanente de este tipo de intervenciones, así como la existencia de un mercado dinámico en el cual las entidades requieren de manera continua la ejecución de este tipo de proyectos, garantizando así la sostenibilidad y funcionalidad de la infraestructura de transporte.

VII. ANALISIS DE LA OFERTA

La Entidad Estatal debe identificar los proveedores o aliados en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño y ubicación, en cumplimiento de este propósito se efectuó una revisión de la base de datos de SIIS y de los procesos de contratación adelantados diferentes entidades públicas a nivel Departamental y Nacional, asociadas con los códigos identificados que presentan relación con el requerido por la Entidad.

Para el presente estudio se tomaron las bases de datos del SIIS (Sistema Integrado de Información Societaria)-, presentando la clasificación a corte de 31 diciembre de 2024, que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por esta Superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. Se tomó una muestra de las empresas que trabajan en el sector de Construcción.

De lo anterior y verificando la información a corte **31 de diciembre de 2024** publicada en la página de la Superintendencia de Sociedades, se toma una muestra de **805** empresas a nivel nacional, que están clasificadas por su tamaño (Grandes empresas – Plenas y Pymes) bajo los códigos:

Sección	Clase	Descripción
F	4210	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil

	MIPYMES
	GRANDES EMPRESAS

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 47 de 82

No.	NIT	Razón social de la sociedad	Departamento de la dirección del domicilio
1	800000296	ZR INGENIERIA SA	BOGOTA D.C.
2	800012888	SOFAN INGENIERIA SAS	CORDOBA
3	800015079	ESGUERRA Y GOMEZ SAS	BOGOTA D.C.
4	800016281	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	ANTIOQUIA
5	800018654	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	CALDAS
6	800025426	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES VIALES SAS	CAUCA
7	800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	LA GUAJIRA
8	800040014	Pavimentar SA	ANTIOQUIA
9	800042119	VICPAR S.A	CUNDINAMARCA
10	800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	ATLANTICO
11	800045199	construdiseños agroequipos comercial conacom sas	CAQUETA
12	800049960	TECNITANQUES INGRENIEROS SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
13	800050326	IOV Y CIA SAS	SUCRE
14	800055393	INTRICON SA	BOGOTA D.C.
15	800056653	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADOS LTDA	BOGOTA D.C.
16	800059675	EDIFICACIONES Y VIAS SA	BOGOTA D.C.
17	800063392	Alfa SAIT SAS BIC	SANTANDER
18	800067647	Colserpetrol SAS	META
19	800073480	TECNOAGUAS SAS	MAGDALENA
20	800075337	SUELOS INGENIERIA SAS	ATLANTICO
21	800078011	ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
22	800078608	INARCON SAS	SANTANDER
23	800079382	UNION INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA SAS	SANTANDER
24	800079482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS SA	BOGOTA D.C.
25	800085861	SILVA ARIZA S.A. SILAR S.A.	BOGOTA D.C.
26	800089032	ANDINA POZOS LTDA	CUNDINAMARCA
27	800089522	DIATECO SAS	SANTANDER
28	800092242	CABALLERO ACEVEDO SAS	BOLIVAR
29	800095951	JMV INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
30	800096053	EDYCON CUBIERTAS SAS	ANTIOQUIA
31	800100277	LAGUNA MORANTE EN REOGANIZACION SAS	BOLIVAR
32	800104214	INCITECO SAS	BOGOTA D.C.
33	800107800	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	BOGOTA D.C.
34	800112169	CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	QUINDIO
35	800112185	CONSTRUCCIONES PUBENZA S.A.S	ATLANTICO
36	800112748	MAQUINARIA NGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS SAS	BOGOTA D.C.
37	800112904	TEMPLADO SAS	ATLANTICO
38	800113677	PETROLABIN SAS	SANTANDER
39	800119086	PROYECTOS Y VIAS SAS	ANTIOQUIA
40	800125980	EMECON S.A.S	CUNDINAMARCA
41	800127156	INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS SAS	SANTANDER
42	800134130	SOLIDOS INGENIEROS CIVILES SA	ANTIOQUIA
43	800137478	METALORIENTE SAS	VALLE
44	800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
45	800141509	CORA SAS	BOYACA
46	800143273	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS	SANTANDER
47	800143610	SOFORESTA SAS	HUILA

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 48 de 82

48	800146310	AZUL URBANO LIMITADA	CORDOBA
49	800147021	LLANOPOZOS SA	BOGOTA D.C.
50	800155260	RAMIREZ ARENAS S.A.S	SANTANDER
51	800164423	PAMER INGENIERIA SAS	ATLANTICO
52	800170618	INGERAL COMPAÑIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
53	800170850	RAPITEC SAS	BOGOTA D.C.
54	800172544	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL S.A.	VALLE
55	800176128	CINCEL SAS	ANTIOQUIA
56	800177012	JASA LTDA	NORTE DE SANTANDER
57	800186250	ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	CUNDINAMARCA
58	800186765	APLICAR INGENIERIA CONSTRUCCIONES SAS	VALLE
59	800187267	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA AR SAS ZOMAC	BOLIVAR
60	800192570	AG CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS	BOGOTA D.C.
61	800193071	CASTRO ROJAS INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	BOGOTA D.C.
62	800195564	HV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	ATLANTICO
63	800195637	DOFORMAS S.A.S	VALLE
64	800196467	INGENIERIA JOULES MEC SAS	HUILA
65	800198324	CONSTRUCCIONES AL DIA SAS	BOGOTA D.C.
66	800198573	HAG SA	ANTIOQUIA
67	800198693	SEÑALES LIMITADA	BOGOTA D.C.
68	800200439	800200439	CUNDINAMARCA
69	800202400	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	ANTIOQUIA
70	800203342	GRUCON SAS	ANTIOQUIA
71	800205166	ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	VALLE
72	800208210	RESTREPO CHEBAIR CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.	BOGOTA D.C.
73	800209530	CONSTRUCTORA FG SAS	ATLANTICO
74	800210073	O&P INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
75	800215694	VESGA MORENO INGENIEROS SAS BIC	SANTANDER
76	800218136	CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y ASOCIADOS DE SANTANDER SAS.	SANTANDER
77	800219167	MAVI PAVIMENTACIONES SAS	CUNDINAMARCA
78	800224899	FEYMA INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
79	800228872	Concali Colombia S.A.S.	VALLE
80	800229583	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	BOGOTA D.C.
81	800233401	EQUIVER S A S	CUNDINAMARCA
82	800236890	SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL	CUNDINAMARCA
83	800243589	GRUPO AMAYA A SAS	BOGOTA D.C.
84	800247459	INVERSIONES HUNA CI SAS	BOGOTA D.C.
85	800250918	ACUAMEUNIER SAS	BOGOTA D.C.
86	800251731	MOVICON SAS	RISARALDA
87	800252740	CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	NORTE DE SANTANDER
88	800252749	GEOFORAGROS SAS	CUNDINAMARCA
89	800254154	JPS SAS BIC	BOLIVAR
90	800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	ATLANTICO
91	801001287	INTELCA PROYECTOS SERVICOS TECNOLOGIA SAS	BOGOTA D.C.
92	801002878	INVERSIONES TERRA SA	QUINDIO
93	801003662	ARGOZ CONSTRUCCION OBRAS CIVILES SA	SANTANDER
94	801004951	TECNO-KIMA LTDA	QUINDIO
95	802000666	JACUR S.A.S	ATLANTICO
96	802000969	CONSTRUTEL S.A.	BOGOTA D.C.

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 49 de 82

97	802006180	MAQUINARI, TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	ATLANTICO
98	802008095	CONVIAS SAS	ATLANTICO
99	802010364	DESARROLLO ELECTRICO DE COLOMBIA S.A.	ATLANTICO
100	802010733	CONSTRUCCIONES SIERRA PEREZ SAS	ATLANTICO
101	802011776	FV SOLUCIONES S.A.S.	ATLANTICO
102	802012179	DOLMEN SA ESP	ATLANTICO
103	802013139	CONSTRU SERVI SAS	ATLANTICO
104	802014686	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	ATLANTICO
105	802015266	CONSTRUCORP SA	ATLANTICO
106	802018747	ALUNAS SAS	ATLANTICO
107	802019963	GUILLERMO OTERO VIDAL ARQUITECTURA DE PROYECTOS S.A.S	ATLANTICO
108	802021611	constructora cerdunco sas	ATLANTICO
109	802023626	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	ATLANTICO
110	804000152	COINOBRAS SAS	SANTANDER
111	804000752	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS	SANTANDER
112	804001081	VEROCO INGENIERIA SAS	SANTANDER
113	804003244	PAVIGAS SAS	SANTANDER
114	804003941	PAVIMENTOS ANDINOS SA	ATLANTICO
115	804004100	MR INGENIEROS SAS	BOLIVAR
116	804007597	ELECTROUNIVERSAL S.A.S	SANTANDER
117	804009060	INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES ISIS SAS	SANTANDER
118	804016406	ARMOING SAS	SANTANDER
119	804017067	CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	SANTANDER
120	804017151	CONSTRUSANTANDER SAS	SANTANDER
121	805000395	MAYOR POSSO Y CIA SAS	VALLE
122	805000482	ESTRUCTURAS Y TECHOS SAS	VALLE
123	805003019	RAMIREZ TRUJILLO Y CIA	VALLE
124	805003727	DISEÑOS Y OBRAS DE COLOMBIA SAS	VALLE
125	805004350	ASTINCO SAS	VALLE
126	805008499	CIMENTEC SAS	VALLE
127	805009997	CONSTRUCCIONES TECNICAS SANTAMARIA SA	VALLE
128	805014308	ICH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	VALLE
129	805014934	CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS	VALLE
130	805016278	CORTES ZAMORA Y CIA SAS	VALLE
131	805016535	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	VALLE
132	805017536	Masterplac SAS	VALLE
133	805017838	INVERSIONES CLH SA	VALLE
134	805018839	NC CONSTRUCCIONES Y CIA SAS	VALLE
135	805021476	CONSTRUAPLICACIONES SA	VALLE
136	805026870	ANFER INGENIERIA SAS	VALLE
137	806003450	PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING SAS	BOLIVAR
138	806006970	COMPAÑIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES SAS	BOLIVAR
139	806009551	EQUITERRA SAS	BOLIVAR
140	806014433	CH PEREIRA & CIA SAS	BOLIVAR
141	806015691	EXPLANACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	BOLIVAR
142	807000269	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	NORTE DE SANTANDER
143	807003309	O&P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	NORTE DE SANTANDER

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 50 de 82

144	807008376	INCEL LTDA	NORTE DE SANTANDER
145	807008957	EBISU SAS	BOGOTA D.C.
146	807009375	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION LIMITADA	NORTE DE SANTANDER
147	810000991	INGENIEROS QUIMICOS Y ASOCIADOS SAS	CALDAS
148	810001583	CAFEREDS INGENIERIA SAS	CALDAS
149	810002618	INGENIEROS CALDERON Y JARAMILLO SAS	CALDAS
150	810002712	DQ INGENIERIA SAS	CALDAS
151	810002827	CONACERO INGENIERIA SAS	CALDAS
152	811000489	SOCOCIL SAS	ANTIOQUIA
153	811001757	IDC INVERSIONES SAS	ANTIOQUIA
154	811006338	CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S.	ANTIOQUIA
155	811006779	IINGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	ANTIOQUIA
156	811006928	INTERVENTORIA DISEÑOS Y CONTRATOS SAS	ANTIOQUIA
157	811009005	MONTAJES Y MANTENIMIENTOS DE TORRES SAS EN REORGANIZACION	ANTIOQUIA
158	811009579	CONVIAS SAS	ANTIOQUIA
159	811011424	SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS SAS	ANTIOQUIA
160	811011847	AZ Construcciones S.A.S	ANTIOQUIA
161	811013037	CONCIVELSA Y CIA SAS	ANTIOQUIA
162	811013393	FRAGUAR SAS	ANTIOQUIA
163	811015643	TECNICAS CONSTRUCTIVAS SAS	ANTIOQUIA
164	811022617	MONTAJES DE MARCA SA	ANTIOQUIA
165	811023321	SEIMA SAS	ANTIOQUIA
166	811025261	Ingeniería y Construcciones SAS	ANTIOQUIA
167	811026191	CONSTRUCTORA MORICHAL S.A.S.	ANTIOQUIA
168	811028750	INVERSIONES EDITEC S.A.S	ANTIOQUIA
169	811031952	INGENIERIA VERTICAL S.A.S.	ANTIOQUIA
170	811031999	EQUIPOS Y VIAS	ANTIOQUIA
171	811032022	PAHT CONSTRUCCIONES SAS	ANTIOQUIA
172	811032904	COMPañIA DE ASESORIAS Y CONSTRUCCION S.A.S	ANTIOQUIA
173	811032954	SARIA S.A.S.	ANTIOQUIA
174	811035837	ORGANIZACION DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA COLOMBIANA SAS	ANTIOQUIA
175	811037554	CONDUGAS SA BIC	ANTIOQUIA
176	811037915	HYDROTECH OBRAS CIVILES SAS	ANTIOQUIA
177	811040550	GEOTECNICA SAS	ANTIOQUIA
178	811045062	INGENIEROS DE ANTIOQUIA S.A.S	ANTIOQUIA
179	811045673	CUBIERTAS TECNICAS DE COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA
180	811046638	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS	ANTIOQUIA
181	811046667	OMEGA INGENIERIA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	ANTIOQUIA
182	812002343	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAS	CORDOBA
183	813000144	CONSTRUCCIONES LAGO SAS	HUILA
184	813002544	BAHAMON JARAMILLO SAS	BOLIVAR
185	813002772	ARGECO SAS	HUILA
186	813003916	RAELJA INGENIERIA SAS	HUILA
187	813006542	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON SAS	HUILA
188	813007039	SIMEC SAS SERVICIOS E INGENIERIA	HUILA
189	813008121	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA SAS	HUILA

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 51 de 82

190	813010363	INCIVIL S.A.S.	HUILA
191	813012929	INGENIERIA DE OBRAS SAS	HUILA
192	814003974	CONSTRUCCIONES Y VIAS E.U	NARINO
193	815000676	HERNAN YEPES MARTINEZ SA	VALLE
194	816000531	BERMUDEZ SAS	VALLE
195	816003686	JUAN CARLOS GAVIRIA T S.A.S	RISARALDA
196	817000639	METALICAS E INGENIERIA SAS	VALLE
197	820000985	G&D PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S	BOYACA
198	822000138	INGECON S.A.	BOGOTA D.C.
199	822000516	MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA	META
200	822005907	CIAM SAS BIC	CASANARE
201	822006689	INGECONSULTAR LTDA	META
202	822007838	PARRADO ASOCIADOS ARFE LTDA	META
203	824000254	INGENIERIA MULTISECTORIAL SAS	CESAR
204	824002244	RSM CIA SAS	CESAR
205	824006325	CONSTRUAMBIENTE SAS	CESAR
206	825000164	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA	LA GUAJIRA
207	825001845	Constructores del Caribe S.A.S	LA GUAJIRA
208	826000391	INGTEC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	BOYACA
209	826000725	ASFALTO SAS	BOYACA
210	826000872	CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DE SOGAMOSO SAS	BOYACA
211	826001185	ICM INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	BOGOTA D.C.
212	829000107	CONYSER SAS	SANTANDER
213	829000346	URYCOR SAS	SANTANDER
214	829000736	INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA INDICON LTDA	SANTANDER
215	829003741	INGEMAC SAS	ANTIOQUIA
216	830000327	HIDRAL OBRAS SAS	BOGOTA D.C.
217	830000636	CONCITEC SAS	BOGOTA D.C.
218	830002994	URBARK SAS	BOGOTA D.C.
219	830003733	REDES Y EDIFICACIONES SA	BOGOTA D.C.
220	830004448	CONSTRUCCIONES MASTER SAS	BOGOTA D.C.
221	830005455	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO SOCICON S.A.S SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO SOCICON S.A.S	BOGOTA D.C.
222	830007560	ID SAS.	BOGOTA D.C.
223	830009651	INGENAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.
224	830011673	SEÑALVIAS SAS	BOGOTA D.C.
225	830012771	SDV COLOMBIA SAS	CUNDINAMARCA
226	830021846	LUIS ANCELMO RODRIGUEZ Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
227	830024042	INVERSIONES VILLAMIL MORENO CIA S EN C	CUNDINAMARCA
228	830024796	PROMOTORA PUGA LTDA	BOGOTA D.C.
229	830026251	P&P CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
230	830027397	MARTINEZ Y HOYOS INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
231	830031937	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
232	830033639	AOO INGENIERIA S.A.S.	CUNDINAMARCA
233	830034261	AMTEL SAS	BOGOTA D.C.
234	830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	META
235	830037318	FUNDAEQUIPOS SAS	BOGOTA D.C.

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 52 de 82

236	830037322	Protelca Ingenieros Arquitectos SAS	CUNDINAMARCA
237	830038225	VISUAR SAS	BOGOTA D.C.
238	830038515	IHC SAS INGENEIRIA HIDRAULICA Y CIVIL	BOGOTA D.C.
239	830038910	PRINCO LTDA	BOGOTA D.C.
240	830041080	CONCREARMADO LTDA	BOGOTA D.C.
241	830041411	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	BOGOTA D.C.
242	830047544	FIRMAMENTO E IMAGEN SAS	BOGOTA D.C.
243	830049122	PT INGENIERIA DE PROYECTOS SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
244	830053973	MIROAL INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
245	830054419	CMIJ INGENIEROS LIMITADA	BOGOTA D.C.
246	830054826	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	ATLANTICO
247	830055731	AGUA Y AMBIENTE INTERNACIONAL SAS	BOGOTA D.C.
248	830058272	CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S	BOGOTA D.C.
249	830059568	MASA INGENIERIA SA	BOGOTA D.C.
250	830061684	XIE SA	BOGOTA D.C.
251	830061903	CONSTRUCCIOONES SABA S A	BOGOTA D.C.
252	830063087	INCOPAV S.A.S.	BOGOTA D.C.
253	830070241	VIAS Y CANALES SAS	BOGOTA D.C.
254	830070777	WACEU SAS	BOGOTA D.C.
255	830071191	SOCAR INGENIERIA SAS EN REORGANIZACIÓN	BOGOTA D.C.
256	830072325	AMR CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
257	830073703	PAVIOBRAS SAS	BOGOTA D.C.
258	830079395	ASSV SAS	BOGOTA D.C.
259	830081204	MUVEK SAS	BOGOTA D.C.
260	830081232	CONSTRUCCIONES VINPAR SAS	BOGOTA D.C.
261	830081824	RHEMA INTERNACIONAL SAS	BOGOTA D.C.
262	830082401	RINOL PISOCRETO S.A.S	CUNDINAMARCA
263	830082545	iIMMAGEN SA	CUNDINAMARCA
264	830083543	HIDRODUCTOS SAS	BOGOTA D.C.
265	830085352	INCTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA	BOGOTA D.C.
266	830090667	CONSTRUCCIONES MAC SAS	CUNDINAMARCA
267	830094236	GALVARK LTDA	BOGOTA D.C.
268	830098730	ARQUITECTURA E INGENIERIA DEL NUEVO MILENIO SAS	BOGOTA D.C.
269	830098738	MONTOYA VIVERO MORALES Y CIA SCA	ATLANTICO
270	830104160	CONSTRUCCIONES BARSASAS	BOGOTA D.C.
271	830106557	CONSTRUIRTE SAS	BOGOTA D.C.
272	830108910	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA	BOGOTA D.C.
273	830108992	CONSTRUCTORA POLIOBRAS SAS	BOGOTA D.C.
274	830109800	ORGANIZACION Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA	ARAUCA
275	830113252	SICTE SAS	BOGOTA D.C.
276	830114440	Proyectos Civiles SYM Ltda	BOGOTA D.C.
277	830116891	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SAS	CUNDINAMARCA
278	830117761	TECCIVIL SAS	BOGOTA D.C.
279	830117896	CONSTRUCCIONES AR & S SAS	BOGOTA D.C.
280	830118674	INGENIERIA INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES LTDA INFRATEL LTDA	BOGOTA D.C.
281	830119080	FEME INGENIERIA S A S	CUNDINAMARCA
282	830119490	CONSULTORIA E IMAGEN SAS	BOGOTA D.C.
283	830121507	INGEBYP SAS	BOGOTA D.C.

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 53 de 82

284	830122801	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL SAS	BOGOTA D.C.
285	830129289	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
286	830132864	agopla sas	BOGOTA D.C.
287	830134152	COMPAÑIA DE INVERSIONES CONSTRUGANADERA SP SAS	BOGOTA D.C.
288	830135493	CR PROYECTOS CIVILES SAS	CUNDINAMARCA
289	830136490	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	BOGOTA D.C.
290	830138674	IPC INGENIERIA PEREZ CAMELO SAS	BOGOTA D.C.
291	830139109	PELICANO LTDA	BOGOTA D.C.
292	830140155	MCJC INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
293	830140269	PAISAJE URBANO SAS	BOGOTA D.C.
294	830140475	ANCLAJES Y CIMENTACIONES SAS	BOGOTA D.C.
295	830141725	CIVILEZA SAS	BOGOTA D.C.
296	830144105	INZETT SAS	BOGOTA D.C.
297	830146140	GTC INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
298	830146248	M&M SOLUCIONES EN CONCRETO S.A.	BOGOTA D.C.
299	830500675	PROYECTA ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	CUNDINAMARCA
300	830501657	BASA INGENIERIA SA	BOGOTA D.C.
301	830505579	SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	BOLIVAR
302	830509276	TRANSPORTE INGENIRIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA SA. TICOM S.A	ATLANTICO
303	830509690	TOMANA S.A.S	CALDAS
304	830510381	CM INGENIERIA SAS	HUILA
305	830510471	CONINGENIO S A S	ATLANTICO
306	830512196	INGENIAR LIMITADA	LA GUAJIRA
307	830513476	CONSTRUCCIONES DIM SAS	HUILA
308	830515326	IMGAS S.A.S.	MAGDALENA
309	832000118	INCONS INGENIERIA LTDA	CASANARE
310	832005076	GEOCONSTRUCCIONES LIMITADA	CUNDINAMARCA
311	832006034	PLEXIMUNDO SAS	CUNDINAMARCA
312	834000202	CONSTRUCTORA INSUR S.A.S	ARAUCA
313	834000377	RG INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
314	834001009	CONSTRUCTORA BRIMOS LTDA	ARAUCA
315	836000598	G&M CONSTRUCCIONES SA	SANTANDER
316	836000742	TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA	VALLE
317	844000522	TEKMAN S.A.S.	CASANARE
318	844001014	GENERADORA DE PROYECTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS	CUNDINAMARCA
319	844001510	ADECC LTDA	CASANARE
320	844002854	INGENIEROS CIVILES ELECTROMECANICOS CONSTRUCTORES SAS	CASANARE
321	844002898	INGENIERIA TECNOLOGIA CONSTRUCCION Y VIAS INTECVIAS SAS	CASANARE
322	844004840	SYNERGIA SAS	CASANARE
323	846002522	SERVIPETROL SAS	PUTUMAYO
324	860003063	COMPAÑIA DE TRABAJOS URBANOS SAS	CUNDINAMARCA
325	860008495	ACUATECNICA FERNANDO FACCINI Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
326	860015067	TECNICA VIAL SAS	BOGOTA D.C.
327	860028988	BYR CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
328	860034731	CURE Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
329	860035883	CUBIDES & MUÑOZ S.A.S	BOGOTA D.C.
330	860040349	REHESA SAS	BOGOTA D.C.
331	860044796	ASOCIACION DE URBANIZADORES COLOMBIANOS ASUCOL LTDA	BOGOTA D.C.

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 54 de 82

332	860048143	Fertecnica SA	BOGOTA D.C.
333	860057381	NELMA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	BOGOTA D.C.
334	860058470	TOTAL SAS	BOGOTA D.C.
335	860058536	MARAN SAS	BOGOTA D.C.
336	860065847	GRAICO SAS	BOGOTA D.C.
337	860067728	GLOBAL GROUP COL SAS	BOGOTA D.C.
338	860072248	TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP TENCO	BOGOTA D.C.
339	860072279	DOBLE A INGENIERÁ SAS	BOGOTA D.C.
340	860080392	ELEMENTOS METALICOS SA	BOGOTA D.C.
341	860090819	CONTEIN SAS	BOGOTA D.C.
342	860091575	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA	BOGOTA D.C.
343	860350277	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SA	BOGOTA D.C.
344	860402284	PUENTES Y CARRETERAS SAS	BOGOTA D.C.
345	860500507	FERNANDO VESGA Y COMPAÑIA SAS	BOGOTA D.C.
346	860503143	MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA SAS	BOGOTA D.C.
347	860513276	ELECTRO HIDRAULICA SA REPRESENTACIONES	BOGOTA D.C.
348	860516022	CONCREACERO SAS	BOGOTA D.C.
349	860521782	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
350	860528785	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CCI SAS	BOGOTA D.C.
351	860530652	SOCINTER S A	BOGOTA D.C.
352	860534900	M.G INGENIERIA S.A	BOGOTA D.C.
353	890101130	PFV Y COMPAÑIA LIMITADA	ATLANTICO
354	890109798	INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	ATLANTICO
355	890110582	Viñas Russi SAS	ATLANTICO
356	890111844	BF CONSTRUYE SAS	ATLANTICO
357	890114229	Construcciones Marfil SAS	ATLANTICO
358	890115406	A CONSTRUIR S.A.	ATLANTICO
359	890115555	ORLANDO DONADO & CIA SAS	ATLANTICO
360	890116998	J.A.& ASOCIADOS S.A.S	ATLANTICO
361	890201201	OTACC S.A.S.	SANTANDER
362	890209174	ISMOCOL SA	BOGOTA D.C.
363	890270773	RUEDAS Y COMPAÑIA SAS	SANTANDER
364	890317402	AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI SAS	VALLE
365	890328123	GUTIERREZ Y BELALCAZAR SAS	VALLE
366	890328847	JUAN BEDOYA OSPINA E HIJOS Y CIA SAS	VALLE
367	890400122	Construcciones civiles sas	BOLIVAR
368	890403493	INGRECO SAS	BOLIVAR
369	890503178	URIBE Y ABREO SAS	NORTE DE SANTANDER
370	890902674	TRAINCO SAS	ANTIOQUIA
371	890910591	EXPLANAN SAS	ANTIOQUIA
372	890913255	JGI SAS	ANTIOQUIA
373	890913356	SOCIEDAD TECNICA CONSTRUCTORA S.A.S	ANTIOQUIA
374	890917464	GISAICO SAS	ANTIOQUIA
375	890920510	MORENO MILINA INGENIEROS S.A.S.	ANTIOQUIA
376	890924366	ENGICO SAS	ANTIOQUIA
377	890929487	PAECIA SAS	ANTIOQUIA
378	890938011	FACTOR SEGURIDAD INGENIEROS SAS	ANTIOQUIA
379	890940621	INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S	ANTIOQUIA

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 55 de 82

380	890940910	CONSTRUCCIONES AP SAS EN REORGANIZACION	ANTIOQUIA
381	890942206	MAGMA S.A.S	ANTIOQUIA
382	890942985	EXCARVAR S.A.S.	ANTIOQUIA
383	891100670	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
384	891100881	MORENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA	BOGOTA D.C.
385	891104932	MULTISERVICIOS PROFESIONALES SAS	HUILA
386	891200711	INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS INGELAS SAS	BOGOTA D.C.
387	891224709	AGROMARINA TUMACO SA	VALLE
388	891856576	TIGOF Y CIA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	BOGOTA D.C.
389	900006402	GRUPO PRIMAVERA SAS	CORDOBA
390	900008231	TECNOPERFORACIONES SAS	BOGOTA D.C.
391	900012130	CONINCON SAS	BOGOTA D.C.
392	900014767	CONSTRUCCIONES OBRAS Y SUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	SANTANDER
393	900015842	constructora santa barbara real sas	BOYACA
394	900030373	INVERSORA FURATENA SAS	BOGOTA D.C.
395	900032901	G.V. INGENIEROS LTDA	BOGOTA D.C.
396	900032966	INVERSIONES TORROSA SAS	ATLANTICO
397	900034278	SOLUTEC INGENIERIA SAS	ATLANTICO
398	900037384	OINCO SAS	BOGOTA D.C.
399	900040337	CAC INGENIERIA SAS	VALLE
400	900040825	CJS INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
401	900041598	ECA S.A.S. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOSINTEGRALES	BOLIVAR
402	900047032	COMANCO SAS	SANTANDER
403	900047541	CONDIMAT SAS	ANTIOQUIA
404	900049238	CONSTRUCTORES CONSULTORES PLUS SAS	BOGOTA D.C.
405	900055521	IINFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	BOGOTA D.C.
406	900058258	SILCONS SAS	BOGOTA D.C.
407	900060622	ALDANA CAPITAL & CIA SAS	ATLANTICO
408	900061445	EMTIRIA SAS	BOGOTA D.C.
409	900064086	PROIECTUS INGENIERIA SAS	VALLE
410	900071510	CONSORCIO DE OBRAS CIVILES SAS	BOGOTA D.C.
411	900074485	GAIA SERVICIOS AMBIENTALES SAS BIC	ANTIOQUIA
412	900074646	GRUPO AZER SAS - EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
413	900076133	NEMA INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
414	900078306	ARONA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	BOGOTA D.C.
415	900078840	AMS INGENIEROS EU	VALLE
416	900079426	E-CONS SAS	SUCRE
417	900079924	CONSTRUCTORA CONACERO SAS	BOGOTA D.C.
418	900083091	CASTRILLON MANJARRES & CIA.S.EN C.S.	VALLE
419	900083485	VIASCOL SAS	BOGOTA D.C.
420	900085456	GRUPO CONSTRUCCENTER SAS	BOGOTA D.C.
421	900086865	SUMINISTROS D & P SAS	BOGOTA D.C.
422	900087192	G & S CONSTRUCTORES S.A.S.	LA GUAJIRA
423	900088145	INCOBELCI S.A.S.	TOLIMA
424	900089149	FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES	BOGOTA D.C.
425	900090780	CELQO SAS	BOGOTA D.C.
426	900090840	INGEADE SAS	ANTIOQUIA
427	900096609	INGENIERIA Y ALQUILERES MD SAS	SANTANDER

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 56 de 82

428	900103655	ARTYCO SAS	ANTIOQUIA
429	900103726	CONSTRUCTORA CCC S.A.S.	NORTE DE SANTANDER
430	900104225	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA S A S	BOGOTA D.C.
431	900107754	CONSTRUCCIONES VASQUEZ YELA Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
432	900109886	ESICO SA	SANTANDER
433	900110043	BAJO TIERRA CONSTRUCCION Y MINERIA S.A	ANTIOQUIA
434	900110972	DRC INGENIERIA SAS	VALLE
435	900112407	CORVIAS GLOBAL SAS	ARAUCA
436	900113030	INGENIERIA COLOMBIA SAS	VALLE
437	900113047	SHEKINAH SOLUCIONES INTELIGENTES LTDA	BOGOTA D.C.
438	900115708	SMART STEEL SAS	ATLANTICO
439	900116982	CONSTRUCCIONES CREARTS SAS	CORDOBA
440	900119732	OBRICON SAS	BOGOTA D.C.
441	900120220	ACERARQ SAS BIC	BOGOTA D.C.
442	900121088	URBANIZADORA ANDALUCIA SAS	NORTE DE SANTANDER
443	900125046	SANPIT INVERSIONES S A	BOGOTA D.C.
444	900125860	CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS	BOGOTA D.C.
445	900126522	INGERDICON SAS	BOGOTA D.C.
446	900128780	INSTALCOM SAS	ANTIOQUIA
447	900131199	MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO SAS	BOGOTA D.C.
448	900133288	INGEDCUTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	CUNDINAMARCA
449	900133445	EXPLOTARCOL SAS	ATLANTICO
450	900135121	Proyectos y Construcciones de Occidente SA	CAUCA
451	900145050	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S	ATLANTICO
452	900146598	CONSTRUCTORA MANFIG SAS	ATLANTICO
453	900147484	CYS SAS	CUNDINAMARCA
454	900152489	DCO INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC	BOGOTA D.C.
455	900154080	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO INGENIEROS SAS	VALLE
456	900154904	DISEÑO CONCRETO SAS	ANTIOQUIA
457	900155125	VRC INGENIERIA LTDA	BOGOTA D.C.
458	900155703	SOLUCIONES INTEGRALES EN CONSTRUCCION V & M SICO S A S	BOGOTA D.C.
459	900156249	CONCRECIVIL	ANTIOQUIA
460	900156781	CONSTRUSAR INGENIERIA LTDA	META
461	900157098	C S I CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E U - EN REORGANIZACIÓN	BOGOTA D.C.
462	900161485	active recreaciones sas	ANTIOQUIA
463	900163434	LAB CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
464	900164688	SOCIEDAD MAVICOL MANTENIMIENTO DE VIAS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	NORTE DE SANTANDER
465	900164883	MAOMAQ SAS	NORTE DE SANTANDER
466	900170148	ASFALTADORA ANTIOQUEÑA SAS	ANTIOQUIA
467	900173496	CALING S.A.S	BOYACA
468	900175547	GRUPO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA SAS	CASANARE
469	900182018	GAICO CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A.S.	BOGOTA D.C.
470	900184768	CGB INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	CUNDINAMARCA
471	900185681	INVERLOG SAS	ATLANTICO
472	900189267	BREK SAS	BOGOTA D.C.
473	900191479	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PETROLERO LTDA	NORTE DE SANTANDER
474	900191742	MACAI SAS	SANTANDER

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 57 de 82

475	900193579	GRUPO THEOS S.A.S.	CASANARE
476	900193620	GENERAL SUPPLIES S.A.S.	ATLANTICO
477	900193740	CAV ARQUITECTOS SAS	BOGOTA D.C.
478	900197016	M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S	NORTE DE SANTANDER
479	900202094	S&CONAL SAS	META
480	900202214	DUBILT SAS	BOGOTA D.C.
481	900205881	CONSTRUCTORA SAKARAH SAS	CUNDINAMARCA
482	900208413	CONSTRUCTORA NOVUM SAS	BOGOTA D.C.
483	900208425	SEIING SAS BIC	BOGOTA D.C.
484	900209042	CESMA INGENIERIA LIMITADA	CASANARE
485	900209254	VEGA Y ORTIZ SAS EQUIPO DE PROFESIONALES CONSTRUCCTORES Y CONSULTORES	BOYACA
486	900210295	SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA	SANTANDER
487	900211408	np.construcciones@yahoo.com	SANTANDER
488	900215394	DROMOS PAVIMENTOS SAS	CUNDINAMARCA
489	900217466	NOVUM SAS	CUNDINAMARCA
490	900219918	DANES INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
491	900220563	S&S INGENIERIA CIVIL SAS	BOGOTA D.C.
492	900220578	A.S.B. S.A.S.	ATLANTICO
493	900221386	OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS	NORTE DE SANTANDER
494	900222338	VERDE 2A 2B SAS	BOGOTA D.C.
495	900222779	DUMAR INGENIEROS SAS	CORDOBA
496	900229985	CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS	ANTIOQUIA
497	900230160	INGECONSTRUCTORES S.A.S	CESAR
498	900234873	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K SAS	ANTIOQUIA
499	900241305	PSPORT SYSTEMS S.A.S.	ANTIOQUIA
500	900241875	MIRS LATINOAMERCA SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
501	900243322	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	ANTIOQUIA
502	900247070	CONSTRUCCION INGENIERIA COINGSA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
503	900247365	CONINGECON SAS	ANTIOQUIA
504	900247961	CONSTRUCTORA MATICCES P & B LTDA	NORTE DE SANTANDER
505	900250332	NICOING S.A.	BOGOTA D.C.
506	900257206	QUINRAFF SAS	VALLE
507	900258011	geotuneles sas	BOGOTA D.C.
508	900258381	MAXSMINERA SA	ATLANTICO
509	900262740	CARLOS A SANCHEZ Y CIA CASYCO SAS	ANTIOQUIA
510	900263392	DESARROLLOS AMBIENTALES Y CIVILES DAMCI SAS	CALDAS
511	900263450	PROYECTOS DISEÑOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA	TOLIMA
512	900265016	INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	META
513	900266469	GRUPO J8 SAS	BOGOTA D.C.
514	900268077	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA	CASANARE
515	900271595	PROYECTOS DE PISOS INDUSTRIALES SA	BOGOTA D.C.
516	900273880	OJCTM SAS	BOGOTA D.C.
517	900277726	AIC CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.	MAGDALENA
518	900278077	AGROCONSTRUCCIONES LA LIBERTAD SAS	BOGOTA D.C.
519	900278276	ASFALTEMOS S.A.S.	TOLIMA
520	900281759	ENERGIA, TELECOMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA ENTELFO CIA LTDA	VALLE

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 58 de 82

521	900281931	CONSTRUCTORA SAAVAR SAS	HUILA
522	900284556	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y OBRAS CIVILES SAS	META
523	900284917	CONSTRUCTORA SUMAS & RESTAS SAS	ANTIOQUIA
524	900285447	DISEÑO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.
525	900293186	CONSTRUCCIONES DEL SIGLO 21 SAS	BOGOTA D.C.
526	900294469	CONSTRUCTURA EL ROCIO	CESAR
527	900298623	CEDRO ANDINO SAS	BOGOTA D.C.
528	900298701	SERVICIOS TECNICOS OPERARIOS SAS	ATLANTICO
529	900299213	SMARTBRIX ESPACIOS MODULARES SAS	BOGOTA D.C.
530	900301056	ASTER INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
531	900302564	CONSTRUCTORA Y MONTAJES INDUSTRIALES COLOMBIANOS SAS	RISARALDA
532	900309373	TRABAJOS INDUSTRIALES Y MECANICOS CA	ATLANTICO
533	900311992	PROCONSTRUIMOS SAS	SANTANDER
534	900315952	ORCA CONSTRUCTORA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
535	900316921	COMPAÑIA 7R SAS	ATLANTICO
536	900317964	IES INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
537	900320511	COPROGEN SA	CALDAS
538	900323530	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	VALLE
539	900327094	CONSTRUCCIONES MYM S.A.S.	ANTIOQUIA
540	900331013	SALAZAR GAVILANES Y CIA S.A.S	CALDAS
541	900337549	SISTEMAS EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS SAS	ANTIOQUIA
542	900339471	CONSTRUCCIONES FLOREÑA SAS	CASANARE
543	900339752	INSEVIAL SAS	VALLE
544	900339866	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S	ANTIOQUIA
545	900340491	MULTIMEZCLAS Y AGREGADOS SAS	HUILA
546	900341710	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	HUILA
547	900343883	EXCAVACIONES JOBEPA SL SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.
548	900344811	CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION SAS	BOGOTA D.C.
549	900347597	DRCT SAS	NARINO
550	900348036	TYAZHMASH COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
551	900348808	4G4 INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
552	900351236	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
553	900351238	TILT-UP S.A.S.	ANTIOQUIA
554	900353809	IDICSA SAS	BOGOTA D.C.
555	900356101	GINCCO SAS	VALLE
556	900356131	PAVIMENTOS ACM S.A.S.	QUINDIO
557	900356395	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	BOGOTA D.C.
558	900356574	MEG OBRAS SAS	CESAR
559	900365581	TEC MONTAJES SAS	META
560	900365822	EQUIPOS E INGENIERIA CONSTRUCCIONES LTDA	BOGOTA D.C.
561	900367716	TRANSIVIC SAS	NORTE DE SANTANDER
562	900370081	INCODEEQUIPOS SAS	META
563	900372728	ICO URBANO SAS	BOYACA
564	900375383	CONSTRUCTORES INGENIEROS CONSTRING SAS	BOGOTA D.C.
565	900376905	SMI GROUP SAS	VALLE
566	900377176	REDES Y MONTAJES HIDRAULICOS SAS	BOGOTA D.C.
567	900378719	DEMOVICOL SAS	BOGOTA D.C.
568	900378814	HB INGENIEROS CIVILES SAS	ATLANTICO
569	900379869	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL SAS	BOGOTA D.C.

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 59 de 82

570	900381610	STI CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
571	900384928	METROTRAK SAS	ANTIOQUIA
572	900386131	M P R ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	BOGOTA D.C.
573	900387122	ARQUITECTURA, URBANISMO Y CONSTRUCCION AURCO SAS	ANTIOQUIA
574	900389943	VIALGA SAS	META
575	900390213	CONSTRUCTORA CIVILCOL S.A.S.	RISARALDA
576	900394651	ARQUITECTURA, INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	ANTIOQUIA
577	900398983	CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA SAS	SANTANDER
578	900399292	GAVIRIA SALAZART S.A.S	BOGOTA D.C.
579	900400828	JERO SAS	VALLE
580	900402153	VERDE AJENJO S.A.S	ANTIOQUIA
581	900403962	INNOVACION E INFRAESTRUCTURA SAS. INNFRASAS	BOGOTA D.C.
582	900405224	CONSULTORES Y PROVEEDORES PROVECOL SAS	HUILA
583	900405693	EQUIPOS CORTES Y SELLOS SAS	RISARALDA
584	900406452	HELPPRECAM S.A.S	META
585	900407711	CHINA UNITED ENGINEERING CORPORATION LIMITED	BOGOTA D.C.
586	900409401	JUCAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	NORTE DE SANTANDER
587	900411291	Construcciones y Pavimentos Viales de Colombia SAS	NORTE DE SANTANDER
588	900419471	900419471	TOLIMA
589	900420537	VERDE DC SA	BOGOTA D.C.
590	900422352	CONSTRUPRIME S.A.S	ANTIOQUIA
591	900423204	U&C INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
592	900423569	QUADRANTI INGENIERIA SAS	ATLANTICO
593	900426606	TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
594	900437236	SORC INGENIERIA SAS	ATLANTICO
595	900438670	HMR INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
596	900439169	B. Y C. CONSTRUCTORES S.A.S.	CORDOBA
597	900439864	ROCK DRILL GROUP SAS	SANTANDER
598	900440546	CONSTRUCTORA PARGROUP SAS	HUILA
599	900440687	CONSTRUCCIONES ZARZA Y GOMEZ S.A.S.	BOLIVAR
600	900442548	CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS	META
601	900442782	CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES DE LA COSTA SAS	BOLIVAR
602	900445103	DO+CE PROYECTOS S.A.S	BOGOTA D.C.
603	900445159	INGENIERIA G & H SAS	ATLANTICO
604	900446194	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES COINARES SAS	CASANARE
605	900448041	INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR SAS	CESAR
606	900452410	CONSTRUCTORA CAMACON SAS	BOGOTA D.C.
607	900454623	CONGUAYACANES	BOLIVAR
608	900459044	RYD CONSTRUCCIONES SAS	BOLIVAR
609	900459846	GAGCO SAS	META
610	900462549	DESARROLLOS TERRESTRES SAS	BOGOTA D.C.
611	900464654	CONSTRUCTORA OASIS	NORTE DE SANTANDER
612	900466219	CONSTRUEQ INGENIERIA SAS	BOLIVAR
613	900467160	CAMACHO PARRA INGENIEROS CIVILES SAS	BOGOTA D.C.
614	900467904	B&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. B&A INGB&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. ENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	ATLANTICO

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 60 de 82

615	900470679	ESCENARIOS DEPORTIVOS SAS	ATLANTICO
616	900472545	PROMOTORA ALTOS DE PLAN PAREJO SAS	BOLIVAR
617	900474142	muñoz ingeniera sas en reorganizacion	BOGOTA D.C.
618	900475398	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA S.A.S	ATLANTICO
619	900476075	DUALPES SAS	BOGOTA D.C.
620	900476762	ALIANZA PB SAS	BOGOTA D.C.
621	900478063	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA SAS	VALLE
622	900479932	MAKING ENGINEERING SAS	ATLANTICO
623	900483455	PISOS Y MUROS SAS	VALLE
624	900483739	INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION IDC 21 SAS	ATLANTICO
625	900485933	PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	META
626	900488489	IPR INGENIERIA Y MOVIMIENTO DE TIERRA SAS	QUINDIO
627	900493816	PROMICOL INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
628	900496388	INTERCON M&R SAS	ATLANTICO
629	900496980	CENTRA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	VALLE
630	900501552	EQUIPOS Y TERRATEST SAS	BOGOTA D.C.
631	900503337	MULTIMAQ HR SAS	NORTE DE SANTANDER
632	900503490	G & M INVERSIONES VALENZUELA S.A.S.	BOGOTA D.C.
633	900506565	SACYR CONSTRUCCION SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
634	900508212	PROYECTO Y GESTION DEL DESARROLLO SAS	BOLIVAR
635	900509825	MC ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.	ANTIOQUIA
636	900511471	PANAM INGENIEROS SAS	CUNDINAMARCA
637	900515890	GESTION VIAL INTEGRAL S.A.S	BOGOTA D.C.
638	900518291	CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL SAS	BOYACA
639	900518605	SERVICIOS Y MONTAJES SOMOS S.A.S.	VALLE
640	900519916	C3 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS S.A.S.	VALLE
641	900520310	AVR INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
642	900521357	JMV CONSTRUKTORA SAS	BOGOTA D.C.
643	900523853	SUMINIX SAS	ATLANTICO
644	900525171	EXCABAR SAS	ANTIOQUIA
645	900526959	SACYR CHILE S.A SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
646	900527549	JJ OBRAS PROYECTOS Y SERVICIOS SAS	SANTANDER
647	900533892	PETRO GAS DEL LLANO S.A.S	CASANARE
648	900535979	EMPORIO INGENIERIA SAS BIC	META
649	900536778	RIOCA INGENIERIA SAS	SANTANDER
650	900537234	CONSTRUMESA SAS	SANTANDER
651	900539642	DISEPIL MEGAPRESS SAS	CUNDINAMARCA
652	900542455	BC INGENIERIA SAS	BOYACA
653	900542792	THE NEW COMMERCIAL COMPANY SAS	CUNDINAMARCA
654	900545031	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	VALLE
655	900545202	ORGANIZACION HENRY ACERO ROMERO S A S	BOGOTA D.C.
656	900551647	VALMAR FINANCIERA SAS	SANTANDER
657	900552027	CONSTRUCCIONES ARCUES SAS	BOLIVAR
658	900554134	ESTRUCTURAS Y PILOTAJES SAS	BOLIVAR
659	900554984	SABANA VERDE CONSTRUCTORES SAS	BOGOTA D.C.
660	900555856	VALCHARO CONSTRUCTORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	META

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 61 de 82

661	900558082	CAS INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
662	900558909	GESTIONES Y ALIANZAS EMPRESARIALES VILLAMIZAR Y ASOCIADOS SAS	ANTIOQUIA
663	900562491	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS	NORTE DE SANTANDER
664	900564275	ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S.	ANTIOQUIA
665	900564840	JASV INFRAESTRUCTURA	ATLANTICO
666	900565246	PROMOTORA CENTRO COMERCIAL CIUDAD PARAISO SAS	VALLE
667	900565619	PACANO SAS	ATLANTICO
668	900566895	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	ANTIOQUIA
669	900568276	INGENIERIA TRANSPORTES Y CANTERAS ASOCIADOS SAS	CASANARE
670	900571524	GEOBIOTECNICA SAS	ATLANTICO
671	900572026	CONSTRUCTORA JO SAS	ANTIOQUIA
672	900573327	NACIONAL DE PERFORACIONES SAS EN REORGANIZACION	SANTANDER
673	900574028	ORGANIZACION DE INGENIERIA CIVIL Y ELECTRICA SAS	META
674	900579995	ART CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	NORTE DE SANTANDER
675	900580798	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CASTILLO SAS	BOGOTA D.C.
676	900584034	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
677	900590459	INGENIERIA ISAN S.A	VALLE
678	900592758	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES ASA CONSTRUCCIONES SAS	SANTANDER
679	900596171	CONSTRUCCIIONES Y ACABADOS DE ORIENTE S.A.S.	ATLANTICO
680	900597924	ANCLAJES Y PERFORACIONES S.A.S.	CALDAS
681	900598777	REHABTEC SAS	BOGOTA D.C.
682	900599965	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS MARTINEZ SIERRA S.A.S.	ATLANTICO
683	900601952	HM SOLUCIONES CIVILES Y AMBIENTALES SAS	CUNDINAMARCA
684	900612259	DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIIERIA SAS	ATLANTICO
685	900612602	INVERSIONES CADICON SAS	HUILA
686	900614357	INGEOCHO SAS	BOGOTA D.C.
687	900614442	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	ATLANTICO
688	900615667	INGENIERÍA DE ALTURA S.A.S.	ANTIOQUIA
689	900617448	PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
690	900618239	INGENIERIA Y SOLUCIONES CIVILES S.A.S.	VALLE
691	900625649	GAG CONSTRUCTORA SAS	CORDOBA
692	900630143	DSD INGENIERIA SAS	ANTIOQUIA
693	900631805	TRITURADOS PAZ DE RIO SAS	BOYACA
694	900637571	STRABAG SAS	BOGOTA D.C.
695	900638352	CP CONSTRUCTORES SAS	BOGOTA D.C.
696	900645240	PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	CORDOBA
697	900648522	GASVIAL GV SAS	TOLIMA
698	900650584	TECNICAS UNIDAS INFRAESTRUCTURA SAS	BOLIVAR
699	900650917	EMPALME CONSTRUCTOR SAS	BOGOTA D.C.
700	900652733	JUAN CARLOS CUERVO VERANO INGENIERIA SAS	PUTUMAYO
701	900655519	DRAGA INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
702	900656095	PROTEX COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
703	900670950	CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL CASANARE C.I.C. S.A.S	CASANARE
704	900688241	DESARROLLO DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	BOGOTA D.C.
705	900701968	Conyca Soluciones SAS	BOGOTA D.C.
706	900719633	DIAMOND GROUP DEVELOPERS SAS	ATLANTICO

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 62 de 82

707	900728296	HORIZONTE SOLUCIONES URBANAS SAS	VALLE
708	900736214	COINCO DE COLOMBIA SAS	ATLANTICO
709	900747491	PROGETTI SOLUCIONES S.A.S.	ATLANTICO
710	900748969	SECONTSA SAS	PUTUMAYO
711	900749040	PBR TECHNOLOGY SAS	BOGOTA D.C.
712	900749166	MECO INFRAESTRUCTURA SAS	BOGOTA D.C.
713	900751909	DUVANA SAS	BOGOTA D.C.
714	900751966	MUÑOZ AREVALO INGENIERIA SAS	META
715	900760997	COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA SAS	ATLANTICO
716	900765717	PROESTECH COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
717	900769048	TORCAZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	ANTIOQUIA
718	900780441	GRUPO C&J SAS	ANTIOQUIA
719	900793691	A6M CONSTRUCOL SAS	QUINDIO
720	900814602	DOPPELMAYR COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
721	900815676	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO SA SUCURSAL COLOMBIANA	BOGOTA D.C.
722	900816025	RRM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	VALLE
723	900820012	COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS	BOGOTA D.C.
724	900821555	CONSTRUEMPLO SAS CONUEMPLEO SAS	ANTIOQUIA
725	900821671	or construcciones	CESAR
726	900825192	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA FENIX SAS	VALLE
727	900825863	CONSTRUCTORA OZUL SAS	BOGOTA D.C.
728	900839518	ACRECER PROMOTORA SAS	ANTIOQUIA
729	900847742	INFRACORP SAS	BOGOTA D.C.
730	900847832	PROINCO CONSTRUCTORES S.A.S.	CUNDINAMARCA
731	900849507	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS	SANTANDER
732	900858655	CONSTRUCTORA ALEJANDRIA SAS	BOLIVAR
733	900863184	COLECTIVO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR SAS	ANTIOQUIA
734	900864655	LA CONSTRUCTIONS CENTER SAS	ANTIOQUIA
735	900866862	LADECOL INGENIERIA SAS	VALLE
736	900871100	INSERTECO INGENIERIA SAS	CASANARE
737	900873929	CONSTRUCCIONES ARVAL SAS	ANTIOQUIA
738	900878133	MACAM SAS	MAGDALENA
739	900883938	HECTOR T VALENCIA SAS	SANTANDER
740	900899110	INCOMINERIA SAS	CUNDINAMARCA
741	900902497	PERFORACIONES E INGENIERIA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
742	900904055	MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS	BOGOTA D.C.
743	900910405	CONSTRUCTORA ESPIGA SASCONSTRUCTORA ESPIGA SASCONSTRUCTORA ESPIGA SAS	ATLANTICO
744	900920454	C Y C OBRAS CIVILES S.A.S	ANTIOQUIA
745	900943865	URBYMAQ S.A.S	CUNDINAMARCA
746	900958259	INGEALQUIPOS SAS	ANTIOQUIA
747	900968551	MGL INVERSIONES SAS	CESAR
748	900975025	ASFALTOS MEDELLIN SAS	ANTIOQUIA
749	900980616	JEREMIAS VESGA INGENIERIA SAS	SANTANDER
750	900994091	Q3R ESTRUCTURAS METALICAS SAS	VALLE

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 63 de 82

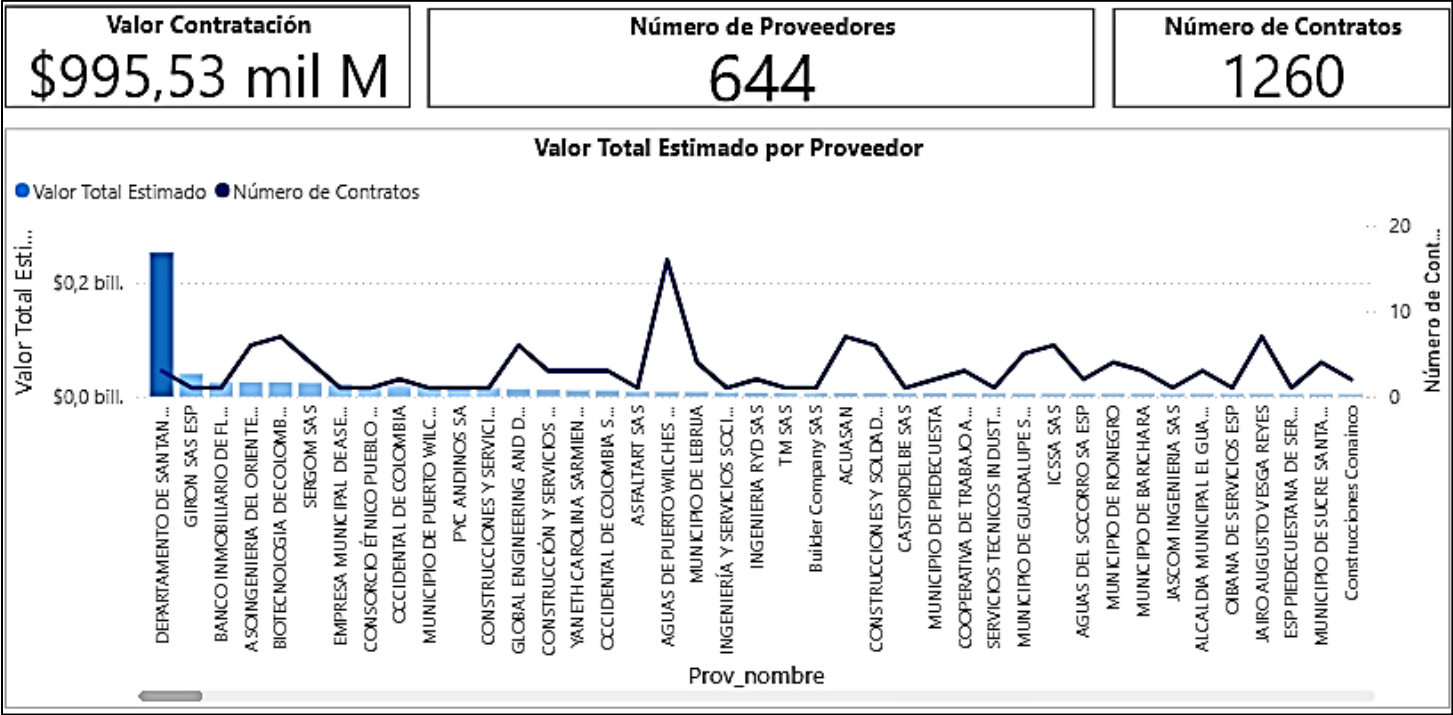
751	901006746	VIAS Y DRAGADOS SAS	ATLANTICO
752	901008925	PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S.-PROINVIAS S.A.S	SANTANDER
753	901014292	DEOCIVILES ZF SAS	VALLE
754	901030756	ACOTAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	VALLE
755	901031025	PROMOTORA ARBOLEDA SAS	BOLIVAR
756	901038645	MOTA-ENGIL LATAM COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
757	901045125	DAG INGENEIRIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS SAS	VALLE
758	901054495	TERRACOLONA SAS	BOGOTA D.C.
759	901064499	constructora el tesoro dorado sas	SANTANDER
760	901070421	Constructora Saoma S.A.S.	TOLIMA
761	901071349	AS KAPITAL S.A.S	ATLANTICO
762	901074652	ZONA FRANCA SANILIA SAS	CUNDINAMARCA
763	901077546	ORBEING S.A.S	BOYACA
764	901101752	MARJAL SAS	ATLANTICO
765	901104394	CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
766	901112319	PROYECTOS Y DESARROLLOS VIALES DEL MAR S A S	BOGOTA D.C.
767	901115366	VENTUS COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
768	901117741	H3 CONSTRUCTORA SAS	ATLANTICO
769	901132219	PALO SANTO CONSTRUCCIONES SAS	BOLIVAR
770	901133488	G4 PROJECT SAS	ANTIOQUIA
771	901175671	CONSTRUCTORA VILLAS DEL RODEO SAS	NORTE DE SANTANDER
772	901178054	INVERNOTA SAS	SANTANDER
773	901198822	PORTO HORIZONTE SAS	BOGOTA D.C.
774	901215984	MIRADOR DEL MILAGROSO S.A.S.	CALDAS
775	901217147	INGENIERIA DE PROYECTOS STANFORD SAS	VALLE
776	901221417	COPACABANA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	BOGOTA D.C.
777	901229947	ONZE ING S.A.S	ANTIOQUIA
778	901233957	EYR CIMENTACIONES SAS	BOGOTA D.C.
779	901234686	BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	CORDOBA
780	901238351	INVERSIONES NORCO SAS	NARINO
781	901244662	GUANABARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	BOGOTA D.C.
782	901247374	SAC INGENIERIA E INVERSIONES SAS	QUINDIO
783	901250564	GRUPO EMPRESARIAL CAM SAS	VALLE
784	901252860	BELZCON SAS	BOGOTA D.C.
785	901253665	LEMOR GROUP SAS	VALLE
786	901256656	O-I OBRAS E INGENIERÍA SOSTENIBLE SAS	BOGOTA D.C.
787	901268585	URANTUS GREENHOUSES S.A.S	ANTIOQUIA
788	901302128	CONSTRUCTORA LA MOJANA MONTECRISTO ZOMAC	BOLIVAR
789	901319953	MOVIK LOGISTIC SAS ZOMAC	CESAR
790	901337212	CONSTRUCTORA MONTEMARIANA SAS ZOMAC	BOLIVAR
791	901340726	Grupo de construcciones e ingenieria sas zomca	CESAR
792	901349611	RAM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
793	901349670	INTACK SAS	ANTIOQUIA
794	901359599	PROCOM INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
795	901361107	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S	CESAR
796	901382367	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BP ZOMAC	CAQUETA
797	901401590	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	CESAR

798	901453701	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES HORIZONTE SAS	GUAVIARE
799	901457095	GREENING INGENIERIA Y ENERGIA RENOVABLE SAS	BOGOTA D.C.
800	901463914	FLAMENGO DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	BOGOTA D.C.
801	901464113	MANAOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	BOGOTA D.C.
802	901471439	KEOPS CONSTRUCCIONES SAS	CESAR
803	901508329	TECNOLOGIA E INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIANA SAS	CESAR
804	901602085	AUTOPISTA MAGDALENA MEDIO SAS	BOGOTA D.C.
805	901612346	INFRAESTRUCTURA DEL VALLE SAS	VALLE

Por lo anterior se logra identificar que en gran porcentaje prima las empresas clasificadas como Mipymes conforme a lo reportado y vigilado por SIIS.

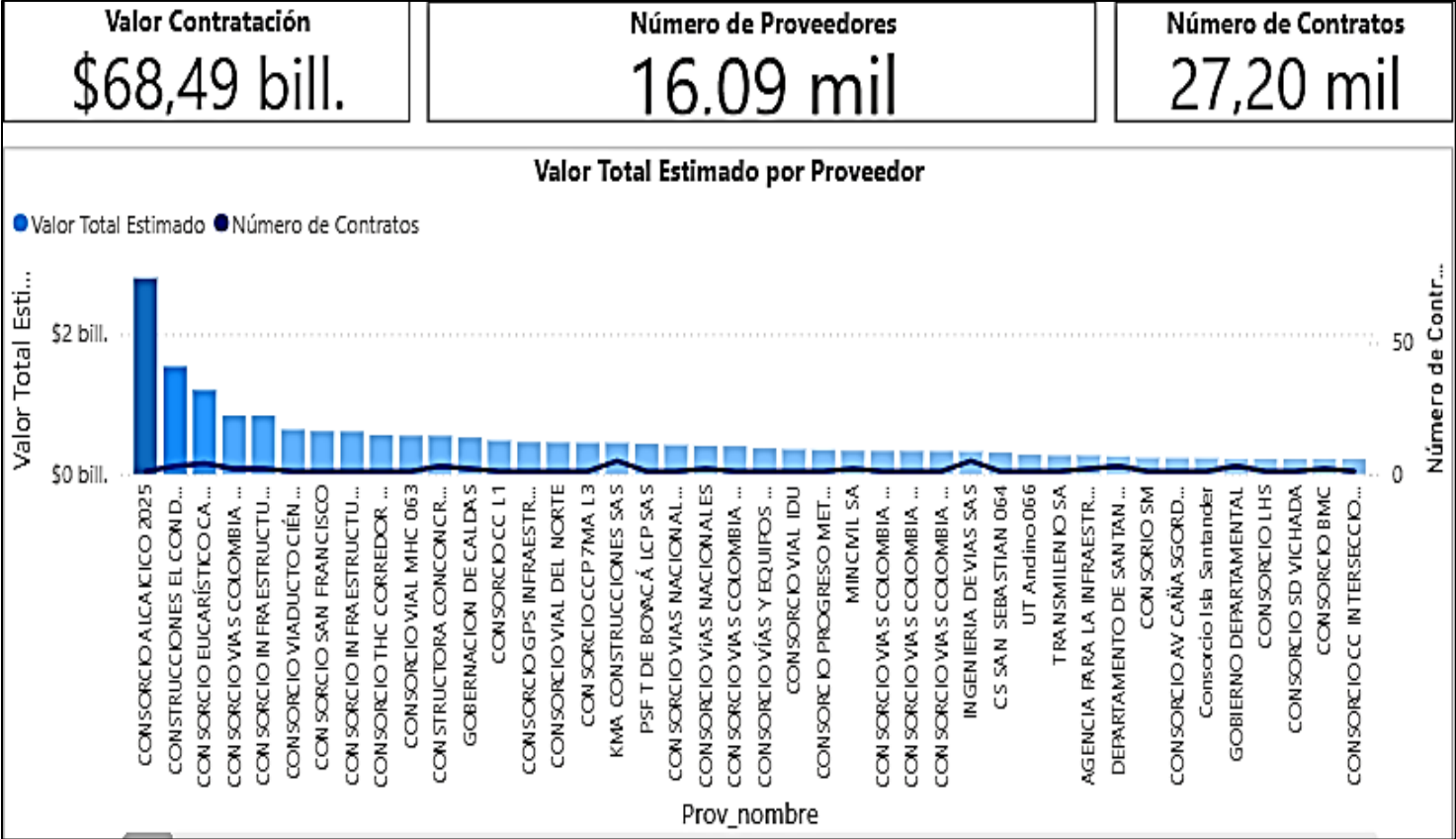
Adicionalmente, en el marco del **Análisis de la Oferta** previsto en el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se logra evidenciar que existe una gran cantidad de Proveedores que han suscrito contratos con entidades del Estado en la modalidad de procesos Competitivos, primando la presentación como Proveedores NO Plurales:

Oferta Proveedores a Nivel Departamental



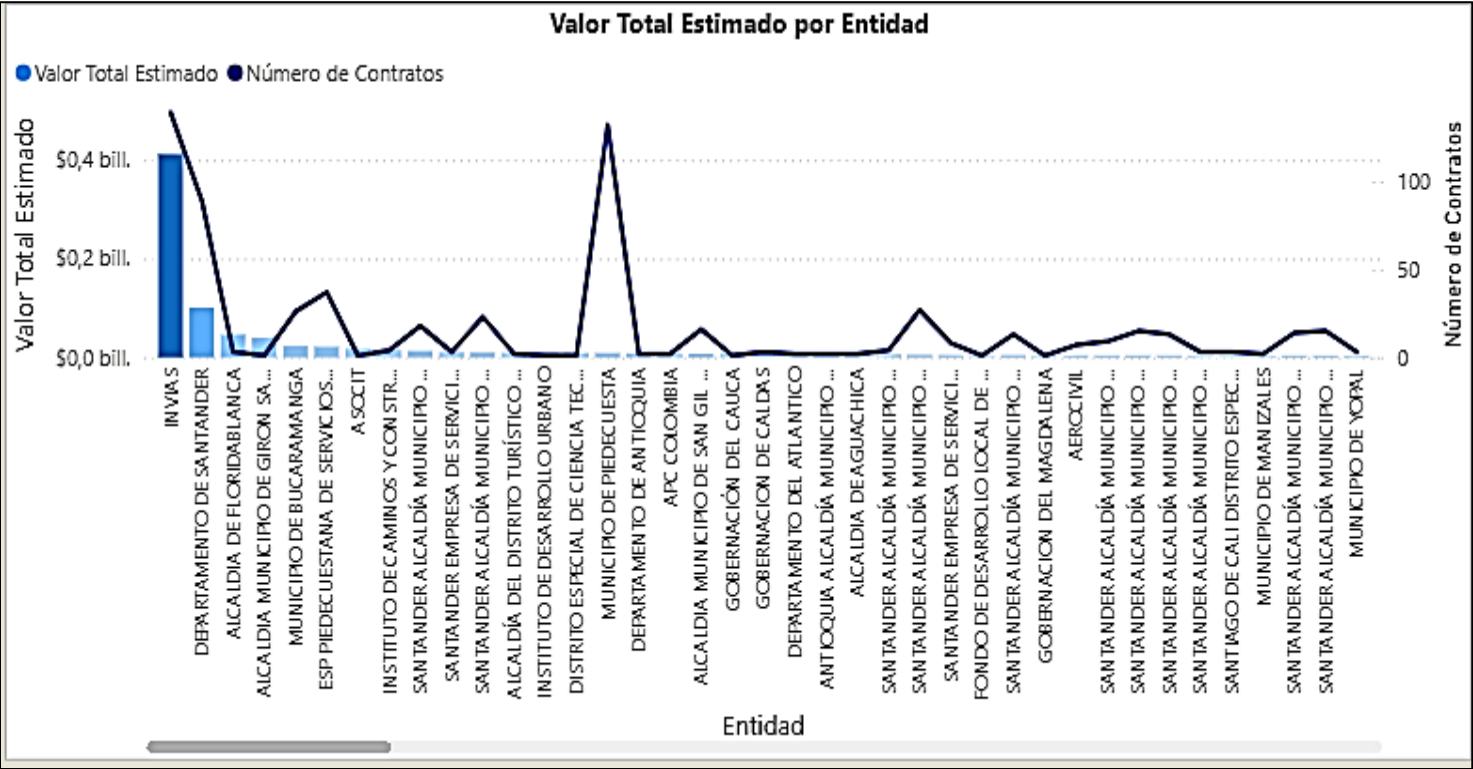


Oferta Proveedores a Nivel Nacional



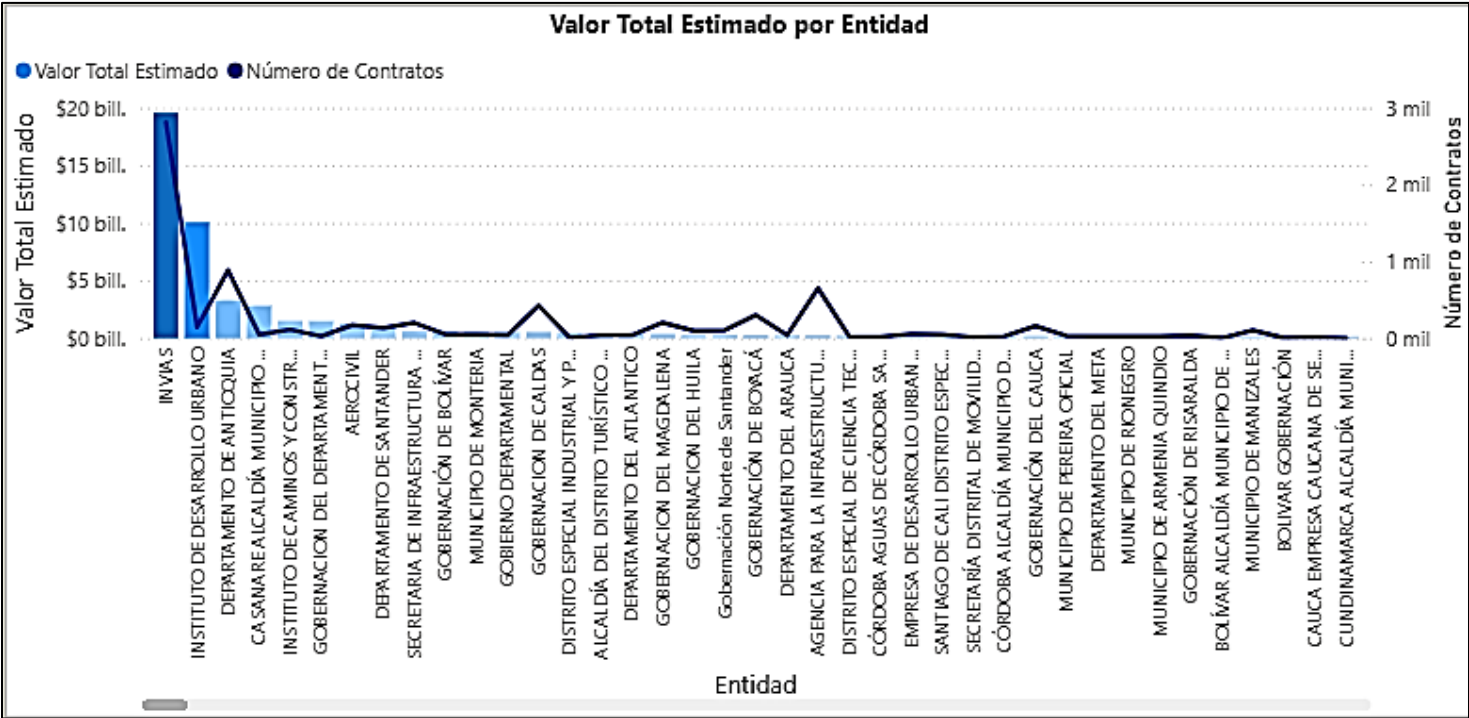
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

Oferta Entidad a Nivel Departamental

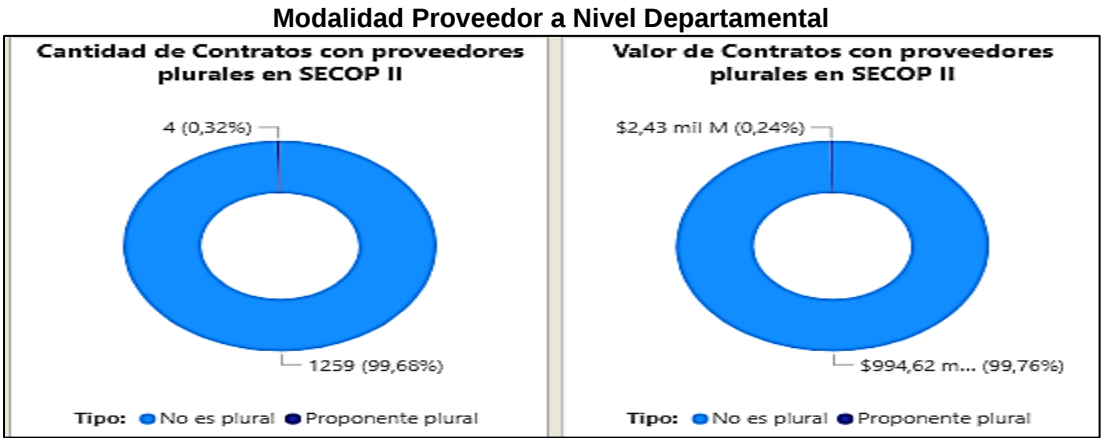


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

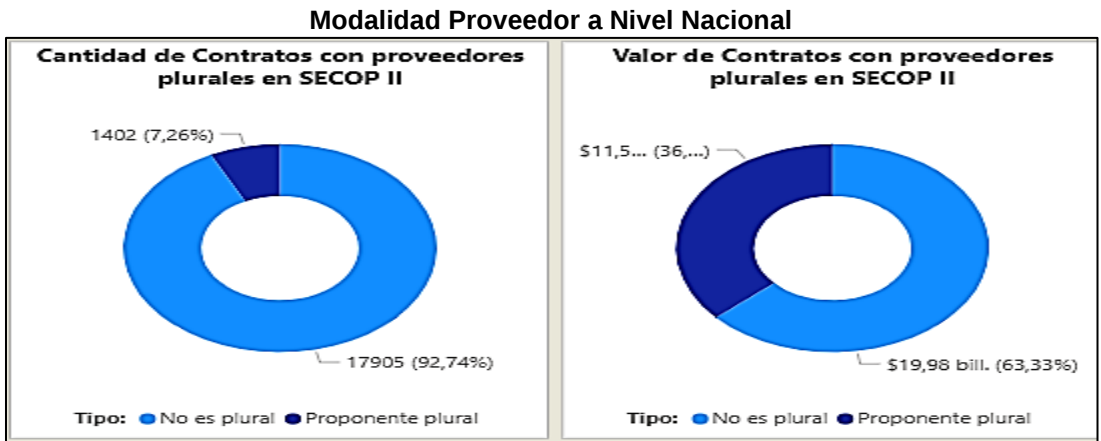
Oferta Entidad a Nivel Nacional



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

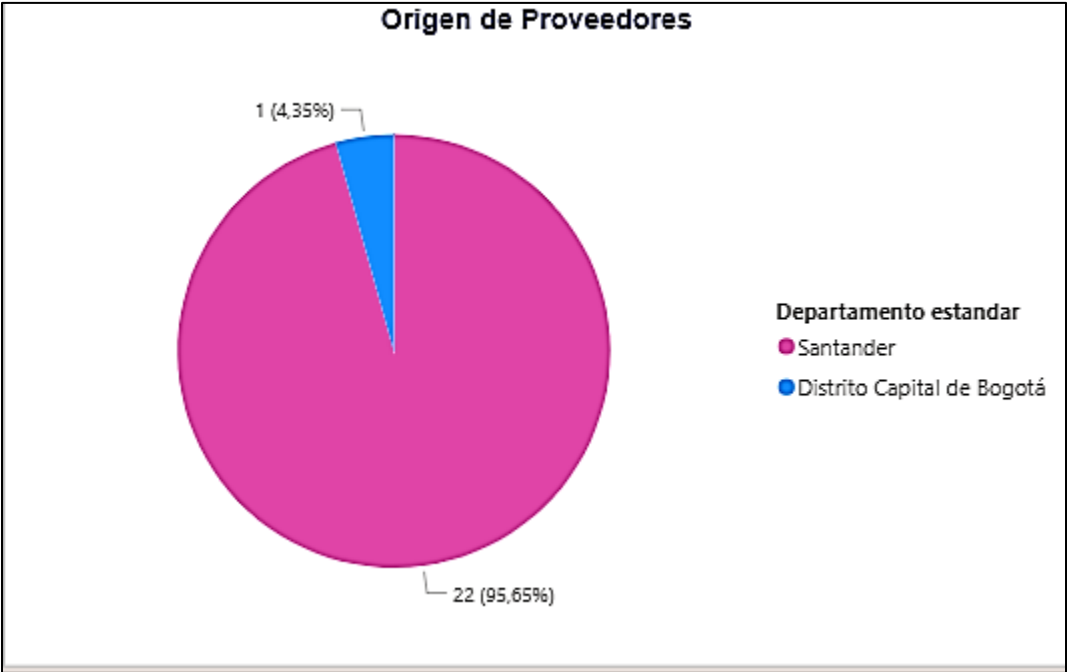


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

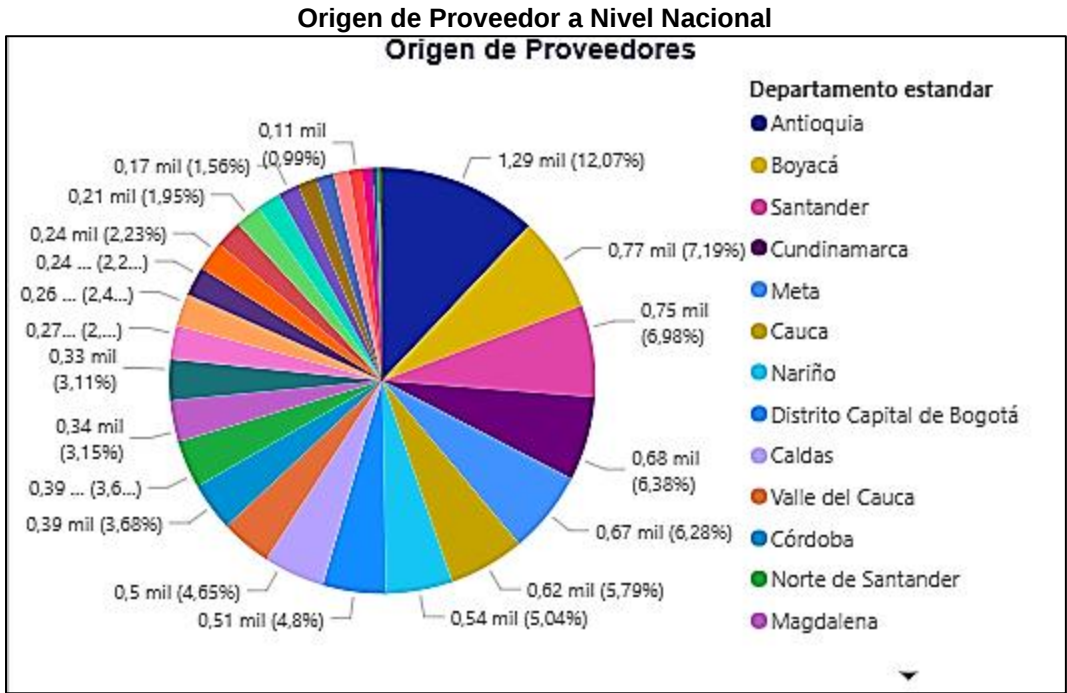


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

Origen de proveedor a Nivel Departamental



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

En conclusión, del análisis efectuado se evidencia que el mercado relacionado con las actividades de construcción de obras de ingeniería civil (códigos 4210 y 4290) presenta una amplia oferta de proveedores a nivel nacional, con una muestra representativa de 805 empresas registradas en el SIIS a corte del 31 de diciembre de 2024. Se identifica una alta participación de empresas clasificadas como Mipymes, lo que refleja un mercado competitivo y con diversidad de oferentes en distintas regiones del país, aunque también se cuenta con la presencia de grandes empresas con capacidad técnica y financiera relevante.

Así mismo, a partir de la información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se observa que existe una dinámica constante de participación en procesos de contratación pública, tanto a nivel departamental como nacional, predominando la participación de proveedores no plurales, es decir, aquellos que se presentan de manera individual y no mediante figuras asociativas como consorcios o uniones temporales.

En este sentido, se concluye que el sector cuenta con condiciones adecuadas de competencia, pluralidad de oferentes y cobertura geográfica, lo cual permite a la Entidad Estatal estructurar procesos de contratación que promuevan la selección objetiva, la libre concurrencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 68 de 82

VIII. ESTUDIO DEL MERCADO

El estudio del mercado tiene como finalidad analizar las condiciones económicas bajo las cuales se desarrollan las actividades objeto del presente proceso, identificando el comportamiento de los precios, la estructura de costos y las variables que inciden en la ejecución de contratos relacionados con el mantenimiento de infraestructura de transporte. Este análisis permite establecer un presupuesto oficial acorde con las condiciones reales del mercado, garantizando la viabilidad técnica y financiera del proyecto.

En este sentido, el mantenimiento rutinario de puentes peatonales y vehiculares corresponde a un segmento del sector de la construcción e infraestructura que presenta una dinámica estable, caracterizada por la existencia de precios de referencia definidos a partir de análisis de precios unitarios (APU), los cuales consideran variables como mano de obra, materiales, equipos, rendimientos, localización del proyecto y condiciones de acceso, entre otros factores propios del entorno.

A. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga presentó el requerimiento técnico para el proyecto denominado “**MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER**”, el cual fue debidamente evaluado, aprobado y registrado en el Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación.

Como resultado de esta estructuración, se definieron las especificaciones técnicas, actividades y cantidades de obra necesarias para la ejecución del proyecto, con base en las cuales se estimó un **presupuesto oficial por valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$3.566.768.556,00)**, el cual incluye costos directos e indirectos, así como todos los tributos, tasas y contribuciones que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Los ítems de pago, de acuerdo con las previsiones del proyecto, serán reconocidos bajo la modalidad de precios unitarios, conforme al avance de la ejecución, hasta completar el valor total del presupuesto oficial, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER."								
ACTIVIDADES PARA PUENTES PEATONALES								
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
	1			PRELIMINARES				
1	1.1			Localizacion y replanteo especializado para puente peatonal	M2	1,00	\$ 9.396,00	\$ 9.396,00
2	1.2			Cerramiento en Madera Rolliza y Tela de Polipropileno. Altura 2 m	M	1,00	\$ 41.003,00	\$ 41.003,00
3	1.3			Suministro, instalación y desmonte de campamento de 18 m2	UND	1,00	\$ 3.457.870,00	\$ 3.457.870,00
4	1.4			Desmonte de baranda metálica, incluye cargue y retiro	M	1,00	\$ 26.724,00	\$ 26.724,00
5	1.5			Lavado y desmanche de superficie con hidrolavadora incluye andamios	M2	1,00	\$ 20.128,00	\$ 20.128,00
6	1.6			Demolición de piso en granilo valado, incluye cargue, retiro y disposición final	M2	1,00	\$ 37.864,00	\$ 37.864,00
	2			MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA				
7	2.1			Escafilda de acabado en estuco y pintura existente , incluye andamios, cargue, retiro y disposición final	M2	1,00	\$ 30.041,00	\$ 30.041,00
8	2.2			Mantenimiento de columnas y vigas en pintura gris basalto reducido al 50%	M	1,00	\$ 36.900,00	\$ 36.900,00
9	2.3			Suministro y aplicación de pintura acrílica gris basalto para exteriores reducida al 50% dos manos, incluye andamios	M2	1,00	\$ 36.900,00	\$ 36.900,00
10	2.4			Suministro e instalación de piso en granito lavado de 1.5 cm de espesor, incluye color mineral	M2	1,00	\$ 191.454,00	\$ 191.454,00
11	2.5			Aplicación de friso liso pared con mortero 1:4 impermeabilizado e=2 cm, incluye filos y dilataciones	M2	1,00	\$ 50.208,00	\$ 50.208,00
12	2.6			Suministro e instalación de baranda metálica en tubería circular 2 1/2" e=1.90 mm	M	1,00	\$ 130.062,00	\$ 130.062,00
13	2.7			Suministro e instalación de platina metálica de 0.10 x 0.10 m para anclaje de baranda, incluye pernos de anclaje y epóxico de fijación	UND	1,00	\$ 96.357,00	\$ 96.357,00
14	2.8			Suministro e instalación de baranda metálica en platina metálica de 1/4"	M	1,00	\$ 141.092,00	\$ 141.092,00

15	2.9			Mantenimiento de pintura para baranda metálica en anticorrosiva y acabado epóxico para exterior	M	1,00	\$ 63.197,00	\$ 63.197,00
16	2.10			Mantenimiento de estructura metálica en acero estructural conformado por perfiles tipo cajón de 8" x 4" y 4" x 4 " con acabado epóxico y pintura anticorrosiva para superficies metálicas de exterior	M2	1,00	\$ 143.919,00	\$ 143.919,00
17	2.11			Mantenimiento de baranda metálica en platina de 2" cada 10 cm con acabado epóxico y pintura anticorrosiva, incluye andamios	M2	1,00	\$ 104.573,00	\$ 104.573,00
18	2.12			Mantenimiento de estructura metálica de barandas en acero estructural conformado por tuberías de 3" y 2 1/2" con acabadi epóxico y pintura anticorrosiva para superficies metálicas de exterior, incluye andamios	M2	1,00	\$ 128.544,00	\$ 128.544,00
19	2.13			Suministro y aplicación de pintura acrílica exterior pared sobre cualquier superficie a dos manos, incluye andamios	M2	1,00	\$ 89.952,00	\$ 89.952,00
20	2.14			Mantenimiento de estructura metálica en acero estructural conformado por perfiles tipo cajón de 6" x 4", platinas de 2" y tensores de varilla de 1 1/4" en módulos de 1.2 x 1.65 m con acabado epóxico y pintura anticorrosiva para superficies metálicas de exterior, incluye andamios	M2	1,00	\$ 132.074,00	\$ 132.074,00
21	2.15			Mantenimiento correas metálicas en acero estructural con acabado en pintura anticorrosiva y acabado epóxico para superficies metálicas de exterior	M	1,00	\$ 64.015,00	\$ 64.015,00
22	2.16			Suministro e instalación de acero estructural y rectificación de alineamiento de tubería metálica	UND	1,00	\$ 2.820.193,00	\$ 2.820.193,00
23	2.17			Mantenimiento de estructura metálica de barandas en acero estructural conformado por tuberías de 2 1/2" con acabado epóxico y pintura anticorrosiva para superficies metálicas de exterior, incluye andamios	M2	1,00	\$ 128.544,00	\$ 128.544,00
24	2.18			Mantenimiento de estructura metálica de barandas en acero estructural conformado por tuberías de 2 1/2" con acabado epóxico y pintura anticorrosiva para superficies metálicas de exterior, incluye andamios por metro lineal	M	1,00	\$ 61.309,00	\$ 61.309,00
	3			MANTENIMIENTO ESPACIO PEATONAL				
25	3.1			Demolición de escaleras y/o graderías sobre terreno en concreto con martillo eléctrico, incluye cargue, retiro y disposición final	M3	1,00	\$ 368.852,00	\$ 368.852,00
26	3.2			Escalera y/o gradería sobre terreno en concreto 3500 psi mezclado en sitio. Acabado con llana de madera	M3	1,00	\$ 1.512.341,00	\$ 1.512.341,00
	4			OTROS				
27	4.1			Aseo y limpieza de las áreas del proyecto	M2	1,00	\$ 7.892,00	\$ 7.892,00
28	4.2			Implementacion del plan de manejo de trafico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulacion, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plasticas (maletines tipo new jersey), cinta plastica "peligro no pase", flasher luminoso, señalizacion de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales moviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboracion plan de manejo de transito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de transito. (L1) PUENTE PEATONAL MORRORICO (VIA BUCARAMANGA-CUCUTA)	UND	1,00	\$ 5.812.369,00	\$ 5.812.369,00
29	4.3			Implementacion del plan de manejo de trafico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulacion, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plasticas (maletines tipo new jersey), cinta plastica "peligro no pase", flasher luminoso, señalizacion de primer nivel, señal vertical de	UND	1,00	\$ 5.812.369,00	\$ 5.812.369,00

				primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboracion plan de manejo de transito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de transito. (L1) PUENTE PEATONAL PLAZA SATELITE				
30	4.4			Implementacion del plan de manejo de trafico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulacion, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plasticas (maletines tipo new jersey), cinta plastica "peligro no pase", flasher luminoso, señalizacion de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboracion plan de manejo de transito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de transito. (L1) PUENTE PEATONAL MESÓN DE LOS BUCAROS	UND	1,00	\$ 7.057.099,00	\$ 7.057.099,00
31	4.5			Implementacion del plan de manejo de trafico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulacion, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plasticas (maletines tipo new jersey), cinta plastica "peligro no pase", flasher luminoso, señalizacion de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboracion plan de manejo de transito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de transito. (L1) PUENTE PEATONAL CARRERA 27 CON CALLE 60	UND	1,00	\$ 7.057.099,00	\$ 7.057.099,00
32	4.6			Implementacion del plan de manejo de trafico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulacion, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plasticas (maletines tipo new jersey), cinta plastica "peligro no pase", flasher luminoso, señalizacion de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales móviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboracion plan de manejo de transito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de transito. (L1) PUENTE PEATONAL CALLE 105 CON CARRERA 24	UND	1,00	\$ 6.061.781,00	\$ 6.061.781,00
ACTIVIDADES PARA PUENTES VEHICULARES								
	5			PRELIMINARES				
33	5.1			Localizacion y replanteo especializado para puente vehicular	M2	1,00	\$ 3.431,00	\$ 3.431,00
34	5.2			Cerramiento en Madera Rolliza y Tela de Polipropileno. Altura 2 m	M	1,00	\$ 41.003,00	\$ 41.003,00
35	5.3			Suministro, instalación y desmonte de campamento de 18 m2	UND	1,00	\$ 3.457.870,00	\$ 3.457.870,00
36	5.4			Poda aérea por unidad de árbol	UND	1,00	\$ 241.795,00	\$ 241.795,00
37	5.5			Lavado y desmanche de superficie con hidrolavadora incluye andamios	M2	1,00	\$ 20.128,00	\$ 20.128,00
	6			MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA				
38	6.1			Escafilada de acabado en estuco y pintura existente , incluye andamios, cargue, retiro y disposición final	M2	1,00	\$ 30.041,00	\$ 30.041,00
39	6.2			Mantenimiento de columnas y vigas en pintura gris basalto reducido al 50%	M	1,00	\$ 36.900,00	\$ 36.900,00
40	6.3			Suministro y aplicación de pintura acrílica gris basalto para exteriores reducida al 50% dos manos, incluye andamios	M2	1,00	\$ 36.900,00	\$ 36.900,00
41	6.4			Suministro e instalación de baranda metálica en tubería circular 2 1/2" e=1.90 mm	M	1,00	\$ 130.062,00	\$ 130.062,00
42	6.5			Suministro e instalación de platina metálica de 0.10 x 0.10 m para anclaje de baranda, incluye pernos de anclaje y epóxico de fijación	UND	1,00	\$ 96.357,00	\$ 96.357,00
43	6.6			Mantenimiento de pintura para baranda metálica en anticorrosiva y acabado epóxico para exterior	M	1,00	\$ 63.197,00	\$ 63.197,00

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS					Código: F-GJ-1140-238,37-057		
						Versión: 2.0		
						Fecha aprobación: Diciembre-21-2018		
						Página 71 de 82		

44	6.7			Suministro e instalación de baranda metálica en platina 2" x 1/2", tipo BRP.006 o similar	M	1,00	\$ 797.817,00	\$ 797.817,00
45	6.8			Mantenimiento de módulo de cerramiento metálico hasta 6 m de altura, acabado en anticorrosivo y pintura epóxica	M2	1,00	\$ 89.722,00	\$ 89.722,00
	7			MANTENIMIENTO VIAL				
46	7.1			Suministro e instalacion Junta de Dilatacion TIPO movimiento o longitud +- 35/37kg o +- 55	M	1,00	\$ 5.666.671,00	\$ 5.666.671,00
47	7.2			Suministro y aplicación de linea de demarcacion vial con pintura en frio	M	1,00	\$ 11.005,00	\$ 11.005,00
48	7.3			Suministro y aplicación de Marca vial con pintura termoplástica o de larga duración (cebras, líneas senderos, leyendas, pictogramas, antibloqueo entre otros.	M2	1,00	\$ 106.148,00	\$ 106.148,00
49	7.4			Suministro e instalación de tachas reflectivas	UND	1,00	\$ 22.733,00	\$ 22.733,00
50	7.5			Suministro e instalación de junta de dilatación tipo RHT-MAT-290 o similar	M	1,00	\$ 15.573.787,00	\$ 15.573.787,00
	8			CERRAMIENTO				
51	8.1			Suministro e instalación de cerramiento en tubo galvanizado 3" e= 3 mm, separacion libre 11 cm, acabado en pintura anticorrosiva y epoxico exterior	M2	1,00	\$ 495.890,00	\$ 495.890,00
52	8.2			Excavación manual en material común en seco, incluye cargue, retiro y disposición final	M3	1,00	\$ 188.774,00	\$ 188.774,00
	9			OTROS				
53	9.1			Suministro y siembra de prado maní forrajero, incluye tierra negra para abono	M2	1,00	\$ 33.623,00	\$ 33.623,00
54	9.2			Aseo y limpieza de las áreas del proyecto	M2	1,00	\$ 7.892,00	\$ 7.892,00
55	9.3			Elaboración de mural de arte urbano pintura acrílica para exterior	M2	1,00	\$ 194.492,00	\$ 194.492,00
56	9.4			Implementacion del plan de manejo de trafico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulacion, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plasticas (maletines tipo new jersey), cinta plastica "peligro no pase", flasher luminoso, señalizacion de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales moviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboracion plan de manejo de transito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de transito. (L1) PUENTE VEHICULAR PROVENZA	UND	1,00	\$ 17.104.988,00	\$ 17.104.988,00
57	9.5			Implementacion del plan de manejo de trafico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulacion, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plasticas (maletines tipo new jersey), cinta plastica "peligro no pase", flasher luminoso, señalizacion de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales moviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboracion plan de manejo de transito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de transito. (L1) VIADUCTO PROVINCIAL LA NOVENA	UND	1,00	\$ 18.949.526,00	\$ 18.949.526,00
58	9.6			Implementacion del plan de manejo de trafico. Incluye barricadas, flechas luminosas, linternas de regulacion, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plasticas (maletines tipo new jersey), cinta plastica "peligro no pase", flasher luminoso, señalizacion de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales moviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboracion plan de manejo de transito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de transito. (L1) PUENTE VEHICULAR LA FLORA	UND	1,00	\$ 18.949.526,00	\$ 18.949.526,00
59	9.7			Implementacion del plan de manejo de trafico. Incluye barricadas, flechas	UND	1,00	\$ 18.949.526,00	\$ 18.949.526,00

				luminosas, linternas de regulacion, paletas pare siga de 45 cm, delineadores tubulares (colombinas), barreras plasticas (maletines tipo new jersey), cinta plastica "peligro no pase", flasher luminoso, señalizacion de primer nivel, señal vertical de primer y segundo nivel, señales moviles, derechos DTB plan de manejo de transito de alto impacto, elaboracion plan de manejo de transito, derechos DTB seguimiento mensual de plan de manejo de transito. (L1) PUENTE VEHICULAR VIADUCTO GARCÍA CADENA				
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.U.				DESCRIPCION		PORCENTAJE		
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.				ADMINISTRACIÓN	A=	36,00%		
NOTA 3: El A.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).				UTILIDAD	U=	5,00%		
NOTA 4: El presente proceso no contempla cálculo del costo indirecto por Imprevistos, por lo cual, los imprevistos se tramitarán conforme los dispone los artículos 4, 5 y 27 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, así como la jurisprudencia relacionada para su reconocimiento y pago. El proponente no debe ofertar ni discriminar la I.				TOTAL A.U	A.U.=	41,00%		

El presupuesto fue elaborado a partir de **análisis de precios unitarios (APU)**, los cuales fueron revisados y aprobados por la Secretaría de Infraestructura, garantizando que los valores asignados corresponden a las condiciones reales del mercado y permiten el cumplimiento del alcance del proyecto.

Dichos análisis contemplan de manera detallada:

- **Costos directos**, asociados a la ejecución de las actividades, incluyendo mano de obra, materiales, maquinaria, equipos, herramientas y rendimientos, ajustados a las condiciones específicas del proyecto y del entorno local.
- **Costos indirectos (Administración, Utilidad – AU)**, necesarios para la adecuada ejecución del contrato.

La estructuración de los APU permite evidenciar de manera clara la conformación de los precios, asegurando su coherencia con las condiciones del mercado local y la viabilidad de la ejecución del contrato.

Finalmente, teniendo en cuenta que la contratación se realizará bajo la modalidad de **precios unitarios**, y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Infraestructura publicará como documento anexo al presente estudio los cálculos detallados del presupuesto soportados en los respectivos análisis de precios unitarios.

Para el proceso en curso, se considerarán como ofertas artificialmente bajas aquellas que se encuentren por debajo de un porcentaje determinado de la sumatoria de los valores unitarios establecidos en el presupuesto oficial.

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obras por parte del ente encargado, **se realizó un estudio con una muestra de 10 contratos de infraestructura con características y alcance similar, para ello se llevó a cabo un análisis comparativo entre el valor contractual estimado y el valor finalmente adjudicado,** con el fin de establecer un promedio de referencia para la identificación de precios artificialmente bajos.

ITEM	NUMERO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	PRECIO OFICIAL	PRECIO ADJUDICADO	% DE VALOR ADJUDICADO VS EL OFERTADO
1	LP-DEO-SGI-056-2025	INVIAS	MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTES DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS A CARGO DEL INVIAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ	\$ 32.457.591.053	\$ 32.457.591.053	100%
2	70007812	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES, CONEXIONES VIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS	\$ 7.000.000.000	\$ 6.552.224.075	94%

3	IDU-LP-SGI-019-2025	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C. INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS GRUPO 1 Y GRUPO 2	\$ 60.002.808.917	\$ 60.002.808.917	100%
				\$ 60.002.314.288	\$ 60.002.314.288	
4	LP-DEO-SGI-030-2025	INVIAS	MANTENIMIENTO DEL PUENTE LA CORDIALIDAD DE LA CONECTANTE GALAPA- CIRCUNVALAR, RUTA 9006, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000	100%
5	LP-DEO-SGI-028-2025	INVIAS	MANTENIMIENTO DE PUENTES UBICADOS EN LA TRANSVERSAL DEL CARIBE, SECTOR SANTA MARTA - PARAGUACHÓN (RUTAS 9008, 9009 Y 9010), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA Y GUAJIRA, INCLUYE EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PARAGUACHON UBICADO EN EL PR87+302 DE LA VIA 9010 RIOHACHA - PARAGUACHON, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	\$ 8.365.006.696	\$ 8.365.006.696	100%
6	LP-DEO-SGR-003-2025	INVIAS	MONTAJE, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PUENTES METÁLICOS MODULARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA LAS ESTRUCTURAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	\$ 2.340.000.000	\$ 2.340.000.000	100%
7	FDLBOSALIC004-2024	FONDO DESARROLLO LOCAL BOSA	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA Y PARA LA CONSERVACIÓN DE CICLO INFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE BOSA	\$ 1.648.177.694	\$ 1.542.231.047	94%
8	FDRS-LP-536-2024	ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	REALIZAR LA CONSERVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES SOBRE CORRIENTES DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL FDRS.	\$ 964.141.857	\$ 964.141.857	100%
9	70007641	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTES, PASOS VIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 1.422.000.000	\$ 1.341.915.385	94%

10	LP-DEO-SGI-035-2024	INVIAS	MANTENIMIENTO DE PUENTES DE LA RED VIAL NACIONAL DE CARRETERAS A CARGO DEL INVIAS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE	\$ 19.149.720.000	\$ 19.149.720.000	100%
					PROMEDIO	98,15%

Como resultado del estudio efectuado, se determinó que, en promedio, el valor adjudicado corresponde al 98.15 % sobre el valor contractual.

De conformidad con la reglamentación expedida por Colombia Compra Eficiente, en su Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, se establece que una oferta se considera por debajo del mínimo requerido cuando, a criterio de la entidad estatal, el precio propuesto no resulta suficiente para garantizar la correcta ejecución del contrato. Esta valoración debe realizarse con base en la información recopilada durante la etapa de planeación y, en particular, durante el estudio del sector, orientado a identificar los costos, valores y alternativas que, conforme a precios reales de mercado, demanda la celebración y ejecución del contrato.

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, relativo a las ofertas con valor artificialmente bajo, cuando una propuesta presente un valor que, de manera objetiva, resulte anormalmente bajo frente al presupuesto oficial, al promedio de las propuestas o a las condiciones del mercado, la entidad deberá requerir al proponente para que explique y justifique detalladamente los elementos que componen su oferta económica.

En este sentido, las ofertas que se encuentren por debajo del valor mínimo aceptable del proceso podrán ser objeto de una verificación exhaustiva por parte de la entidad, con el propósito de establecer su viabilidad técnica, financiera y operativa, y determinar si reflejan de manera razonable y suficiente los costos reales de ejecución del objeto contractual.

Conforme a lo anterior, el Municipio de Bucaramanga adopta la “Guía para el manejo de precios artificialmente bajos”, en la cual se identifican, entre otras, las siguientes causas principales de este tipo de ofertas:

1. El desconocimiento, por parte del proponente, de los costos e ingresos reales del contrato.
2. La utilización de la oferta como parte de una estrategia colusoria.
3. La intención de debilitar a otros proponentes durante el proceso de selección.

Así mismo, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, relativo al deber de análisis de las entidades estatales, la entidad contratante debe adelantar, de manera previa y permanente, un análisis integral del sector, del mercado y de las condiciones técnicas, financieras y económicas del proceso de contratación. Este deber comprende la evaluación objetiva de los riesgos, costos, precios de referencia y condiciones de ejecución, con el fin de garantizar una adecuada planeación, la selección objetiva del contratista y la sostenibilidad del contrato durante toda su vigencia.

En virtud de este deber, la entidad ha establecido criterios objetivos para la identificación de posibles ofertas artificialmente bajas, con el propósito de prevenir riesgos asociados a la inviabilidad económica de las propuestas y asegurar que los contratos adjudicados se ejecuten bajo principios de eficiencia, responsabilidad y transparencia.

Para tal efecto, la entidad podrá requerir al proponente la presentación de soportes técnicos, financieros, contables y operativos que permitan demostrar la razonabilidad de su oferta, incluyendo, entre otros, análisis de costos, estudios de precios unitarios, estructura de gastos, fuentes de financiación, márgenes de utilidad y disponibilidad de recursos, esto para ofertas económica que se encuentren por debajo del 98.15% del valor que resulta de la sumatoria de los precios unitarios oficiales de la entidad.

En caso de que la justificación aportada no resulte suficiente, clara o coherente con las condiciones del mercado y con las exigencias del proceso, o no garantice la adecuada ejecución del contrato en términos de calidad, oportunidad y sostenibilidad financiera, la entidad podrá rechazar la oferta por considerarla económicamente inviable, en aplicación de la normativa vigente y en ejercicio de su deber de protección del interés general y de los recursos públicos.

IX. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

A. CAPACIDAD FINANCIERA

1.1. INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera busca establecer condiciones mínimas en relación con la «salud financiera» de los proponentes, particularmente demostrar su aptitud para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato a través del análisis de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses

➤ **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**

El cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

➤ **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO.**

El cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

➤ **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES.**

El cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

1.2. INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato en función de su organización Interna, El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando está rentable.

➤ **RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO**

El indicador de la rentabilidad del patrimonio mide la capacidad de generación de Utilidad Operacional por cada peso invertido en el Patrimonio, a mayor rentabilidad sobre el Patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y por ende, mejor es la Capacidad Organizacional.

➤ **RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO**

Mide la capacidad de generación de utilidad Operacional por cada peso invertido en el activo, a mayor rentabilidad sobre los Activos, mayor es la rentabilidad de los accionistas.

1.3. INDICADORES ADICIONALES DE CAPACIDAD FINANCIERA

1.3.1. CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo son aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar, es decir determina los recursos líquidos con que cuenta la empresa si se pagan todos los pasivos corrientes a corto plazo.

B. INDICADORES PROCESO

Los indicadores a continuación presentados son los estimados por Colombia Compra eficiente en los pliegos tipo, para este tipo de obra.

Para el presente proceso de selección, el municipio de Bucaramanga exigirá los indicadores financieros definidos en **la MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES - OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE:**

2.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores:

Indicador	Fórmula
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

Indicador =
$$\frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

2.2. CAPITAL DE TRABAJO

Para el presente Proceso de Contratación los Proponentes acreditarán:

$$CT = AC - PC \geq CTd$$

Donde:

- CT = Capital de trabajo
- AC = Activo corriente
- PC = Pasivo corriente
- CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta

El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd):

$$CT \geq CTd$$

Siendo Proponente Plural el indicador debe calcularse así:

$$CT_{\text{Proponente plural}} = \sum_{i=1}^n CT_i$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

2.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores organizacionales:

Indicador	Fórmula
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así

Indicador =
$$\frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc) de los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con la matriz de experiencia de los proyectos de infraestructura de transporte estructurada para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1		Rango 2	
>0	<40.000	>= 40.000	-

(Cifras expresadas en SMMLV)

De acuerdo con lo anterior, para cada uno de los rangos se establecieron indicadores de capacidad financiera y organizacional los cuales deberán ser solicitados por las Entidades en procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte de acuerdo al rango en el cual se encuentre el presupuesto oficial.

I. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥1,2	≥1,3
Índice de endeudamiento	≤0,70	≤0,75
Razón de cobertura de intereses	≥1,0	≥0,5
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio (Ver nota 1)	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥0,02	≥0,03
Rentabilidad del activo	≥0,01	≥0,02

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

II. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥1,3	≥1,4
Índice de endeudamiento	≤0,70	≤0,75
Razón de cobertura de intereses	≥1,0	≥1,0
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio (Ver nota 1)	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥0,04	≥0,05
Rentabilidad del activo	≥0,02	≥0,03

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de licitación de obra pública de infraestructura de transporte.

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 78 de 82

X. ASPECTOS LEGALES

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.
Ley 850	18 de noviembre de 2003	Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 1882	15 de Enero de 2018	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
CONPES 3714	01 de diciembre de 2011	Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública.
Decreto 019	10 de enero de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Acuerdo Municipal 030	Agosto 04 de 2010	Política Ambiental de Bucaramanga.
Decreto 1082 de 2015	Mayo 26 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional
Ley 2022 de 2020	Julio 22 de 2020	Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones La agencia nacional de contratación pública Colombia compra eficiente o quien haga sus veces, adoptará documentos tipo que serán de obligatorio cumplimiento en la actividad contractual de todas las entidades sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública
Decreto 1860 del 2021	24 de diciembre del 2021	Por el cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
Decreto 142 de 2023	1 de febrero de 2023	Por el cual se promueve el acceso al sistema de Compras Públicas de las MiPymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones
Circular externa única de Colombia Compra eficiente	2023	Circular externa única de Colombia Compra eficiente.

XI. ASPECTO INTERNACIONAL

Las Entidades Estatales, en la etapa de planeación de cada proceso de contratación, deben verificar la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales internacionales vigentes para Colombia, con el fin de determinar si el proceso se encuentra cobijado por

 Alcaldía de Bucaramanga	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	Código: F-GJ-1140-238,37-057
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Diciembre-21-2018
		Página 79 de 82

dichos instrumentos y, en caso afirmativo, **dar cumplimiento a las obligaciones que de ellos se derivan**, particularmente en materia de trato nacional, no discriminación, transparencia y acceso a la contratación pública.

Para este propósito, Colombia Compra Eficiente pone a disposición de los partícipes del Sistema de Compra Pública el **“Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” (Versión M-MACPC-14)**, el cual constituye una herramienta metodológica que orienta a las entidades en la identificación de los acuerdos aplicables, a partir de criterios como la naturaleza del contrato, la entidad contratante, la cuantía del proceso y el origen de los bienes, obras o servicios a contratar.

En este sentido, la entidad debe analizar cada uno de los criterios establecidos en el mencionado manual, con el fin de determinar si el proceso de contratación se encuentra sujeto a algún acuerdo comercial, y en tal caso, incorporar en los documentos del proceso las condiciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por el Estado colombiano.

Para identificar si un Proceso de Contratación está cubierto por un Acuerdo Comercial, la Entidad Estatal debe seguir las siguientes reglas en orden consecutivo:

Regla 1: La Entidad debe verificar que el tratado esté vigente. Si el Acuerdo Comercial no está en vigor, no le es aplicable al Proceso de Contratación.

Regla 2: La Entidad debe verificar si está incluida en la Lista de Entidades Estatales dispuesta en el Acuerdo Comercial (ver Anexos 1, 2 y 3 según orden territorial). Si la Entidad lo está, el Proceso de Contratación, en principio, está cubierto por este y, en consecuencia, es necesario continuar con la siguiente regla.

En el evento en que la entidad no esté cubierta por el Acuerdo Comercial, en principio, el Proceso de Contratación no estará cobijado por el mismo y, por tanto, no es necesario continuar con análisis adicional alguno.

En todo caso, debe tenerse en cuenta que algunos Acuerdos Comerciales incorporan obligaciones de Trato Nacional para entidades que en principio no están obligadas a aplicar todas las disposiciones del Acuerdo Comercial (ver sección sobre Trato Nacional).

Regla 3: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial, esta debe verificar que el presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación sea igual o superior al umbral a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable; en dicho caso, el Proceso de Contratación, en principio, estará cubierto por el Acuerdo Comercial y, en consecuencia, la Entidad deberá observarlo.

Regla 4: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el valor estimado del Proceso de Contratación es igual o superior al umbral a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones que cobijen al Proceso de Contratación (Ver anexo 4)

Si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación, el Acuerdo Comercial no lo registrá.
Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial cobijará al Proceso de Contratación.

A. ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL (ANEXO 3)

Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las Entidades Estatales del nivel municipal el presente anexo como guía ilustrativa para verificar: (a) cuáles Entidades Estatales están incluidas en cada uno de los Acuerdos Comerciales; (b) el valor a partir del cual los Procesos de Contratación están cubiertos por los Acuerdos Comerciales y (c) la existencia de excepciones a la cobertura del Acuerdo Comercial.

La variedad de naturalezas jurídicas que puede poseer una Entidad y la dificultad que pueda implicar enmarcarla dentro de cualquiera de las categorías que se enunciarán a continuación, conlleva también la necesidad de hacer un análisis caso a caso. En esta materia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Oficina de Asuntos Legales Internacionales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, coordinan la interpretación oficial de los Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado colombiano.

En los Acuerdos Comerciales se incluye un listado de Entidades Estatales cubiertas, de acuerdo con su naturaleza jurídica o denominación. Por tanto, puede ocurrir que una misma Entidad se encuentre cubierta dentro de más de una categoría del Acuerdo Comercial. Lo anterior denota nuevamente la importancia y la necesidad de hacer un análisis caso a caso. En este tema, la coordinación de la interpretación oficial de los Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado colombiano también corresponde

al Ministerio de Relaciones Exteriores y la Oficina de Asuntos Legales Internacionales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

a) Entidades Estatales incluidas en la lista de los Acuerdos Comerciales

Los municipios están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte), Estados Unidos, Corea; y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Lo anterior implica que los procesos de contratación llevados a cabo por los municipios listados deberán otorgar Trato Nacional a los nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial.

En el acuerdo con Israel se acordó que únicamente los siguientes municipios están cubiertos: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Esto implica que la contratación pública llevada a cabo por estos municipios se deberá dar aplicación a todas las obligaciones incorporadas en el Capítulo de Compras públicas a aquellos proponentes, bienes y servicios provenientes de Israel.

Las contralorías y personerías del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Las Universidades del nivel municipal están incluidas en la lista del Acuerdo Comercial con Chile; la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Salvo por algunas excepciones, todas las demás Entidades Estatales del nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) están incorporadas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Acuerdos Comerciales		
Acuerdo Comercial	Capítulo de Compras Públicas Acuerdo Comercial	Ley en Colombia que aprueba el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Capítulo 8 del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico	Ley 1746 de 2014
Chile	Capítulo 13 y Anexo 13.1 del Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia - Chile	Ley 1189 de 2008
Costa Rica	Capítulo 10 y Anexo 10.A del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados Unidos	Capítulo Nueve, Anexo 9.1, Carta adjunta 9.11, Carta adjunta licitaciones electrónicas y Decisión No. 2 del Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América	Ley 1143 de 2007
Estados AELC	Capítulo 7., Anexo XIX, Anexo XX del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y los Estados AELC	Ley 1372 de 2010
México	Capítulo XV Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte	Capítulo 11 y Anexo 11.1 del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de el Salvador, Guatemala y Honduras	Ley 1241 de 2008
Unión Europea	Título VI y Anexo XII del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú, Decisión 01 de 2017, y Decisión 01 de 2021	Ley 1669 de 2013
Israel	Capítulo 9 y Anexos 9-A y 9-B del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel	Ley 1841 de 2017
Reino Unido e Irlanda del Norte	“Acuerdo de Continuidad Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la	Ley 2067 de 2020

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

b) Valores

Por lo tanto, siguiendo las directrices señaladas en dicho manual, se procederá a realizar la verificación de la aplicabilidad de los acuerdos comerciales con el presente proceso contractual de conformidad con la siguiente tabla:

		Bienes y servicios a partir de	Servicios de construcción a partir de
Alianza Pacífico	Chile	\$ 1.091.804.264	\$ 27.295.106.607
	Perú	\$ 1.091.804.264	\$ 27.295.106.607
Chile		\$ 1.091.059.175	\$ 27.276.479.385
Costa Rica		\$ 1.940.398.620	\$ 27.357.983.079
Estados AELC		\$ 1.131.227.573	\$ 28.280.689.315
Triángulo Norte	El Salvador	\$ 175.090.501	\$ 175.090.501
	Guatemala	\$ 175.090.501	\$ 175.090.501
Unión Europea		\$ 1.131.227.573	\$ 28.280.689.315
Israel		250.000 DEG	5.000.000 DEG
Reino Unido e Irlanda del Norte		\$ 1.091.059.175	\$ 27.276.479.385
Comunidad Andina		Todos	Todos

Nota 1: El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.

Nota 2: En cuanto al acuerdo comercial vigente con Israel los umbrales establecidos en DEG se calcularán y convertirán a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del Banco de la República de Colombia del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra.

c) Excepciones

En la siguiente tabla contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, que se encuentran descritas en manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, anexo 4.

A continuación, se presentan las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel municipal, que para el proceso se aplica la excepción **38 Los servicios de Construcción**

Excepciones contempladas para la implementación de los Acuerdos Comerciales en los procesos de contratación e Entidades de Nivel Municipal

Acuerdo Comercial		Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29,32, 35,37, 55, 61.
	Perú	
Chile		1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.
Costa Rica		1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.
Estados AELC		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.
Triángulo Norte	Guatemala	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53,59.
	El Salvador	
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59.
		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19,23, 28,29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.
	Israel	
		1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 28,29, 32, 34, 35, 37.

Por lo anterior, para determinar los acuerdos comerciales vigentes, se tendrá en cuenta la cuantía del presente proceso contractual y la naturaleza del ente territorial el cual es de nivel Municipal, estableciendo la siguiente tabla resumen de los acuerdos aplicables:

Acuerdos Comerciales aplicables en el Proceso de Contratación						
Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI				
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	SI	NO
	Guatemala	SI				
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	N/A	N/A	NO	SI

Las Entidades Estatales deben cumplir con la normatividad vigente y suscrita en los acuerdos, la cual desde su planeación se determina del Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones contenidas en los mismos en cuanto a plazos entre la fecha de publicación del aviso de convocatoria y la fecha de presentación de ofertas sea mayor o igual al establecido en el Acuerdo Comercial. Adicionalmente, la Entidad Estatal debe tratar como colombianos a los bienes y servicios del Estado con el cual Colombia suscribió el Acuerdo Comercial.

En atención al análisis, el presente proceso es aplicable al tratado comercial de: **La decisión 439 de 1998 CAN**, en consecuencia, de conformidad al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación versión **M-MACPC-14**, **NO se establecen plazos mínimos para presentación de ofertas**.

QUIEN LO ELABORA	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
	NOMBRE	LUZ DARY MEDINA GÓMEZ
	CARGO	Ing. Civil, CPS 1751 Sec. Infraestructura
ORDENADOR DEL GASTO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
	NOMBRE	CARLOS JAVIER MENDEZ SUAREZ
	CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA